SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Avuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán STP

EN HUEHUETLÁN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REUNIERON LOS C.C. JOSÉ ANTONIO OLIVARES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LIC. DAVID GONZÁLEZ VEGA, SÍNDICO MUNICIPAL, PROFA. NESTORA HERNÁNDEZ MORALES. REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA. PROFA. GLORIA SÁNCHEZ RÍOS. PRIMERA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ. SEGUNDO REGIDOR **FLORES** DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SRA. NICASIA FLORES DELFIN, TERCERA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, C. LÁZARO CONTRERAS HERNÁNDEZ. CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. SRA. LETICIA QUINTA REGIDORA ESPINOSA, DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ, SE PROCEDE A INICIAR LA SESIÓN ORDINARIA

------ORDEN DEL DÍA ------

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y DEL TABULADOR DE PUESTOS Y SALARIOS.
- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO LIC. ANTONIO DE JESÚS LABASTIDA LANDAVERDE, PROCEDE A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

PUNTO NUMERO DOS: HABIÉNDOSE COMPROBADO LA ASISTENCIA Y PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO MUNICIPAL, POR CONDUCTO DEL LIC. ANTONIO DE JESÚS LABASTIDA LANDAVERDE, SECRETARIO GENERAL, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN PUNTO DE LAS 16:10 HRS. Y EXPRESA QUE SERÁN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

PUNTO NÚMERO TRES. EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL LIC. ANTONIO DE JESÚS LABASTIDA LANDAVERDE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S.L.P., DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ LEÍDA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO CUATRO: ACTO SEGUIDO, EL C. JOSÉ ANTONIO OLIVARES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA A LA L.A.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ ESPINOSA, TESORERA MUNICIPAL HAGA ACTO DE PRESENCIA EN ESTE SALÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE PALACIO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR AL H. CABILDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO EL TABULADOR DE PUESTOS Y SALARIOS, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA:



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



CONTENIDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

	TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO
1	CAPÍTULO I Disposiciones generales
6	CAPÍTULO II De las Erogaciones
34	CAPÍTULO III De los Servicios Personales
36	CAPÍTULO IV De la Deuda Pública
	TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES
37	CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio
	TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO
39	CAPÍTULO I Disposiciones generales
39	CAPÍTULO II De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto
41	CAPÍTULO III Sanciones
	TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)
41	CAPÍTULO I Disposiciones generales
43	TRANSITORIOS
44	ANEXOS

H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el Ejercicio Fiscal 2023, el **MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN**, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

CRITERIOS GENERALES: Lograr el equilibrio presupuestal la cual implica que todo el gasto deberá estar respaldado por el ingreso que hace posible su realización, cumpliendo cabalmente la disciplina presupuestal que incita a ejercer los recursos en los montos, estructuras de gasto y plazos previamente fijados en la programación del presupuesto, privilegiando el gasto social a los localidades marginadas, canalizando preferentemente a programas o acciones que tengan como objetivo el bienestar de los habitantes del Municipio.

Cumpliendo cabalmente con la ley de transparencia y legalidad, para brindar credibilidad y transparencia en la rendición de cuentas a la ciudadanía, se fortalecerá los mecanismos de transparencia y acceso a la información sobre el manejo de los recursos públicos, determinar dentro de las finanzas del H. ayuntamiento las reglas enmarcadas en la ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios. Así mismo ejecutar los lineamientos enmarcados en Ley de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipio de San Luis Potosí.

POLITICAS CONTABLES: Con motivo del proceso de armonización contable que impulsa la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Presupuesto de Egresos que sometemos a consideración del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huehuetlán, S.L.P., contiene las adecuaciones necesarias en materia presupuestal para los efectos de la citada ley y las disposiciones secundarias que de esta emanan. La cual Contempla las propuestas de las diferentes dependencias administrativas del gobierno municipal. Se busca una reestructura programática ordenada y orientada al logro de resultados. Bajo este esquema, se privilegiarán los apoyos a programas sociales y se priorizarán aquellos proyectos de inversión con mayor impacto económico y social, a la vez de incentivar la participación de la sociedad.

POLITICA FINANCIERA: La Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, prevé que toda contribución se destinará al gasto público y estará prevista en la Ley correspondiente. Toda erogación deberá de sujetarse al Presupuesto de Egresos y demás disposiciones aplicables.

H. Ayuntamiento

Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



(INCLUIR LAS DISPOSICIONES GENERALES QUE RIJAN EN EL EJERCICIO FISCAL 2023)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2023, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de HUEHUETLAN, S.L.P.

Para el Ejercicio Fiscal 2023, el Municipio de HUEHUETLAN, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2023 se estima tener un egreso por un monto de \$ 112,326,467.79.00 (ciento doce millones, trescientos veintiséis, cuatrocientos sesenta y siete con setenta y nueve centavos pesos 79/100 MX), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Municipio de HUEHUETLAN S.L.P.

PROPUESTA DE DEUDA PÚBLICA

De acuerdo con los preceptos, 115, fracción IV en su cuarto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción IV en su cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado; inciso b, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potos; 38, fracción II, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; y 6° en sus primero y segundo párrafos, de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado, los ayuntamientos deben de presentar a más tardar el veinticinco de noviembre del ejercicio fiscal inmediato anterior al de su vigencia sus iniciativas de leyes de ingresos municipales al Congreso del Estado para su aprobación.

Por su parte se prevé contratar ingresos derivados de Financiamiento durante el año 2023 por la cantidad de \$ 1,000.000.00 del sistema financiero bancario.

LAUDOS LABORALES

En nuestro derecho laboral se entiende por laudo la resolución definitiva que dictan las Juntas de Conciliación y Arbitraje para poner fin a un conflicto de trabajo, ya sea jurídico o económico, en la que se decide la controversia en lo principal, después de que se ha agotado el procedimiento señalado por la Ley Federal del Trabajo para la sustanciación del juicio.

Para el Ejercicio Fiscal 2023 el H. Ayuntamiento prevé una erogación estimada de \$4,610,223.60 (Cuatro millones seiscientos diez mil doscientos veintitrés pesos 60/100 m.n.) por concepto de pago de Laudos Laborales en ejecución.



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN, S.L.P.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de HUEHUETLAN, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2023, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. El presente presupuesto de egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2021, de conformidad con los artículos 115, 126, 127, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 48, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática del CONAC; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114, fracción IV, antepenúltimo párrafo, y 115, segundo párrafo, 133 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 4, 6, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, fracciones IV y VIII, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 73, 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31, inciso b, fracción IX, 70, fracción I, 75, fracción III, 81, fracciones X, XII, y XIV, 86, fracciones II, III, V, VIII, y XXXIX, 115 y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 21 y 22, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 9, fracción IX, 13, fracción VII, y 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente presupuesto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal. La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Contraloría interna del Municipio, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

I. Adecuaciones Presupuestarias: Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores del Gasto.

- II. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS): Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente y que son transferidas al ejercicio corriente para su liquidación.
- III. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos: Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- **IV. Asignaciones Presupuestales**: La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores del Gasto.
- **V. Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- **VI. Balance presupuestario de recursos disponibles**: La diferencia entre los Ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- **VII. Capítulo de gasto**: Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- **VIII.** Clasificación Administrativa: Es la presentación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto agrupar las previsiones de gasto conforme a sus ejecutores, en sus diferentes tipos de ramos.
- IX. Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos: La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. Clasificación Funcional del Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- **XI.** Clasificación por Fuentes de Financiamiento: La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XII. Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- **XIII.** Clasificación por Tipo de Gasto: Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
- **XIV.** Clasificación Programática: Clasificación que tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XV. Contraloría: La Contraloría Interna del Municipio.
- **XVI. Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.

WIDOS II

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

- **XVII. Economías o Ahorros Presupuestarias**: los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- **XVIII. Entes públicos**: Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- **XIX. Entidades**: Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- **XX. Fideicomisos Públicos**: Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- **XXI. Gasto Corriente**: Las erogaciones por concepto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo
- **XXII. Gasto Federalizado**: El gasto federalizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Municipios, por conducto del Estado, para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- **XXIII. Gasto de Inversión o Capital**: Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- **XXIV. Gasto No Programable**: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- **XXV. Gasto Programable**: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- **XXVI.** Ingresos Excedentes: Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- **XXVII. Ley de Presupuesto**: Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- **XXVIII. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- **XXIX. Programa**: Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- **XXX. Programa presupuestario:** Categoría y estructura programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos y del gasto público para el cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual considera el gasto no programable. Además, permiten identificar actividades específicas, así como las unidades responsables que participan en la ejecución.

Son el elemento fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual se constituye como el conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas. Durante su elaboración se

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

establecen objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, los cuales fungen como instrumentos para su evaluación; además, permiten medir el impacto que se logra con su implementación.

- **XXXI. Subsidios**: Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- **XXXII. Transferencias**: Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.
- **XXXIII. Unidad Presupuestal**: Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- **XXXIV. Unidad Responsable**: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Nota: Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 5. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las demás disposiciones normativas aplicables.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 6. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales y Cuenta Pública, sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; y la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena , cambio climático y medio ambiente.

Artículo 7. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible.

Artículo 8. Solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, cuando se cuente con una suficiencia presupuestal y previamente autorizada, donde esté identificada la fuente del financiamiento; ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la respectiva partida de gasto del Presupuesto de Egresos.



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

Artículo 9. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

Artículo 10. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

Artículo 11. Se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan.

Artículo 12. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones.

Artículo 13. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y no podrá incrementarse la asignación de recursos para servicios personales durante el ejercicio fiscal, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

Artículo 14. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios.

Artículo 15. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 16. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 17. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas, incluyendo los rendimientos financieros generados.

Artículo 18. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes, incluyendo los rendimientos financieros generados.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 19. El Presupuesto de Egresos del Municipio de HUEHUETLAN, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2023, asciende a la cantidad \$ 112,326,467.79.00 (ciento doce millones, trescientos veintiséis, cuatrocientos sesenta y siete con setenta y nueve centavos pesos 79/100 MX) presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.

Para el presente ejercicio fiscal no se prevé un déficit público presupuestario.

Artículo 20. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Clasificación por Fuentes de Financiamiento

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	38,809,207.65
11	Recursos fiscales	0
12	Financiamientos internos	0
13	Financiamientos externos	0
14	Ingresos propios	3,604,392.40
15	Recursos federales	31,919,759.25
16	Recursos estatales	3,285,056.00
17	Otros recursos de libre disposición	0
2	Etiquetado	73,517,260.14
25	Recursos federales	55,521,100.14
26	Recursos estatales	0
27	Otros recursos de transferencias federales etiquetadas	17,996,160.00
	Total	112,326,467.79

Artículo 21. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	37,809,207.65
2	Gasto de Capital	73,517,260.14
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,000,000.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
	Total	112,326,467.79

Artículo 22. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto

CAPITULO	CONCEPTO-PARTIDA GENÉRICA-PARTIDA ESPECÍFICA	PARCIAL	PRESUPUESTO APROBADO
1000	Servicios personales		20,981,610.00
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,818,000.00	
1110	Dietas	1,766,000.00	
1111	Dietas	1,766,000.00	
1120	Haberes	0.00	
1121	Haberes	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	11,052,000.00	
1131	Sueldo base	11,052,000.00	
1132	Complemento de sueldo	0.00	
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	
1141	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	352,900.00	
1210	Honorarios asimilables a salarios	54,000.00	
1211	Honorarios asimilables a salarios	54,000.00	
1212	Honorarios por servicios personales	0.00	
1220	Sueldos base al personal eventual	298,900.00	
1221	Sueldos base al personal eventual	298,900.00	
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00	
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los	0.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



	patrones en la junta de conciliación y arbitraje		
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,810,710.00	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,760,710.00 215,610.00	
1321 1322	Prima vacacional Prima dominical	0.00	
1323	Gratificación de fin de año	2,545,100.00	
1330	Horas extraordinarias	0.00	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	0.00	
1332	Pago de días de descanso laborados	0.00	
1340	Compensaciones	50,000.00	
1341	Compensación por servicios eventuales	50,000.00	
1350	Sobrehaberes	0.00	
1351	Sobrehaberes	0.00	
1370	Honorarios especiales	0.00	
1371	Honorarios especiales	0.00	
1380	Participación por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00	
1381	Vigilancia y custodia de valores	0.00	
1400	Seguridad social	0.00	
1410	Aportaciones de seguridad social	0.00	
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00	
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00	
1440	Aportaciones para seguros	0.00	
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	5,000,000.00	
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	
1511	Fondo de ahorro	0.00	
1520	Indemnizaciones	0.00	
1521	Indemnizaciones y liquidaciones por retiro y haberes caídos	5,000,000.00	
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	
1531	Fondo de ahorro (pensiones)	0.00	
1532 1533	Estímulos por años de servicio	0.00	
1533	Liquidación de las prestaciones (jubilación) Prestaciones contractuales	0.00	
1540	Prestaciones contractuales Prestaciones contractuales mensuales	0.00	
1542	Prestaciones contractuales anuales	0.00	
1550	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	0.00	
1551	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	0.00	
1560	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	
1561	Subsidio a organismos sindicales	0.00	
1562	Otras prestaciones por apoyos, eventos y festejos	0.00	
1600	Previsiones	0.00	
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00	
1611	Regularizaciones	0.00	
1612	Previsión de incremento salarial	0.00	
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	
1710	Estímulos	0.00	
1711	Estímulos	0.00	
1720	Recompensas	0.00	
1721	Recompensas	0.00	2 724 (00 00
2000	Materiales y suministros		3,521,600.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	906 600 00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	896,600.00 392,500.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina Materiales, útiles y equipos menores de oficina	392,500.00	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	97,000.00	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	97,000.00	
2130	Material estadístico y geográfico	0.00	
2131	Material estadístico y geográfico	0.00	
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	32,100.00	
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	22,100.00	
2141	información y comunicaciones	32,100.00	
2150	Material impreso e información digital	75,000.00	
2151	Material impreso e información digital	75,000.00	
2160	Material de limpieza	250,000.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



	Material de limpieza	250,000.00	
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	
2171	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000.00	
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000.00	
2200	Alimentos y utensilios	120,000.00	
2210	Productos alimenticios para personas	120,000.00	
2211	Alimentación en oficinas o lugares de trabajo	120,000.00	
2212	Alimentación en eventos oficiales	0.00	
2213	Alimentación en programas de capacitación y adiestramiento	0.00	
2214	Alimentación para internos	0.00	
2220	Productos alimenticios para animales	0.00	
2221	Productos alimenticios para animales	0.00	
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos		
	como materia prima	0.00	
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2221	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia		
2331	prima	0.00	
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados		
2340	adquiridos como materia prima	0.00	
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados		
2341	adquiridos como materia prima	0.00	
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos		
2550	como materia prima	0.00	
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos		
2331	como materia prima	0.00	
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos		
2300	como materia prima	0.00	
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos		
2301	adquiridos como materia prima	0.00	
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia	0.00	
	prima Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como	0.00	
2371		0.00	
2380	materia prima Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
	Mercancias adquilidas para su comercianización	0.00	
	Otros productos adquiridos como materia prima		
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2390 2391	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2390 2391 2400	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación	0.00 0.00 821,000.00	
2390 2391 2400 2410	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 35,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 35,000.00 15,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 35,000.00 15,000.00 35,000.00 35,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 35,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 35,000.00 0.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 35,000.00 0.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451 2460	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 35,000.00 0.00 0.00 100,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451 2460 2461	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico Material eléctrico y electrónico	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 0.00 0.00 100,000.00 100,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451 2460 2461 2470	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Camento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico Material eléctrico y productos de metálicos para la construcción	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 0.00 0.00 100,000.00 80,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451 2460 2461 2470	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico Material eléctrico y per la construcción Artículos metálicos para la construcción	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 0.00 0.00 100,000.00 100,000.00 80,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451 2460 2461 2470 2471 2480	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico Artículos metálicos para la construcción Materiales complementarios	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 0.00 0.00 100,000.00 100,000.00 80,000.00 80,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451 2460 2461 2470 2471 2480 2481	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico Artículos metálicos para la construcción Materiales complementarios Materiales complementarios	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 0.00 0.00 100,000.00 100,000.00 80,000.00 80,000.00 0.00 0.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451 2460 2461 2470 2471 2480 2481 2490	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico Artículos metálicos para la construcción Materiales complementarios Materiales y artículos de construcción y reparación	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 0.00 0.00 100,000.00 100,000.00 80,000.00 80,000.00 0.00 0.00 546,000.00	
2390 2391 2400 2410 2411 2420 2421 2430 2431 2440 2441 2450 2451 2460 2461 2470 2471 2480 2481	Otros productos adquiridos como materia prima Materiales y artículos de construcción y de reparación Productos minerales no metálicos Productos minerales no metálicos Cemento y productos de concreto Cal, yeso y productos de yeso Cal, yeso y productos de yeso Madera y productos de madera Madera y productos de madera Vidrio y productos de vidrio Vidrio y productos de vidrio Material eléctrico y electrónico Artículos metálicos para la construcción Materiales complementarios Materiales complementarios	0.00 0.00 821,000.00 10,000.00 10,000.00 35,000.00 15,000.00 15,000.00 35,000.00 0.00 0.00 100,000.00 100,000.00 80,000.00 80,000.00 0.00 0.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
	Medicinas y productos farmacéuticos	130,000.00	
2531 2532	Medicinas y productos farmacéuticos Vacunas	130,000.00	
	Vacunas Materiales, accesorios y suministros médicos	80,000.00	
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	80,000.00	
	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	
	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	
	Otros productos químicos	0.00	
2591	Otros productos químicos	0.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	865,000.00	
	Combustibles, lubricantes y aditivos	865,000.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	865,000.00	
2612	Turbosina o gas avión	0.00	
	Carbón y sus derivados	0.00	
2621	Carbón y sus derivados	0.00	
	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	129,000.00	
	Vestuario y uniformes	5,000.00	
2711	Vestuario y uniformes	5,000.00	
	Prendas de seguridad y protección personal	124,000.00	
2721	Prendas de seguridad y protección personal	124,000.00	
	Artículos deportivos	0.00	
2731 2740	Artículos deportivos Productos textiles	0.00	
2740	Productos textiles	0.00	
	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	
	Materiales y suministros para seguridad	150,000.00	
	Sustancias y materiales explosivos	0.00	
2811	Sustancias y materiales explosivos	0.00	
	Materiales de seguridad pública	50,000.00	
2821	Materiales de seguridad pública	50,000.00	
	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	100,000.00	
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	100,000.00	
	Herramientas, refacciones y accesorios menores	330,000.00	
2910	Herramientas menores	130,000.00	
2911	Herramientas menores	130,000.00	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	
7030	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de		
2730	administración, educacional y recreativo	0.00	
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de	0.00	
	administración, educacional y recreativo	0.00	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y	0.00	
	tecnologías de la información Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y	0.00	
2941	tecnologías de la información	0.00	
1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico	0.00	
	y de laboratorio	0.00	
	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental		
2951	médico y de laboratorio	0.00	
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	200,000.00	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	200,000.00	
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y		
	seguridad	0.00	
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y	T	
2711	seguridad	0.00	
	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	
2980 1 2981			
2980] 2981] 2990]	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	
2980 1 2981 2990 1 2991			9,275,997



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



3110	Energía eléctrica	114,040.00	
3111	Energía eléctrica	114,040.00	
3112	Pago por estudios de factibilidad de servicio eléctrico	0.00	
3113	Otros pagos derivados de la prestación del servicio eléctrico	0.00	
3120	Gas	0.00	
3121	Suministro de gas por ductos, tanque estacionario o de cilindros.	0.00	
3130	Agua	0.00	
3131	Agua	0.00	
3140	Telefonía tradicional	0.00	
3141	Telefonía tradicional	0.00	
3150	Telefonía celular	0.00	
3151	Telefonía celular	0.00	
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de		
3170	información	139,960.00	
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de		
3171	información	139,960.00	
3180	Servicios postales y telegráficos	20,000.00	
3181	Servicios telegráficos	20,000.00	
3182	Servicios postales	0.00	
3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3191	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3200	Servicios de arrendamiento	293,000.00	
3210	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3211	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3220	Arrendamiento de edificios	0.00	
3221	Arrendamiento de edificios	0.00	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,		
3230	educacional y recreativo	125,000.00	
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración,		
	educacional y recreativo	125,000.00	
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	118,000.00	
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	118,000.00	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	
3271	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	
3280	Arrendamiento financiero	0.00	
3281	Arrendamiento financiero	0.00	
3290	Otros arrendamientos	50,000.00	
3291	Otros arrendamientos	50,000.00	
3292	Renta de exhibiciones temporales	0.00	
3293	Rentas de películas	0.00	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	945,000.00	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	610,000.00	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	610,000.00	
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	70,000.00	
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades	70,000,00	
	relacionadas	70,000.00	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en	0.00	
	tecnologías de la información	0.00	
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos y técnica	0.00	
3332	Servicios en tecnologías de la información	0.00	
3340	Servicios de capacitación	55,000.00	
3341	Servicios de capacitación	55,000.00	
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	
3352	Servicios estadísticos	0.00	
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	50,000.00	
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	50,000.00	
3370	Servicios de protección y seguridad	0.00	
3371	Servicios de protección y seguridad	0.00	
3372	Operativos de seguridad	0.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



3380	Servicios de vigilancia	0.00	
3381	Servicios de vigilancia	0.00	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	160,000.00	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	160,000.00	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	91,500.00	
3410 3411	Servicios financieros y bancarios Servicios financieros y bancarios	68,500.00 68,500.00	
3412	Servicios financieros y bancarios Servicios financieros de la deuda pública	0.00	
3413	Diferencias en cambios	0.00	
3420			
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00	
	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar		
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	
3431 3440	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	
	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	23,000.00	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	23,000.00	
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00	
3451	Seguro de bienes patrimoniales	0.00	
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	
3461	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	
3470	Fletes y maniobras	0.00	
3471	Fletes y maniobras	0.00	
3480	Comisiones por ventas	0.00	
3481	Comisiones por ventas	0.00	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y	400,000,00	
2510	conservación	400,900.00	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	110,000.00	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	110,000.00	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de	0.00	
	administración, educacional y recreativo	0.00	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	0.00	
	de administración, educacional y recreativo	0.00	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y	50,000,00	
	tecnologías de la información Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y	50,000.00	
3531	tecnologías de la información	50,000.00	
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental	30,000.00	
3540	médico y de laboratorio	0.00	
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e	0.00	
3541	instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	235,900.00	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte Reparación y mantenimiento de equipo de transporte terrestre	235,900.00	
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	
	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos	0.00	
3570	momación, reparación y mantenimiento de maquina, onos equipos		
3310	y herramientas	0.00	
	y herramientas Instalación reparación y mantenimiento de máquina otros	0.00	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros		
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas	0.00	
3571 3580	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	
3571 3580 3581	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00 0.00 0.00	
3571 3580 3581 3590	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación	0.00 0.00 0.00 5,000.00	
3571 3580 3581 3590 3591	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad	0.00 0.00 0.00 5,000.00	
3571 3580 3581 3590 3591	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610 3611 3612	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Informe de gobierno	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00 200,900.00 0.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610 3611 3612 3613	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Informe de gobierno Servicios de impresión y reproducción	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610 3611 3612	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Informe de gobierno Servicios de impresión y reproducción Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00 0.00 0.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610 3611 3612 3613	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Informe de gobierno Servicios de impresión y reproducción Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00 200,900.00 0.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610 3611 3612 3613	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Informe de gobierno Servicios de impresión y reproducción Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00 0.00 0.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610 3611 3612 3613 3620	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Informe de gobierno Servicios de impresión y reproducción Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00 0.00 0.00	
3571 3580 3581 3590 3591 3600 3610 3611 3612 3613 3620	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas Servicios de limpieza y manejo de desechos Servicios de jardinería y fumigación Servicios de jardinería y fumigación Servicios de comunicación social y publicidad Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Informe de gobierno Servicios de impresión y reproducción Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	0.00 0.00 0.00 5,000.00 5,000.00 350,900.00 200,900.00 0.00 0.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



3640	publicidad, excepto internet Servicios de revelado de fotografías	0.00	
3641		0.00	
3650	Servicios de revelado de fotografías Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	0.00	
3651	Servicios de la industria filmica, del sonido y del vídeo	0.00	
3031	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a	0.00	
3660	través de internet	0.00	
	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a	0.00	
3661	través de internet	0.00	
3690	Otros servicios de información	0.00	
3691	Otros servicios de información	0.00	
3700	Servicios de traslado y viáticos	699,264.65	
3710	Pasajes aéreos	0.00	
3711	Pasajes aéreos	0.00	
3720	Pasajes terrestres	209,264.65	
3721	Pasajes terrestres	209,264.65	
3730	Pasajes terrestres Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	
3740	Autotransporte	0.00	
		0.00	
3741	Autotransporte Viáticos en el país		
3750		490,000.00	
3751	Viáticos en el país Gasto de traslados en comisiones oficiales	490,000.00	
3752		0.00	
3760	Viáticos en el extranjero	0.00	
3761	Viáticos en el extranjero	0.00	
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	
3800	Servicios oficiales	5,775,133.00	
3810	Gastos de ceremonial	650,000.00	
3811	Gastos de ceremonial	650,000.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	4,775,133.00	
3821	Gastos de orden social y cultural	4,775,133.00	
3830	Congresos y convenciones	50,000.00	
3831	Congresos y convenciones	50,000.00	
3840	Exposiciones	150,000.00	
3841	Exposiciones	150,000.00	
3842	Mantenimiento y conservación de exposiciones	0.00	
3843	Espectáculos culturales	0.00	
3850	Gastos de representación	150,000.00	
3851	Gastos de representación	150,000.00	
3852	Gastos de representación en congresos, convenciones y	0.00	
	exposiciones	0.00	
3900	Otros servicios generales	446,300.00	
3910	Servicios funerarios y de cementerios	70,900.00	
3911	Servicios funerarios y de cementerios	70,900.00	
3920	Impuestos y derechos	75,400.00	
3921	Impuestos y derechos	75,400.00	
3925	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	0.00	
3930	Impuestos y derechos de importación	0.00	
3931	Impuestos y derechos de importación	0.00	
3940	Sentencias y resoluciones judiciales	0.00	
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00	
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	100,000.00	
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	100,000.00	
3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00	
3961	Otros gastos por responsabilidades	0.00	
3970	Utilidades	0.00	
3971	Utilidades	0.00	
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación	T	
	laboral	200,000.00	
3981	Impuesto sobre nómina	200,000.00	
3982	Previsión para impuesto sobre nómina	0.00	
3983	Otras contribuciones derivadas de una relación laboral	0.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



3990	Otros servicios generales	0.00	
3991	Otros servicios generales	0.00	
3992	Servicios asistenciales	0.00	2 100 000 0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	2,100,000.0
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	
4111	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	
4121	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	
4131	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	
4140	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	0.00	
4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	0.00	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no		
4150	empresariales y no financieras	0.00	
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no		
4151	empresariales y no financieras	0.00	
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales		
4100	empresariales y no financieras	0.00	
4161	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales		
7101	empresariales y no financieras	0.00	
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos		
1170	empresariales y no financieros	0.00	
4171	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos	0.00	
-	empresariales y no financieros	0.00	
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales	0.00	
	públicas financieras Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales	0.00	
4181	públicas financieras	0.00	
	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos	0.00	
4190	financieros	0.00	
	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos	0.00	
4191	financieros	0.00	
4200	Transferencias al resto del sector público	0.00	
	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales	0.00	
4210	y no financieras	0.00	
4011	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no		
4211	empresariales y no financieras	0.00	
4212	Transferencias corrientes a organismos públicos descentralizados	0.00	
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales		
7220	y no financieras	0.00	
4221	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales		
1221	empresariales y no financieras	0.00	
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas	0.00	
	financieras	0.00	
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales	0.00	
1240	públicas financieras	0.00	
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00	
4241	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00	
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00	
	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y	0.00	
4251	municipios	0.00	
4300	Subsidios y subvenciones	0.00	
4310	Subsidios a la producción	0.00	
4311	Subsidios a la producción	0.00	
4320	Subsidios a la distribución	0.00	
4321	Subsidios a la distribución	0.00	
4330	Subsidios a la inversión	0.00	
4331	Subsidios a la inversión	0.00	
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4351	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4360	Subsidios a la vivienda	0.00	
4361	Subsidios a la vivienda	0.00	
	Subvenciones al consumo	0.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



4371	Subvenciones al consumo	0.00	
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4390	Otros subsidios	0.00	
4391	Otros subsidios	0.00	
4400	Ayudas sociales	2,100,000.00	
4410	Ayudas sociales a personas	1,900,000.00	
4411	Ayudas sociales a personas	1,900,000.00	
4420 4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	200,000.00	
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	200,000.00	
4440	Ayudas sociales a instituciones de ensenanza Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4461	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4470	Ayudas sociales a entidades de interés publico	0.00	
4471	Ayudas sociales a entidades de interés publico	0.00	
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4500	Pensiones y jubilaciones	0.00	
4510	Pensiones	0.00	
4511	Pensiones	0.00	
4520	Jubilaciones	0.00	
4521	Jubilaciones	0.00	
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4591	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
4700	Transferencias a la seguridad social	0.00	
471	Transferencias por obligación de ley	0.00	
471	Transferencias por obligación de ley	0.00	
4800	Donativos	0.00	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
482	Donativos a entidades federativas	0.00	
482	Donativos a entidades federativas	0.00	
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
485	Donativos internacionales	0.00	
485	Donativos internacionales	0.00	
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		430,000.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	100,000.00	
5110	Muebles de oficina y estantería	50,000.00	
5111	Muebles de oficina y estantería	50,000.00	
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5131	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5140	Objetos de valor	0.00	
5140 5141	Objetos de valor Objetos de valor	0.00 0.00	
5140 5141 5150	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00 0.00 50,000.00	
5140 5141 5150 5151	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00	
5140 5141 5150 5151 5190	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00	
5140 5141 5150 5151 5190 5191	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00	
5140 5141 5150 5151 5190 5191 5200	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración Otros mobiliarios y equipos de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00	
5140 5141 5150 5151 5190 5191 5200 5210	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración Otros mobiliarios y equipos de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipos y aparatos audiovisuales	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00 0.00	
5140 5141 5150 5151 5190 5191 5200 5210 5211	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración Otros mobiliarios y equipos de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipos y aparatos audiovisuales Equipos y aparatos audiovisuales	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5140 5141 5150 5151 5190 5191 5200 5210 5211 5220	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración Otros mobiliarios y equipos de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipos y aparatos audiovisuales Equipos y aparatos audiovisuales Aparatos deportivos	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5140 5141 5150 5151 5190 5191 5200 5210 5211 5220 5221	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración Otros mobiliarios y equipos de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipos y aparatos audiovisuales Equipos y aparatos audiovisuales Aparatos deportivos Aparatos deportivos	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5140 5141 5150 5151 5190 5191 5200 5210 5211 5220 5221 5230	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración Otros mobiliarios y equipos de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipos y aparatos audiovisuales Equipos y aparatos audiovisuales Aparatos deportivos Aparatos deportivos Cámaras fotográficas y de video	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5140 5141 5150 5151 5190 5191 5200 5210 5211 5220 5221	Objetos de valor Objetos de valor Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración Otros mobiliarios y equipos de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipos y aparatos audiovisuales Equipos y aparatos audiovisuales Aparatos deportivos Aparatos deportivos	0.00 0.00 50,000.00 50,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00	
5311	Equipo médico y de laboratorio	0.00	
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5321	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5400	Vehículos y equipo de transporte	200,000.00	
5410	Vehículos y equipo terrestre	200,000.00	
5411	Vehículos y equipo terrestre	200,000.00	
5420 5421	Carrocerías y remolques Carrocerías y remolques	0.00	
5430	Equipo aeroespacial	0.00	
5431	Equipo aeroespacial	0.00	
5440	Equipo ferroviario	0.00	
5441	Equipo ferroviario	0.00	
5450	Embarcaciones	0.00	
5451	Embarcaciones	0.00	
5490	Otros equipos de transporte	0.00	
5491	Otros equipos de transporte	0.00	
5500	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5511	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	100,000.00	
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	
5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00	
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00	
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	
5631	Maquinaria y equipo de construcción Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	0.00	
5640	industrial y comercial	0.00	
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	0.00	
5.650	industrial y comercial	0.00	
5650 5651	Equipo de comunicación y telecomunicación Equipo de comunicación y telecomunicación	100,000.00	
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00	
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00	
5690	Otros equipos	0.00	
5691	Otros equipos	0.00	
5700	Activos biológicos	0.00	
5710	Bovinos	0.00	
5711	Bovinos	0.00	
5720	Porcinos	0.00	
5721	Porcinos	0.00	
5730	Aves	0.00	
5721	Aves		
5731	1 1 1 1	0.00	
5740	Ovinos y caprinos	0.00	
5740 5741	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos	0.00 0.00	
5740 5741 5750	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura	0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura	0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790 5791	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos Otros activos biológicos	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790 5791 5800	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos Otros activos biológicos Bienes inmuebles	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790 5791 5800 5810	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos Otros activos biológicos Bienes inmuebles Terrenos	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790 5791 5800 5810	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos Otros activos biológicos Bienes inmuebles Terrenos Terrenos	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790 5791 5800 5810 5811 5820	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos Otros activos biológicos Bienes inmuebles Terrenos Terrenos Viviendas	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790 5791 5800 5810 5811 5820 5821	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos Otros activos biológicos Bienes inmuebles Terrenos Terrenos Viviendas Viviendas	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790 5791 5800 5810 5811 5820 5821 5830	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos Otros activos biológicos Bienes inmuebles Terrenos Terrenos Viviendas Viviendas Edificios no residenciales	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	
5740 5741 5750 5751 5760 5761 5770 5771 5780 5781 5790 5791 5800 5810 5811 5820 5821	Ovinos y caprinos Ovinos y caprinos Peces y acuicultura Peces y acuicultura Equinos Equinos Especies menores y de zoológico Especies menores y de zoológico Árboles y plantas Árboles y plantas Otros activos biológicos Otros activos biológicos Bienes inmuebles Terrenos Terrenos Viviendas Viviendas	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



5891	Otros bienes inmuebles	0.00	
5900	Activos intangibles	30,000.00	
5910	Software	30,000.00	
5911	Software	30,000.00	
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00	
5971	Licencias informáticas e intelectuales	0.00	
5990	Otros activos intangibles	0.00	
5991	Otros activos intangibles	0.00	53.515.3 (0.1.4
6000 6100	Inversión pública	72 517 260 14	73,517,260.14
6110	Obra pública en bienes de dominio público Edificación habitacional	73,517,260.14	
6111	Edificación habitacional	0.00	
6120	Edificación no habitacional	55,521,100.14	
6121	Edificación no habitacional	55,521,100.14	
	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios	33,321,100.11	
6122	educativos	0.00	
6123	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6124	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6125	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6126	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6127	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6128	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo,		
0130	gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo,		
	gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6150	Construcción de vías de comunicación	17,996,160.00	
6151	Construcción de vías de comunicación	17,996,160.00	
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos	0.00	
6190	especializados	0.00	
	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos	0.00	
6191	especializados	0.00	
6200	Obra pública en bienes propios	0.00	
6210	Edificación habitacional	0.00	
6211	Edificación habitacional	0.00	
6220	Edificación no habitacional	0.00	
6221	Edificación no habitacional	0.00	
6222	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios		
	educativos	0.00	
6223	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6224	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6225	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6226	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6227	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6228	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo,	0.00	
	gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6231	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6250	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6251	Construcción de vías de comunicación Construcción de vías de comunicación	0.00	
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6261	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
<u> </u>	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos	0.00	
6291	especializados	0.00	
		0.00	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no		
0310	incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no		
0311	incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos		
0320	anteriores de este capítulo	0.00	
6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos		
	anteriores de este capítulo	0.00	
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento social	0.00	
6323	Proyectos productivos y acciones de fomento económico	0.00	
6324	Proyectos productivos y acciones de fomento agropecuario	0.00	
6325	Proyectos productivos y acciones de fomento ecológico	0.00	
6326	Proyectos productivos y acciones de fomento en materia de		
0320	seguridad pública	0.00	
6327	Proyectos y acciones para el buen gobierno y desarrollo		
0321	institucional	0.00	
6328	Proyectos y acciones para control y mejoramiento del transporte		
	colectivo	0.00	
6329	Proyectos y acciones de ordenamiento y desarrollo urbano	0.00	
9000	Deuda pública		2,500,000.0
9100	Amortización de la deuda pública	0.00	
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9200	Intereses de la deuda pública	0.00	
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9300	Comisiones de la deuda pública	0.00	
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9311	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9400	Gastos de la deuda pública	0.00	
9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9411	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,500,000.00	
9910	ADEFAS	2,500,000.00	
9911	ADEFAS	2,500,000.00	
	Total Presupuesto de Egresos		112,326,467.7

Artículo 23. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa

Dígito	Sector	Presupuesto aprobado
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	0.00
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	0.00
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	0.00
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	0.00
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	112,326,467.79
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00
	Total	112,326,467.79

Artículo 24. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Gasto

No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
1	GOBIERNO	0.00
1.1	LEGISLACIÓN	0.00



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
1.1.1	Legislación	0.00
1.1.2	Fiscalización	0.00
1.2	JUSTICIA	0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
1.3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	36,309,207.65
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	36,309,207.65
1.3.2	Política Interior	0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público Función Pública	0.00
1.3.4	Asuntos Jurídicos	0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7	Población Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	0.00
1.4	RELACIONES EXTERIORES	0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00
1.5.1	Asuntos Financieros	0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	0.00
1.6	SEGURIDAD NACIONAL	0.00
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00
1.6.3 1.7	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00
1.7.1	Policía	0.00 0.00
1.7.2	Protección Civil	0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00
1.8.5	Otros	0.00
2	DESARROLLO SOCIAL	0.00
2.1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	0.00
2.1.2	Administración del Agua Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00
2.1.3	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	0.00
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	63,395,032.00
2.2.1	Urbanización	41,910,050.07
2.2.2	Desarrollo Comunitario	13,611,050.07
2.2.3	Abastecimiento de Agua	0.00
2.2.4		0.00
2.2.5	Vivienda	17,996,160.00
2.2.6	Servicios Comunales	0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
2.3	SALUD	0.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.4	Protección Social en Salud	0.00
2.3.3	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00
2.4.1	Deporte y Recreación	0.00
2.4.2	Cultura	0.00
2.4.2	Cultura Radio, Televisión y Editoriales	0.00



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
2.5.1	Educación Básica	0.00
2.5.2	Educación Media Superior	0.00
2.5.3	Educación Superior	0.00
2.5.4	Posgrado	0.00
2.5.5	Educación para Adultos Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00
2.3.6	PROTECCIÓN SOCIAL	0.00
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	0.00
2.6.3	Familia e Hijos	0.00
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7	Indígenas Otros Grupos Vulnerables	0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.00
2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO	0.00
3.1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	0.00
3.2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00
3.2.1	Agropecuaria	0.00
3.2.2	Silvicultura	0.00
3.2.3	Acuacultura, Pesca y Caza Agroindustrial	0.00
3.2.5	Hidroagrícola	0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0.00
3.3	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	0.00
3.3.4	Otros Combustibles Electricidad	0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	0.00
3.4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4.2	Manufacturas	0.00
3.4.3	Construcción	0.00
3.5	TRANSPORTE	0.00
3.5.1	Transporte por Carretera Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5.2	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
3.6	COMUNICACIONES	0.00
3.6.1	Comunicaciones	0.00
3.7.1	TURISMO Turismo	0.00 0.00
3.7.2	Turismo Hoteles y Restaurantes	0.00
3.7.2	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00
3.8.1	Investigación Científica	0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4	Innovación OTRAS INDUSTRIAS V OTROS A SUNTOS ECONÓMICOS	0.00
3.9 3.9.1	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0.00 0.00
3.9.2	Otras Industrias	0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO	



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
4.1.1	Deuda Pública Interna	0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	0.00
4.2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	0.00
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	2,500,000.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	2,500,000.00
	Total	112,326,467.79

Artículo 25. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática

Programa/Subprograma	Clave	Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		0.00
Sujetos a reglas de operación	S	0.00
Otros subsidios	U	0.00
Desempeño de las Funciones		0.00
Prestación de servicios públicos	E	109,826,467.79
Provisión de bienes públicos	В	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0.00
Promoción y fomento	F	0.00
Regulación y supervisión	G	0.00
Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)	A	0.00
Específicos	R	0.00
Proyectos de inversión	K	0.00
Administrativos y de Apoyo		0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0.00
Operaciones ajenas	W	0.00
Compromisos		0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0.00
Desastres naturales	N	0.00
Obligaciones		0.00
Pensiones y jubilaciones	J	0.00
Aportaciones a la seguridad social	T	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		0.00
Gasto Federalizado	I	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	2,500,000.00
Total		112,326,467.79

Artículo 26. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento (Estructura Básica)

N	Cotogorás	Dors's1	Immente
No.	Categorías	Parcial	Importe
1	Ingresos		110 004 445 50
1.1	Total Ingresos Corrientes		112,326,467.79
1.1.1	Impuestos	3,285,056.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	3,604,392.40	
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0.00	
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos	0.00	
	de Explotación de Entidades Empresariales		
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00	
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00	
1.1.9	Participaciones Participaciones	105,437,019.39	
1.2	Total Ingresos de Capital	103,137,017.37	0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00	0.00
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	0.00	
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	0.00	
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	0.00	
1.2.2	Disminución de Existencias	0.00	
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones	0.00	
	acumuladas		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00	
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	
1.2.3	Total de Ingresos	0.00	112,326,467.79
	Total de Higlesos		112,320,407.79
	C 4		
2	Gasto		20.000.207.6
2.1	Total Gastos Corrientes		38,809,207.65
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	8,551,600.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	20,981,610.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	9,275,997.65	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0.00	
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	0.00	
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0.00	
2.1.1.6			
	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00	
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	0.00	
2.1.3	Gastos de la propiedad	0.00	
2.1.3.1	Intereses	0.00	
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	0.00	
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	0.00	
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	0.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades	0.00	
2.1.0	empresariales públicas	0.00	
2.1.7	Participaciones	0.00	
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0.00	BO 545 0 50 51
2.2	Total Gastos de Capital		73,517,260.14
2.2.1	Construcciones en Proceso	73,517,260.14	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	0.00	
2.2.3	Incremento de existencias	0.00	
2.2.4	Objetos de valor	0.00	
2.2.5	Activos no producidos	0.00	
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	0.00	
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	0.00	
2.2.7	Total del Gasto	0.00	112,326,467.79
	Town del Gusto		
3	Financiamiento		
3.1	Total Fuentes Financieras		0.00
3.1.1	Disminución de activos financieros	0.00	
3.1.2	Incremento de pasivos	0.00	
3.1.3	Incremento del patrimonio	0.00	
3.1.3	Total Aplicaciones Financieras (usos)	0.00	0.00
		0.00	0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros	0.00	

SOUTH SOUTH

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

No.	Categorías	Parcial	Importe
3.2.2	Disminución de pasivos	0.00	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0.00	
	Total Financiamiento		0.00

Artículo 27. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, se impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación y presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

Por ello, para el ejercicio fiscal 2023 se establece un importe _ que corresponde a inversión destinada para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que se distribuye en _ programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario Presupuesto aprobado

Artículo 28. El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, para el ejercicio fiscal 2023 se establece un importe de _ que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en _ programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario Presupuesto aprobado

Artículo 29. Las previsiones para atender a la población afectada por desastres naturales y otros siniestros, se distribuyen de la siguiente forma:

Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros

Partida	Asignación presupuestal	Destinatario	Procedencia del recurso
A	0.00		
В	0.00		
C	0.00		
Total	0.00		

Artículo 30. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales, se muestra a continuación:

Nombre del proyecto o programa	Presupuesto aprobado en años anteriores	Presupuesto aprobado para el año 2021	Presupuesto aprobado para años posteriores
Total			



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

Artículo 31. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2023 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Artículo 32. No se desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2023, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Publico-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios, por lo que no existen compromisos ligados a Asociaciones Público Privadas (APP).

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 33. En el ejercicio fiscal 2023 la Administración Pública Municipal contará con 394 Plazas de conformidad con lo siguiente:

Analítico de plazas de la administración pública municipal

ANALITICO DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2023 Número de Descripción de Área/Departamento Confianza **Honorarios** Base puestos plazas H. Ayuntamiento Presidente Municipal 0 0 1 1 H. Ayuntamiento Síndico Municipal 1 1 0 0 H. Ayuntamiento Regidor (es) 6 6 0 0 Secretario particular H. Ayuntamiento 2 2 0 0 "A" Secretario Particular 2 2 0 H. Ayuntamiento 0 В Asistente General H. Ayuntamiento 3 3 0 0 Chofer "D" 1 1 0 0 H. Ayuntamiento Suma total 16 16 0 0 1 1 0 **Sindicatura** Asesor (a) Jurídico 0 Auxiliar Jurídico 2 Sindicatura 2 0 0 **Sindicatura** Auxiliar "A" 1 1 0 0 **Sindicatura** Secretaria (O)"A" 1 1 0 0 **Sindicatura** Secretario "C" 1 1 0 0 Suma total 6 6 0 0 Contralor Interno Contraloría 1 1 0 0 Municipal Asesor General de 1 0 0 Contraloría Contraloría Interna 1 Municipal. Autoridad Contraloría 1 1 0 0 Investigadora Autoridad 1 1 0 0 Contraloría Substanciadora Contraloría Autoridad Resolutora 1 1 0 0



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



idendenan, J.L.i .					
Contraloría	Supervisor de obra	1	1	0	0
Contraloría	Secretaria "C"	1	1	0	0
Contraloría	Auxiliar Administrativo "C"	2	2	0	0
Contraloría	Eventual "D"	2	0	0	2
Suma	a total	11	9	0	2
Secretaria	Secretario General	1	1	0	0
Secretaria	Asesor (a) Jurídico.	1	1	0	0
Secretaria	Encargado (a) "C"	1	1	0	0
Secretaria	Auxiliar "A"	1	1	0	0
Secretaria	Auxiliar Administrativo "A"	3	3	0	0
Secretaria	Auxiliar Administrativo "C"	1	1	0	0
Secretaria	Auxiliar "C"	3	3	0	0
Secretaria	Asistente Social "C"	1	1	0	0
Secretaria	secretaria "C"	1	0	1	0
Secretaria	Eventual "A"	5	0	0	5
Secretaria	Eventual "B"	2	0	0	2
Secretaria	Eventual "C"	5	0	0	5
Secretaria	Eventual "E"	2	0	0	2
Secretaria	Apoyo instituciones "A" Educativas, salud, juzgados Mixto y comedores comunitarios.	42	42	0	0
suma	Total	69	54	1	14
Planeación.	Director (a)	1	1	0	0
Planeación.	Secretaria (o) "C"	1	1	0	0
suma	Total	2	2	0	0
Archivo Municipal	Encargado "A"	1	1	0	0
Archivo Municipal	Secretaria "A"	1	1	0	0
suma	Total	2	2	0	0
Junta Municipal de Reclutamiento	Encargada	1	1	0	0
Junta Municipal de Reclutamiento	Secretaria "B"	1	1	0	0
Total	total	2	2	0	0
Tesorería	Tesorera	1	1	0	0
Tesorería	Encargado (a)"D"	2	2	0	0
Tesorería	Auxiliar "C"	4	4	0	0
Tesorería	Auxiliar administrativo "A"	1	1	0	0
Tesorería	Auxiliar administrativo "C"	3	3	0	0
Tesorería	Secretaria "A"	1	1	0	0
	I		Ī		



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Tesorería	Asesor de Informática	2	2	0	0
Tesorería	Chofer "B"	1	1	0	0
Suma	a total	17	17	0	0
Codesol	Coordinador de Desarrollo Social	1	1	0	0
Codesol	Asesor contable	2	2	0	0
Codesol	Asesor Técnico.	2	2	0	0
Codesol	Asesor de Informática	2	2	0	0
Codesol	Secretaria "B"	2	2	0	0
Codesol	Auxiliar "A"	4	4	0	0
Codesol	Auxiliar "C"	4	4	0	0
Codesol	Auxiliar Administrativo "C"	3	3	0	0
Codesol	Supervisor de Obra	3	3	0	0
Codesol	Eventual "A"	6	0	0	6
Codesol	Eventual "B"	6	0	0	6
Codesol	Eventual "C"	5	0	0	5
Codesol	Eventual "D"	3	0	0	3
Codesol	Codesol Eventual "E"		0	0	3
Suma	a total	46	23	0	23
Delegación Huichihuayán	Delegado Municipal	1	1	0	0
Delegación Huichihuayán	Auxiliar "A"	5	5	1	0
Delegación Huichihuayán	Auxiliar "B"	3	3	0	0
Delegación Huichihuayán	Auxiliar Administrativo "A"	1	1	0	0
Delegación Huichihuayán	Asistente General.	1	1	0	0
Delegación Huichihuayán	Limpieza "A"	8	4	4	0
Delegación Huichihuayán	Limpieza "C"	1	1	0	0
Delegación Huichihuayán	Electricista	1	0	1	0
	a total	21	16	6	0
Sistema Municipal DIF	Presidenta del SMDIF	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Coordinador (a) del SMDIF	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Coordinador (a) Administrativa adscrita a SMDIF	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Coordinación de Salud	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Procurador Municipal Niñas, Niños y Adolescentes.	1	1	0	0



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Sistema Municipal DIF	Coordinación Técnica a Atención de Personas con Discapacidad	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Auxiliar Administrativo "C"	2	2	0	0
Sistema Municipal DIF	Auxiliar Administrativo "B"	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Asistente Social "A"	3	3	0	0
Sistema Municipal DIF	Asistente Social "B"	2	2	0	0
Sistema Municipal DIF	Asistente social "C"	2	2	0	0
Sistema Municipal DIF	Asistente Social "D"	2	2	0	0
Sistema Municipal DIF	Asistente General	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Encargado "A" (Almacén)	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Eventual "A"	3	0	0	3
Sistema Municipal DIF	Enfermera	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Chofer "C"	7	0	7	0
Sistema Municipal DIF	Chofer "D"	1	0	0	0
Sistema Municipal DIF	Médico Familiar	2	2	0	0
Sistema Municipal DIF	Gestor Social	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Trabajador Social	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Psicólogo (a)	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Secretaria "A"	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Auxiliar "A"	1	1	0	0
Sistema Municipal DIF	Auxiliar "B"	1	1	0	0
suma	a total	40	29	7	3
UBR	Encargada "D"	1	1	0	0
UBR	Terapeuta Físico	1	1	0	0
UBR	Terapeuta de Lenguaje	1	1	0	0
UBR	Psicólogo (a)	1	1	0	0
UBR	Maestro (a) de Braile	1	1	0	0
UBR	Trabajador Social	1	1	0	0
UBR	Chofer "C"	1	1	0	0
suma	a total	7	7	0	0



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



auenuelian, 3.L.P.					
Obras Públicas y Servicios Municipales	Director "F"	1	1	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Secretaria "A"	2	1	1	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Limpieza "A"	16	6	10	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Limpieza "B"	5	5	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Limpieza "C"	5	5	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Auxiliar "A"	13	7	6	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Auxiliar "B"	5	3	2	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Auxiliar "C"	3	3	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	y Encargado "C" 2 2		2	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Almacén 1 1		0	0	
Obras Públicas y Servicios Municipales	Encargado "D"	1	1	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Encargado "E" 1 1		1	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Operador de Agua Potable "A"	6	3	3	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Operador de Agua Potable "B"	4	2	2	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Chofer "A"	1	1	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Chofer "B"	1	1	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Chofer "C"	1	0	1	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Chofer "D"	1	1	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Electricista	1	1	0	0



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Obras Públicas y Servicios Municipales	Mecánico	1	1	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Intendente	1	1	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Velador	2	2	0	0
Obras Públicas y Servicios Municipales	Eventual "B"	2	0	0	2
Suma	total	76	49	25	2
Asuntos indígenas	Director	1	1	0	0
Asuntos indígenas	Auxiliar Administrativo "A"	2	2	0	0
Asuntos indígenas	Chofer "A"	1	1	0	0
Asuntos indígenas	Eventual "A"	2	0	0	2
Suma	a total	6	4	0	2
Biblioteca 01	Encargada "A"	1	1	0	0
Biblioteca 01	Auxiliar "A"	1	1	0	0
suma	Total	2	2	0	0
Biblioteca 02	Encargada "A"	1	1	0	0
Biblioteca 02	Auxiliar "A"	1	1	0	0
suma	Total	2	2	0	0
Atención a la Juventud	Director "A"	1	1	0	0
Atención a la Juventud	Auxiliar Administrativo "B"	1	1	0	0
Suma	a total	2	2	0	0
Oficialía de Registro civil 01	Oficial de Registro Civil 01 "A"	1	1	0	0
Oficialía de Registro civil 01	Secretaria "A"	1	1	0	0
Oficialía de Registro civil 01	Auxiliar "B"	1	1	0	0
Oficialía de Registro civil 02	Oficial de Registro Civil 02 "A"	1	1	0	0
Oficialía de Registro civil 02	Secretaria "A"	1	1	0	0
Oficialía de Registro civil 02	Auxiliar Administrativo "B"	1	1	0	0
	Suma Total		6	0	0
Dirección de Alcoholes y comercio	Director "D"	1	1	0	0
Dirección de Alcoholes	Secretaria "A"	1	1	0	0
Suma	a total	3	3	0	0
Cronista Municipal	Encargado de Cronista Municipal	1	1	0	0
Cronista Municipal	Auxiliar "B"	1	1	0	0



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Sum.	a total	2	2	0	0
Dirección de Transparencia y página Web	Director de la Unidad de Transparencia	1	1	0	0
Dirección de Transparencia y página Web	Auxiliar "B"	1	1	0	0
Sum	a total	2	2	0	0
Ecología	Director "C"	1	1	0	0
Ecología	Auxiliar Administrativo "A"	1	1	0	0
Sum	a total	2	2	0	0
Cultura	Director "F".	1	1	0	0
Cultura	Auxiliar Administrativo"A".	1	1	0	0
Cultura	Maestro de Pintura.	1	1	0	0
Cultura	Maestro de Dibujo.	1	1	0	0
Cultura	Maestro de Danza.	1	1	0	0
Cultura	Maestro de Música.	1	1	0	0
Sum	a total	6	6	0	0
Turismo	Director (a) D	1	1	0	0
Turismo	Auxiliar "A"	1	1	0	0
Suma	a Total	2	2	0	0
Atención a la Ciudadanía	Encargado (a) "D"	1	1	0	0
Atención a la Ciudadanía	Auxiliar "B"	2	2	0	0
Atención a la Ciudadanía	Auxiliar Administrativo "B"	2	2	0	0
Suma	a Total	5	5	0	0
Enlace de Programas Federales	Encargada "C"	1	1	0	0
Sum	a total	1	1	0	0
Fomento Agropecuario	Director "D"	1	1	0	0
Fomento Agropecuario	Auxiliar "C"	1	1	0	0
	a total	2	2	0	0
Comunicación Social	Director (a) "D"	1	1	0	0
Comunicación Social	Asistente General "A"	1	1	0	0
Comunicación Social	Auxiliar Administrativo "B"	1	1	0	0
Comunicación Social	Auxiliar "C"	1	1	0	0
Sum	a total	4	4	0	0
Protección Civil	Director "D"	1	1	0	0
Protección Civil	Chofer "D"	1	1	0	0



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

Protección Civil	Protección Civil Secretaria "A"		1	0	0
Suma	a total	3	3	0	0
Fomento al Deporte	Director "E"	1	1	0	0
Fomento al Deporte	Auxiliar Administrativo "B"	2	2	0	0
Fomento al Deporte	Auxiliar de Deportes "A"	2	2	0	0
Fomento al Deporte	Auxiliar de Deportes "B"	2	2	0	0
Suma	a total	7	7	0	0
Instancia de la Mujer Municipal	Directora "B"	1	1	0	0
Instancia de la Mujer Municipal	Secretaria "A"	1	1	0	0
Suma	a total	2	2	0	0
INAPAM	Encargada "C"	1	1	0	0
INAPAM	Auxiliar Administrativo "B"	2	2	0	0
INAPAM	Secretaria "A"	2 2		0	0
Suma	a total	5	5	0	0
Coordinación de Capacitación Municipal	Coordinador (a) de Capacitación Municipal	1	1	0	0
Coordinación de Capacitación Municipal	Secretaria "A"	1	1	0	0
Suma	a total	2	1	0	0
Correos de México	Encargado (a) "A"	1	1	0	0
Correos de México	Auxiliar "B"	1	1	0	0
Suma	a total	2	2	0	0
Pensionados	Pensionado "A"	1	0	1	0
Pensionados	Pensionado "B"	1	0	1	0
Pensionados	Pensionado "C"	2	0	2	0
Pensionados	Pensionado "D"	3	0	3	0
Suma	total	7	0	7	0
тот	ALES	394	301	48	46

Artículo 34. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

Tabulador de sueldos y salarios (sin seguridad pública)

				OR DE SUE								
Descripci	Ni	Cat	N				al mensua					Tota
ón de puestos	ve 1	ego ría	o. Pl az as	Remune raciones al personal de Carácter Permane nte	Remune raciones al persona I de Carácte r Transit orio	Remune raciones Adicion ales y Especial es	Seguri dad Social	Otras Prestac iones Sociales y Econó micas	Previ siones	Pago de Estímul os a Servido res Público s	Tot al men sual brut o	l anua l brut o
PRESIDE NTE MUNICIP AL			1	\$22,152. 00	0	81,224.0 0	0	0	0	\$51,688. 00	\$44, 304. 00	\$664 ,560. 00
SINDICO MUNICIP AL			1	\$10,000. 00	0	36,666.6 7	0	0	0	\$23,333. 33	\$20, 000. 00	\$300 ,000. 00
REGIDO RES			6	\$10,000. 00	0	36,666.6 7	0	0	0	\$23,333. 33	\$20, 000. 00	\$300 ,000. 00
ASESOR CONTAB LE			4	\$4,500.0 0	0	16,500.0	0	0	0	\$10,500. 00	\$9,0 00.0 0	\$135 ,000. 00
ASESOR DE INFORM ATICA			4	\$4,500.0 0	0	16,500.0	0	0	0	\$10,500. 00	\$9,0 00.0 0	\$135 ,000. 00
ASESOR (A) GENERA L CONTRA LORI INTERN			1	\$8,750.0 0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416. 67	\$17, 500. 00	\$262 ,500. 00
ASESOR (A) JURIDIC			2	\$8,726.0 0	0	31,995.3	0	0	0	\$20,360. 67	\$17, 452. 00	\$261 ,780. 00
O ASESOR (A) TECNIC O			2	\$6,200.0 0	0	22,733.3	0	0	0	\$14,466. 67	\$12, 400. 00	\$186 ,000. 00
ASISTEN TE GENERA L		A	6	\$4,500.0 0	0	16,500.0 0	0	0	0	\$10,500. 00	\$9,0 00.0 0	\$135 ,000. 00
ASISTEN TE SOCIAL		A	3	\$3,500.0 0	0	12,833.3	0	0	0	\$8,166.6 7	\$7,0 00.0 0	\$105 ,000. 00
ASISTEN TE SOCIAL		В	2	\$3,600.0 0	0	13,200.0	0	0	0	\$8,400.0 0	\$7,2 00.0 0	\$108 ,000. 00
ASISTEN TE SOCIAL		С	3	\$4,500.0 0	0	16,500.0	0	0	0	\$10,500. 00	\$9,0 00.0 0	\$135 ,000. 00
ASISTEN TE SOCIAL		D	2	\$5,505.0 0	0	20,185.0	0	0	0	\$12,845. 00	\$11, 010. 00	\$165 ,150. 00
AUTORI DAD INVESTI GADOR A			1	\$6,200.0 0	0	22,733.3	0	0	0	\$14,466. 67	\$12, 400. 00	\$186 ,000. 00



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Huehuetlán,	3.L.P.	•										
AUTORI DAD SUBSTA			1	\$6,200.0 0	0	22,733.3	0	0	0	\$14,466. 67	\$12, 400. 00	\$186 ,000. 00
NCIADO RA												
DIRECT OR DE PLANEA CION			1	\$8,750.0 0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416. 67	\$17, 500. 00	\$262 ,500. 00
AUXILIA R		A	29	\$3,300.0 0	0	12,100.0	0	0	0	\$7,700.0 0	\$6,6 00.0 0	\$99, 000. 00
AUXILIA R		В	15	\$3,500.0 0	0	12,833.3	0	0	0	\$8,166.6 7	\$7,0 00.0 0	\$105 ,000.
AUXILIA R		С	16	\$3,850.0 0	0	14,116.6 7	0	0	0	\$8,983.3	\$7,7 00.0 0	\$115 ,500.
AUXILIA R ADMINI STRATIV		A	9	\$3,900.0 0	0	14,300.0	0	0	0	\$9,100.0	\$7,8 00.0 0	\$117 ,000. 00
O AUXILIA R ADMINI STRATIV		В	11	\$4,000.0	0	14,666.6 7	0	0	0	\$9,333.3	\$8,0 00.0 0	\$120 ,000. 00
O AUXILIA R ADMINI STRATIV		С	11	\$4,500.0 0	0	16,500.0	0	0	0	\$10,500. 00	\$9,0 00.0 0	\$135 ,000. 00
O AUXILIA R ADMINI STRATIV		D	3	\$4,900.0	0	17,966.6 7	0	0	0	\$11,433. 33	\$9,8 00.0 0	\$147 ,000. 00
O AUXILIA R DE DEPORT ES		A	2	\$3,300.0 0	0	12,100.0	0	0	0	\$7,700.0	\$6,6 00.0 0	\$99, 000. 00
AUXILIA R DE DEPORT ES		В	2	\$3,400.0 0	0	12,466.6 7	0	0	0	\$7,933.3 3	\$6,8 00.0 0	\$102 ,000. 00
AUXILIA R JURIDIC O		A	2	\$3,800.0 0	0	13,933.3	0	0	0	\$8,866.6 7	\$7,6 00.0 0	\$114 ,000. 00
CHOFER		A	2	\$3,300.0 0	0	12,100.0	0	0	0	\$7,700.0 0	\$6,6 00.0 0	\$99, 000. 00
CHOFER		В	2	\$3,400.0 0	0	12,466.6 7	0	0	0	\$7,933.3 3	\$6,8 00.0 0	\$102 ,000.
CHOFER		С	9	\$3,800.0 0	0	13,933.3	0	0	0	\$8,866.6 7	\$7,6 00.0 0	\$114 ,000. 00
CHOFER		D	4	\$4,400.0 0	0	16,133.3	0	0	0	\$10,266. 67	\$8,8 00.0 0	\$132 ,000.
CONTRA LOR INTERN O			1	\$8,750.0 0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416. 67	\$17, 500. 00	\$262 ,500. 00
COORDI NADOR (A) DE			1	\$5,300.0 0	0	19,433.3	0	0	0	\$12,366. 67	\$10, 600. 00	\$159 ,000. 00



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



- Idendendin,	J. L.1	•										
CAPACI												
TACION												
MUNICIP												
AL												
			-	ØC 000 0	0	25 200 0	0	0	0	Φ1 C 100	Ф12	Φ207
COORDI			1	\$6,900.0	0	25,300.0	0	0	0	\$16,100.	\$13,	\$207
NDOR				0		0				00	800.	,000.
(A) DEL											00	00
SMDIF												
COORDI			1	\$4,500.0	0	16,500.0	0	0	0	\$10,500.	\$9,0	\$135
NADOR			•	0	Ü	0	Ü	Ü	Ü	00	00.0	,000.
(A)				U		U				00	0	00
											U	00
TECNIC												
O DE												
PERSON												
AS CON												
DISCAP												
ACIDAD												
COORDI			1	\$5,600.0	0	20,533.3	0	0	0	\$13,066.	\$11,	\$168
			1		U		U	U	U			
NADOR				0		3				67	200.	,000.
(A) DE											00	00
SALUD												
COORDI			1	\$8,750.0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416.	\$17,	\$262
NADOR				0		3				67	500.	,500.
(A) DE											00	00
DESARR											00	00
OLLO												
SOCIAL												
COORDI			1	\$4,800.0	0	17,600.0	0	0	0	\$11,200.	\$9,6	\$144
NADOR				0		0				00	0.00	,000.
ADMINI											0	00
STRATIV												
O												
ADSCRI												
TO AL												
SMDIF												
ENCARG			1	\$4,500.0	0	16,500.0	0	0	0	\$10,500.	\$9,0	\$135
ADO DE				0		0				00	0.00	,000.
CRONIS											0	00
TA												00
MUNICIP												
AL												
DELEGA			1	\$8,750.0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416.	\$17,	\$262
DO				0		3				67	500.	,500.
MUNICIP											00	00
AL												
DIRECT		A	1	\$3,800.0	0	13,933.3	0	0	0	\$8,866.6	\$7,6	\$114
		А	1		U		U	U	U			
OR				0		3				7	0.00	,000.
											0	00
DIRECT		В	1	\$4,500.0	0	16,500.0	0	0	0	\$10,500.	\$9,0	\$135
OR				0		0				00	0.00	,000.
											0	00
DIRECT		С	1	\$5,000.0	0	18,333.3	0	0	0	\$11,666.	\$10,	\$150
OR			1	0		3	J		J	67	000.	,000.
OK				U		3				07		
					_			_			00	00
DIRECT		D	5	\$5,700.0	0	20,900.0	0	0	0	\$13,300.	\$11,	\$171
OR				0		0				00	400.	,000.
											00	00
DIRECT		Е	1	\$6,200.0	0	22,733.3	0	0	0	\$14,466.	\$12,	\$186
OR		L		0		3	U			67	400.	,000.
UK			Ī	U		3				07		
	ļ								_		00	00
DIRECT		F	2	\$8,750.0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416.	\$17,	\$262
OR			Ī	0		3				67	500.	,500.
			Ī								00	00
DIRECT			1	\$8,750.0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416.	\$17,	\$262
OR DE			1	0	0	32,083.3	J		U			
			Ī	U)				67	500.	,500.
PLANEA			Ī								00	00
CIÓN												



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



•	3.L.P.	•										
DIRECT OR DE LA			1	\$4,500.0 0	0	16,500.0 0	0	0	0	\$10,500. 00	\$9,0 00.0 0	\$135 ,000. 00
UNIDAD DE TRANSP												
ARENCI A Y												
PAGINA WEB												
DIRECT OR DE ASUNTO S			1	\$6,750.0 0	0	24,750.0	0	0	0	\$15,750. 00	\$13, 500. 00	\$202 ,500. 00
INDIGEN AS												
ELECTRI CISTA			2	\$3,350.0 0	0	12,283.3	0	0	0	\$7,816.6 7	\$6,7 00.0 0	\$100 ,500. 00
ENCARG ADO DE ALMACE N		A	2	\$3,350.0 0	0	12,283.3	0	0	0	\$7,816.6 7	\$6,7 00.0 0	\$100 ,500. 00
ENCARG ADO (A)		A	3	\$3,350.0 0	0	12,283.3	0	0	0	\$7,816.6 7	\$6,7 00.0 0	\$100 ,500. 00
ENCARG ADO (B)		В	1	\$3,900.0 0	0	14,300.0 0	0	0	0	\$9,100.0 0	\$7,8 00.0 0	\$117 ,000. 00
ENCARG ADO (C)		С	5	\$4,500.0 0	0	16,500.0 0	0	0	0	\$10,500. 00	\$9,0 00.0 0	\$135 ,000. 00
ENCARG ADO (D)		D	5	\$5,000.0 0	0	18,333.3	0	0	0	\$11,666. 67	\$10, 000. 00	\$150 ,000. 00
ENCARG ADO (E)		Е	1	\$5,600.0 0	0	20,533.3	0	0	0	\$13,066. 67	\$11, 200. 00	\$168 ,000. 00
ENFERM ERA			1	\$3,350.0 0	0	12,283.3	0	0	0	\$7,816.6 7	\$6,7 00.0 0	\$100 ,500. 00
EVENTU ALES		A	16	0	\$3,350.0 0	0.00	0	0	0	\$6,300.0 0	\$6,7 00.0 0	\$86, 700. 00
EVENTU ALES		В	10	0	\$3,900.0 0	0.00	0	0	0	\$8,000.0	\$7,8 00.0 0	\$101 ,600.
EVENTU ALES		С	10	0	\$4,000.0 0	0.00	0	0	0	\$10,000. 00	\$8,0 00.0 0	\$106 ,000.
EVENTU ALES		D	5	0	\$5,600.0 0	0.00	0	0	0	\$10,500. 00	\$11, 200. 00	\$144 ,900. 00
EVENTU ALES		Е	5	0	\$6,900.0 0	0.00	0	0	0	\$11,000. 00	\$13, 800. 00	\$176 ,600.
INTEND ENTE			1	\$3,350.0 0	0	12,283.3	0	0	0	\$7,816.6 7	\$6,7 00.0 0	\$100 ,500. 00
GESTOR SOCIAL			1	\$3,500.0 0	0	12,833.3	0	0	0	\$8,166.6 7	\$7,0 00.0 0	\$105 ,000.
LIMPIEZ A		A	24	\$3,300.0 0	0	12,100.0	0	0	0	\$7,700.0 0	\$6,6 00.0 0	\$99, 000. 00
LIMPIEZ A		В	6	\$3,450.0 0	0	12,650.0	0	0	0	\$8,050.0 0	\$6,9 00.0 0	\$103 ,500.



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



· ·	3.L.P	•										
LIMPIEZ A		С	6	\$3,800.0 0	0	13,933.3	0	0	0	\$8,866.6 7	\$7,6 00.0	\$114 ,000.
MAESTR			1	\$4,000.0	0	14,666.6	0	0	0	\$9,333.3	\$8,0	\$120
A DE BRAILE				0		7				3	00.0	,000. 00
MAESTR O DE			1	\$3,500.0 0	0	12,833.3	0	0	0	\$8,166.6 7	\$7,0 00.0	\$105 ,000.
MUSICA MAESTR			1	\$3,500.0	0	12,833.3	0	0	0	\$8,166.6	\$7,0	\$105
O DE PINTUR A				0		3				7	00.0	,000. 00
MAESTR O DE			1	\$3,500.0	0	12,833.3	0	0	0	\$8,166.6	\$7,0 00.0	\$105 ,000.
DIBUJO MAESTR			1	\$3,500.0	0	12,833.3	0	0	0	\$8,166.6	0 \$7,0	00 \$105
A DE DANZA			1	0	O	3	U			7	00.0	,000.
MEDICO FAMILIA			2	\$9,500.0 0	0	34,833.3	0	0	0	\$22,166. 67	\$19, 000.	\$285 ,000.
R MECANI			1	\$3,300.0	0	12,100.0	0	0	0	\$7,700.0	00 \$6,6	00 \$99,
CO			1	0	O	0	U		U	0	00.0	000. 00
OFICIAL DEL		A	1	\$4,920.0 0	0	18,040.0	0	0	0	\$11,480. 00	\$9,8 40.0	\$147 ,600.
REGISTR O CIVIL											0	00
01 OFICIAL DEL		A	1	\$4,920.0	0	18,040.0	0	0	0	\$11,480. 00	\$9,8 40.0	\$147
REGISTR O CIVIL				0		0				00	0	,600. 00
OPERAD		A	6	\$3,350.0	0	12,283.3	0	0	0	\$7,816.6	\$6,7	\$100
OR DE AGUA POTABL				0		3				7	00.0	,500. 00
E OPERAD OR DE		В	4	\$3,450.0	0	12,650.0	0	0	0	\$8,050.0	\$6,9 00.0	\$103 ,500.
AGUA POTABL						v					0	00
E PENSION ADO		A	1	\$500.00	0	1,833.33	0	0	0	\$1,166.6	\$1,0 00.0	\$15, 000.
		D	1	¢1,000,0		2 666 67	0	0	0		0	00
PENSION ADO		В	1	\$1,000.0 0	0	3,666.67	0	0	0	\$2,333.3	\$2,0 00.0 0	\$30, 000. 00
PENSION ADO		С	2	\$2,000.0 0	0	7,333.33	0	0	0	\$4,666.6 7	\$4,0 00.0	\$60, 000.
PENSION		D	3	\$2,200.0	0	8,066.67	0	0	0	\$5,133.3	0 \$4,4	90 \$66,
ADO				0		,				3	00.0	000.
PRESIDE NTE(A) DEL			1	\$0.00	0	0.00	0	0	0	\$0.00	\$0.0 0	\$0.0 0
SMDIF PROCUR			1	\$4,950.0	0	18,150.0	0	0	0	\$11,550.	\$9,9	\$148
ADOR (A) MUNICIP				0		0				00	00.0	,500. 00
AL PSICOLO			2	\$4,950.0	0	18,150.0	0	0	0	\$11,550.	\$9,9	\$148
GO (A)				0	Ū	0	U			00	00.0	,500. 00



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

nuenuenan,	J. L.1	•										
SECRET		Α	14	\$3,400.0	0	12,466.6	0	0	0	\$7,933.3	\$6,8	\$102
ARIA				0		7				3	0.00	,000.
											0	00
SECRET		В	3	\$3,800.0	0	13,933.3	0	0	0	\$8,866.6	\$7,6	\$114
ARIA				0		3				7	00.0	,000.
											0	00
SECRET		С	3	\$4,400.0	0	16,133.3	0	0	0	\$10,266.	\$8,8	\$132
ARIA				0	Ü	3	Ü			67	00.0	,000.
7 11(1)										0,	0	00
SECRET			1	\$8,750.0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416.	\$17,	\$262
ARIO			-	0	Ü	3	Ü			67	500.	,500.
GENERA										0,	00	00
L												00
SECRET		A	2	\$5,000.0	0	18,333.3	0	0	0	\$11,666.	\$10,	\$150
ARIO			_	0	O	3	Ü	Ü	· ·	67	000.	,000.
PARTIC				· ·		3				07	00	00
ULAR												00
SECRET		В	2	\$8,000.0	0	29,333.3	0	0	0	\$18,666.	\$16,	\$240
ARIO		ь		0	U	3	U		U	67	000.	,000.
PARTIC				U		3				07	000.	,000.
ULAR											00	00
SUPERVI			4	\$5,550.0	0	20,350.0	0	0	0	\$12,950.	\$11,	\$166
SOR DE			4	0	U	0	U	0	U	00	100.	
				0		U				00	00	,500.
OBRA TERAPE			1	\$4,950.0	0	18,150.0	0	0	0	\$11,550.	\$9,9	00 \$148
			1	\$4,930.0 0	U	18,130.0	U	U	U	\$11,550. 00	00.0	
UTA DE				0		U				00		,500.
LENGUA											0	00
JE				#4.050.0		10.150.0				#11.550	Φ0.0	#1.10
TERAPE			1	\$4,950.0	0	18,150.0	0	0	0	\$11,550.	\$9,9	\$148
UTA				0		0				00	0.00	,500.
FISICO								_			0	00
TESORE			1	\$8,750.0	0	32,083.3	0	0	0	\$20,416.	\$17,	\$262
RO				0		3				67	500.	,500.
MUNICIP											00	00
AL								_				
TRABAJ		Α	1	\$4,800.0	0	17,600.0	0	0	0	\$11,200.	\$9,6	\$144
ADOR				0		0				00	0.00	,000.
SOCIAL											0	00
DEL												
SMDIF								_				
TRABAJ		В	1	\$4,500.0	0	16,500.0	0	0	0	\$10,500.	\$9,0	\$135
ADOR				0		0				00	0.00	,000.
SOCIAL											0	00
DE UBR												
APOYO		Α	42	\$3,350.0	0	12,283.3	0	0	0	\$7,816.6	\$6,7	\$100
A				0		3				7	0.00	,500.
INSTITU											0	00
CIONES												
"A"												
EDUACA												
TIVAS,												
DE												
SALUD,												
JUZGAD												
OS												
MIXTO Y												
COMED												
ORES												
COMUNI												
TARIOS.						<u> </u>					<u> </u>	<u> </u>
VELADO			2	\$3,350.0	0	12,283.3	0	0	0	\$7,816.6	\$6,7	\$100
R				0		3				7	0.00	,500.
	<u></u>									<u></u>	0	00
			39									
			4									
											-	-

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

ESTINATION OF STREET

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

Artículo 35. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 36. Para previsiones Salariales y Económicas, se autorizan \$0.00

Artículo 37. El personal operativo de seguridad pública, percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública

				ae sueia								
TABU	LAI				SALARIO					ΓRANS	SITO	
		I	MUN.	ICIPALP.	ARA EL I	EJERCIC	O FIS	CAL 20:	23			
Descri	Ni	Cat	No			Total r	nensua	l bruto				Tota
pción	ve	egor		Remun	Remun	Remun	Seg	Otra	Prev	Pag	Tota	l
de	1	ía	Pl	eracion	eracion	eracion	urid	s	ision	o de	1	anua
puesto			az	es al	es al	es	ad	Prest	es	Estí	men	1
S			as	person	person	Adicio	Soci	acion		mul	sual	brut
				al de	al de	nales y	al	es		os a	brut	0
				Caráct	Caráct	Especi		Socia		Serv	0	
				er	er	ales		les y		idor		
				Perma	Transit			Econ		es		
				nente	orio			ómic		Públ		
				Henre	0110			as		icos		
DIRE	2		1	13,300.	0.00	70,933.	0	0	0	\$53,	\$26,	\$403
CTO	_		_	00	0.00	33				200.	600.	,433.
R DE										00	00	33
SPYT												33
M												
ELE			30	4,800.0	0	25,600.	0	0	0	\$19,	\$9,6	\$145
MEN			50	0		00				600.	00.0	,600.
TOS				· ·		00				000.	0	00
DE										00	0	00
SEGU												
RIDA												
MIDA	I	I	1	I	1	1	l			1	l	1



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

D											
TRAN		1	4,800.0	0	25,600.	0	0	0	\$19 ,	\$9,6	\$145
SITO			0		00				600.	00.0	,600.
MUNI									00	0	00
CIPL											
PERI		1	\$5,505.	0	20,185.	0	0	0	\$12 ,	\$11 ,	\$165
TO			00		00				845.	010.	,150.
DE									00	00	00
TRAN											
SITO											

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas para el personal operativo de seguridad pública municipal.

Artículo 38. Las erogaciones previstas para pensiones son las siguientes:

Partida		Concepto		Asignación Presupuestal
				0.00
	Pensiones			
			TOTAL	0.00

Artículo 39. Las erogaciones previstas para jubilaciones son las siguientes:

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
		0.00
		0.00
	Γ	OTAL 0.00

CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

Artículo 40. El saldo de la deuda pública del Municipio de HUEHUETLAN, S.L.P., es de 0.00, con fecha de corte al 31 de Diciembre de 2023.

Saldo de la deuda pública									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al 31 de Dic. de 2020
	Otros pasivos circulantes								
Otros pasivos no circulantes									
Total deuda y otros pasivos al 31 de Diciembre de 2020									

Para el ejercicio fiscal 2023, se establece una asignación presupuestaria de \$ 0.00 que será destinada a la amortización de capital en 0.00 y al pago de intereses en 0.00 de la Deuda Pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de 0.00, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública
7000 Deuda I ubilea

ESTA

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

9100 Amortizaci Deuda Pi	ón de la	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS

Artículo 41. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$ 2,500,000.00, para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), no excediendo el 2.5 por ciento de los Ingresos totales del Municipio para el ejercicio 2023.

Artículo 42. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2023 no podrá exceder del 2.5% del presupuesto total autorizado.

Artículo 43. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal **O SU EQUIVALENTE**, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 44. El Presupuesto de Egresos del Municipio de HUEHUETLAN, se conforma por \$ 38,809,207.65 de gasto propio y \$ 73,517,260.14 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes.

Artículo 45. Las Dependencias y entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 46. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$ 35,204,815.25 y se desglosan a continuación:

Partida	Presupuesto aprobado
Fondo General de Participaciones	19,430,959.25
Fondo de Fomento Municipal	7,518,697.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	2,518,987.00



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



	Partida	Presupuesto aprobado		
	Fondo de Fiscalización	2,422,997.00		
	Fondo de Compensación	0.00		
Participaciones Federales	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00		
(Ramo 28)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0.00		
	El 0.136 por ciento de la RFP			
	El 3.17 por ciento del 0.0143 por ciento del derecho ordinario sobre hidrocarburos.	0.00		
	Otras participaciones federales	0.00		
	Impuesto sobr tenencia o uso de vehiculos	1,436,000.00		
Participaciones Estatales	ISAN	987,332.00		
	Incentivo para la recaudacion	1,461,724.00		
	Total	35,204,815.25		

Artículo 47. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

	Fondo de Aportaciones	Presupuesto aprobado
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$ 41,910,050.07
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$ 13,611,050.07
	Total	\$ 55,521,100.14

Artículo 48. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo		Capítulo de gasto							T-4-1	
		2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)						\$ 41,910,050.07				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)						\$ 13,611,050.07				
Total						\$ 55,521,100.14				

Artículo 49. El Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios que corresponde al Municipio importa 4,000.00, para el ejercicio fiscal 2023.

TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 50. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

Potosí, y las que emita la Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 51. La Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, emitirán durante el mes de Marzo de 2023, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO II

De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Artículo 52. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2023, previa autorización del Presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 53. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 54. El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto.

Artículo 55. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 56. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 57. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Artículo 58. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 59. Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 60. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de representación, congresos, convenciones y similares, así como los gastos de comunicación social.
 - **b**) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población.
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias.
 - **d)** Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles, o resulten insuficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

Artículo 61. En apego a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Madalidad da Cantuata sión	E	En pesos			
Modalidad de Contratación	De	Hasta			
Adjudicación directa	0.1	1,240,000.00			
Invitación a cuando menos tres personas	1,240,000.01	3,470,000.00			
Licitación Pública	MAYOR A 3,470,000.01				



Huehuetlán, S.L.P.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 62. En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Artículo 63. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPÍTULO III Sanciones

Artículo 64. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 65. El presupuesto de egresos del municipio de HUEHUETLAN, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2023, prevé la existencia de 112,326,467.79 (total de programas presupuestarios), para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario

Alineación del PMD al PED	Clave presupuestaria	Programa presupuestari o	importe	Responsables	Proyectos
Bienestar social para A1000 Huehuetlán	A 1000	Administración pública municipal	17,581,488.65	Tesorería	Profesionalización de los servidores públicos
	A1000			municipal	Servicios externos para el fortalecimiento de las



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Huehuetlán, S.L.P) <u>.</u>				HUEHUETLAN
		1			unidades administrativas.
					Remuneraciones al
					personal
					Transferencia de recurso
		Información		Unidad de	municipal transferido
	A1100	pública	210,600.00	transparencia	Remuneraciones al
		municipal		oranoparonora	personal
					Atención eficaz en las
		Atención a la		Secretaria	gestiones de la población
	A1200	ciudadana	2,250,500.00	general	Remuneraciones al
					personal
					Infraestructura tecnológica
		Administración			Procesos administrativos
	11200	financiera de	2 700 000 00	m /	Procesamiento de
	A1300	recursos	2,500,000.00	Tesorería	información
		públicos			Remuneraciones al
					personal
					Atención eficaz en trámites
	A 1 400	Procesos	222 500 00	D 14 11	y servicio
	A1400	eficientes	232,500.00	Registro civil	Remuneraciones al
					personal
		Servicio			Asesoría de calidad a la
	A 1500	efectivo a las	216 600 00	Asuntos	población indígena
	A1500	comunidades indígenas	216,600.00	indígenas	Remuneraciones al
					personal
					Traslado de pacientes
			1,600,000.00		Apoyo con medicamentos
		Asistencia social a familias vulnerables			Apoyo con despensas
					Apoyos económicos
				Dif administrativ o	Otros apoyos otorgados
	A1600				(ataúdes)
					Remuneraciones al
					personal
					Consultas medicas
					Ejecución de campañas
					promovidas por el DIF
			1,600,500.00		Impartición de terapias
					físicas, psicológicas, de
		UBR "gobierno			lenguaje
	A1700	que		DIF UBR	Capacitaciones al personal
		transforma"	, ,		para promover el deporte
					en niños, jóvenes y adultos
					Remuneraciones al personal
					Procesos de fiscalización,
					supervisión, control y
					vigilancia, procedimientos
		Prevención y			administrativos
	A1800	combate a la	304,000.00	Contraloría	sancionadores y de control
		corrupción			interno
					Remuneraciones al
					personal
		Decourses of the de			Asesoría jurídica eficaz
	A1900	Procuración de	150,500.00	Jurídica	Remuneraciones al
		justicia			personal
		Cabiana			Gastos inherentes del área
	A 2000	Gobierno	222 600 00	Comunicació	de comunicación
	A2000	abierto e innovador	322,600.00	n social	Remuneraciones al
					personal
Seguridad y	A2100	Seguridad	290,000.00	Policía y	Equipamiento personal de



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



1	· I	1.,.	İ	1. 2 •	
justicia para Huehuetlán		ciudadana e inclusión y justicia social		tránsito municipal	seguridad pública y tm Programas operativos y estrategias de prevención de la violencia Remuneraciones al personal
	A2200	Prevención de la delincuencia y atención a victimas	344,600.00	Protección civil	Acciones de prevención Remuneraciones al personal
	A2300	Desarrollo turístico y comercial	2,245,656.00	Turismo	Promoción y venta de productos artesanales Turismo municipal, a través de diferentes medios de comunicación Remuneraciones al personal
Economía sustentable para Huehuetlán	A2400	Desarrollo agropecuario y agroindustrial	136,530.00	Fomento agropecuario	Apoyo para mejoramiento de la capacidad productiva de productores agropecuarios, acuícolas y pesquera Remuneraciones al personal
	A2500	Desarrollo cultural y comercial	2,845,733.00	Cultura	Fomento para la cultura, recreación y otras manifestaciones Promoción a las artes a través de convocatorias Remuneraciones al personal
	A2600	Cuidado del medio ambiente	250,600.00	Ecología	Acciones para el cuidado del medio ambiente Remuneraciones al personal
	A2700	Programa de infraestructura deportiva	400,000.00	Deportes	Eventos de promoción y fomento al deporte Remuneraciones al personal
Gobierno	A2800	Servicios de planeación urbana	450,000.00	Obras publicas	Vigilancia y conocimientos en los servicios de planeación municipal Remuneraciones al personal
responsable para Huehuetlán	A2900	Desarrollo social administración	360,000.00	Codesol	Vinculación realizada con los gobiernos federales y estatales Correcto ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas Remuneraciones al personal
	A3000	Agua potable	250,000.00	Agua potable	Mantenimiento preventivo y correctivo de agua entubada Remuneraciones al personal
	A3100	Vigilancia de las actividades	1,133,000.00	Cabildos - regidores	Gestiones acordes a la comision asignada



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



		de h. Ayuntamiento			Remuneraciones al personal
	A3200	Gestiones a requrimientos de la	633,000.00	Presidencia municipal	Atención a gestiones de la ciudadanía Dietas
	S1000	Protección social	2,500,800.00	Tesoreria municipal	Apoyos en salud Apoyos en alimentacion y nutrición Apoyos en educación basica Apoyos en educación medis superior Apoyos en educación superior Apoyos en asistencias social y servicios comunitarios Otros asuntos sociales
	O5000	Fortamun	13,611,050.07	Desarrllo social	Recursos federales transferidos al municipio aplicados en los destinos de gasto establecidos en la ley de coordinación fiscal.
	O6000	Fism	41,910,050.07	Desarrollo social	Proyectos financiados con recursos fism
	O7000	Otros recursos	17,996,160.00	Desarrollo social	Proyectos financiados con otros recursos
<u> </u>		Total	112,326,467.79		

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día 1º de enero de 2023, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente presupuesto de egresos, el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en este presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

ARTÍCULO QUINTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar el último día de enero, el Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 con base mensual con los datos contenidos en el presente presupuesto de egresos, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de HUEHUETLAN, a los 14 días del mes de diciembre del año 2022.

LIC. JOSÉ ANTONIO OLIVARES MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. RÚBRICA.

LIC. ANTONIO DE JESÚS LABASTIDA LANDAVERDE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RÚBRICA.

L.A.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ ESPINOSA TESORERA MUNICIPAL RÚBRICA.

> LIC. DAVID GONZÁLEZ VEGA SÍNDICO MUNICIPAL RÚBRICA

ING. RIGOBERTO FLORES HERNÁNDEZ REGIDOR DE HACIENDA RUBRICA



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



ANEXO I PROYECCIONES DE EGRESOS

MUNICIPIO DE HUEHUETLAN, S.L.P. Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS)

(PESOS) (CIFRAS NOMINALES)							
Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) 2022	2024	Año 2	Año 3			
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública	38,809,207.65 20,981,610.00 3,521,600.00 9,275,997.65 2,100,000.00 430,000.00	39,779,437.84 21,506,150.25 3,609,640.00 9,507,897.59 2,152,500.00 440,750.00 - - - 2,562,500.00					
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública	- 73,517,260.14 73,517,260.14	- 75,355,191.64					
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	- 112,326,467.79 -	- 115,134,629.48 -					



Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



ANEXO II **RESULTADOS DE EGRESOS**

MUNICIPIO DE HUEHUETLAN, S.L.P. Resultados de Egresos – LDF (PESOS)							
Concepto Año 3 Año 2 Año 1 1 Año del Ejercicio Vigente 2							
Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			2021 24,407,379.00 15,085,828.00 3,432,256.00 4,753,368.00 1,135,927.00	2022 39,828,225.52 19,662,823.40 5,746,426.34 13,254,650.60 1,164,325.18			
F. Inversión Pública			-	-			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				-			
H. Participaciones y Aportaciones				-			
I. Deuda Pública			-	-			
 2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 			61,675,414.00 510,762.00 217,178.00 4,436,953.00 363,025.00	53,969,271.94 3,100,000.00 250,000.00			
F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			55,929,314.00	51,158,765.00 -			
H. Participaciones y Aportaciones				-			
I. Deuda Pública			-	-			
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)			218,182.00 86,082,793.00	210,506.94 93,797,497.46			

Los importes corresponden a los egresos totales devengados.
 Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.



H. Ayuntamiento 2021- 2024 Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



ANEXO III INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES

MUNICIPIO DE HUEHUETLAN S.L.P.								
Info	rme sobre Estu	dios Actuaria	ales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales			
Tipo de Sistema								
Prestación laboral o Fondo general	NO OFNEDA	NO OFNEDA	NO OFNERA	NO OFNERA	NO OFNEDA			
para trabajadores del estado o	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
municipio								
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Población afiliada	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Activos	NO GENERA							
Edad máxima	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
Edad mínima	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
Edad promedio	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Pensionados y Jubilados	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Edad máxima	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Edad mínima	NO GENERA	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA	NO GENERA	NO GENERA INFORMACION			
Edad promedio	INFORMACION NO GENERA	NO GENERA	INFORMACION NO GENERA	INFORMACION NO GENERA	NO GENERA			
•	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
Beneficiarios	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Aportación del ente público al plan	NO GENERA							
de pensión como % del salario	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Crecimiento esperado de los activos	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA	NO GENERA INFORMACION			
(como %)	NO GENERA							
Edad de Jubilación o Pensión	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
Esperanza de vida	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Ingresos del Fondo	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Ingresos Anuales al Fondo de	NO GENERA							
Pensiones	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Nómina anual	NO GENERA							
Activos	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
Pensionados y Jubilados	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Beneficiarios de Pensionados y	NO GENERA							
Jubilados	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Monto mensual por pensión	NO GENERA							
Máximo	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
Mínimo	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
Promedio	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Monto de la reserva	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Valor presente de las obligaciones	NO GENERA							
Pensiones y Jubilaciones en curso	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
de pago	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Generación actual	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
Generaciones futuras	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
	NO GENERA							
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			
Valor presente de las	NO GENERA							
contribuciones asociadas a los	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION			



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



nuenuellan, 3.L.P.					
sueldos futuros de cotización X%	1				
Generación actual	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA	NO GENERA INFORMACION	NO GENERA	NO GENERA INFORMACION
Generaciones futuras	NO GENERA				
Generaciones iuturas	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
	NO GENERA INFORMACION				
Valor presente de aportaciones					
futuras	NO GENERA INFORMACION				
	NO GENERA				
Generación actual	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
Generaciones futuras	NO GENERA				
0.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01	INFORMACION NO GENERA				
Otros Ingresos	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
	NO GENERA				
	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
Déficit/superávit actuarial	NO GENERA INFORMACION				
Generación actual	NO GENERA				
0.01.01.01.01.01.01.01	INFORMACION NO GENERA				
Generaciones futuras	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
	NO GENERA				
	INFORMACION NO GENERA				
Periodo de suficiencia	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
Año de descapitalización	NO GENERA				
•	INFORMACION NO GENERA				
Tasa de rendimiento	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
	NO GENERA				
For the state of the	INFORMACION NO GENERA				
Estudio actuarial	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
Año de elaboración del estudio	NO GENERA				
actuarial	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION
Empresa que elaboró el estudio	NO GENERA				
actuarial	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION	INFORMACION

ANEXO IV CALENDARIO MENSUAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

		CA		<u>ARIO M</u> Municipi							ESUS		
		Cal		o de Pres							1 2023		
Total	Anual	Ener o	Febr ero	Marzo	Abril	May o	Juni o	Julio	Ago sto	Sept iemb re	Octubre	Novie mbre	Dicie mbre
	112,32 6,467. 79	9,56 8,87 2.32	9,56 8,87 2.32	9,568, 872.32	9,56 8,87 2.32	9,56 8,87 2.32	9,56 8,87 2.32	9,56 8,87 2.32	9,56 8,87 2.32	9,56 8,87 2.32	9,568, 872.32	9,568, 872.32	9,568, 872.32
Servic ios Perso nales	20,981 ,610.0 0	1,74 8,46 7.50	1,74 8,46 7.50	1,748, 467.50	1,74 8,46 7.50	1,74 8,46 7.50	1,74 8,46 7.50	1,74 8,46 7.50	1,74 8,46 7.50	1,74 8,46 7.50	1,748, 467.50	1,748, 467.50	1,748, 467.50
Remu neraci ones al Perso nal de Caráct er Perma nente	12,818 ,000.0 0	1,06 8,16 6.67	1,06 8,16 6.67	1,068, 166.67	1,06 8,16 6.67	1,06 8,16 6.67	1,06 8,16 6.67	1,06 8,16 6.67	1,06 8,16 6.67	1,06 8,16 6.67	1,068, 166.67	1,068, 166.67	1,068, 166.67
Remu neraci ones al Perso nal de Caráct er Transit orio	352,90 0.00	29,4 08.3 3	29,4 08.3 3	29,408 .33	29,4 08.3 3	29,4 08.3 3	29,4 08.3 3	29,4 08.3 3	29,4 08.3 3	29,4 08.3 3	29,408 .33	29,408 .33	29,408 .33
Remu neraci ones Adicio nales y Especi ales	2,810, 710.00	234, 225. 83	234, 225. 83	234,22 5.83	234, 225. 83	234, 225. 83	234, 225. 83	234, 225. 83	234, 225. 83	234, 225. 83	234,22 5.83	234,22 5.83	234,22 5.83
Seguri dad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Presta ciones Social es y Econó micas	5,000, 000.00	416, 666. 67	416, 666. 67	416,66 6.67	416, 666. 67	416, 666. 67	416, 666. 67	416, 666. 67	416, 666. 67	416, 666. 67	416,66 6.67	416,66 6.67	416,66 6.67

ı	i	I	I	i	i	ı	i	I	ı	I	i	i	1
Previsi ones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímu los a Servid ores Públic os	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materi ales y Sumin istros	3,521, 600.00	293, 466. 67	293, 466. 67	293,46 6.67	293, 466. 67	293, 466. 67	293, 466. 67	293, 466. 67	293, 466. 67	293, 466. 67	293,46 6.67	293,46 6.67	293,46 6.67
Materi ales de Admini stració n, Emisió n de Docu mento s y Artícul os Oficial es	896,60 0.00	74,7 16.6 7	74,7 16.6 7	74,716 .67	74,7 16.6 7	74,7 16.6 7	74,7 16.6 7	74,7 16.6 7	74,7 16.6 7	74,7 16.6 7	74,716 .67	74,716 .67	74,716 .67
Alimen tos y Utensil ios	120,00 0.00	10,0 00.0 0	10,0 00.0 0	10,000	10,0 00.0 0	10,0 00.0 0	10,0 00.0 0	10,0 00.0 0	10,0 00.0 0	10,0 00.0 0	10,000	10,000	10,000
Materi as Primas y Materi ales de Produ cción y Comer cializa ción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materi ales y Artícul os de Constr ucción y de Repar	821,00 0.00	68,4 16.6 7	68,4 16.6 7	68,416 .67	68,4 16.6 7	68,4 16.6 7	68,4 16.6 7	68,4 16.6 7	68,4 16.6 7	68,4 16.6 7	68,416 .67	68,416 .67	68,416 .67

ación													
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	210,00 0.00	17,5 00.0 0	17,5 00.0 0	17,500 .00	17,5 00.0 0	17,5 00.0 0	17,5 00.0 0	17,5 00.0 0	17,5 00.0 0	17,5 00.0 0	17,500 .00	17,500 .00	17,500 .00
Comb ustible s, Lubric antes y Aditivo s	865,00 0.00	72,0 83.3 3	72,0 83.3 3	72,083 .33	72,0 83.3 3	72,0 83.3 3	72,0 83.3 3	72,0 83.3 3	72,0 83.3 3	72,0 83.3 3	72,083 .33	72,083 .33	72,083 .33
Vestua rio, Blanco s, Prend as de Protec ción y Artícul os Deport ivos	129,00 0.00	10,7 50.0 0	10,7 50.0 0	10,750 .00	10,7 50.0 0	10,7 50.0 0	10,7 50.0 0	10,7 50.0 0	10,7 50.0 0	10,7 50.0 0	10,750 .00	10,750 .00	10,750 .00
Materi ales y Sumini stros para Seguri dad	150,00 0.00	12,5 00.0 0	12,5 00.0 0	12,500 .00	12,5 00.0 0	12,5 00.0 0	12,5 00.0 0	12,5 00.0 0	12,5 00.0 0	12,5 00.0 0	12,500 .00	12,500 .00	12,500 .00
Herra mienta s, Refacc iones y Acces orios Menor es	330,00 0.00	27,5 00.0 0	27,5 00.0 0	27,500 .00	27,5 00.0 0	27,5 00.0 0	27,5 00.0 0	27,5 00.0 0	27,5 00.0 0	27,5 00.0 0	27,500 .00	27,500 .00	27,500 .00
Servic ios Gener ales	9,275, 997.65	772, 999. 80	772, 999. 80	772,99 9.80	772, 999. 80	772, 999. 80	772, 999. 80	772, 999. 80	772, 999. 80	772, 999. 80	772,99 9.80	772,99 9.80	772,99 9.80

Servici os Básico s	274,00 0.00	22,8 33.3 3	22,8 33.3 3	22,833 .33	22,8 33.3 3	22,8 33.3 3	22,8 33.3 3	22,8 33.3 3	22,8 33.3 3	22,8 33.3 3	22,833 .33	22,833 .33	22,833 .33
Servici os de Arrend amient o	293,00 0.00	24,4 16.6 7	24,4 16.6 7	24,416 .67	24,4 16.6 7	24,4 16.6 7	24,4 16.6 7	24,4 16.6 7	24,4 16.6 7	24,4 16.6 7	24,416 .67	24,416 .67	24,416 .67
Servici os Profesi onales , Científi cos, Técnic os y Otros	945,00 0.00	78,7 50.0 0	78,7 50.0 0	78,750 .00	78,7 50.0 0	78,7 50.0 0	78,7 50.0 0	78,7 50.0 0	78,7 50.0 0	78,7 50.0 0	78,750 .00	78,750 .00	78,750 .00
Servici os Servici os Financ ieros, Banca rios y Comer ciales	91,500 .00	7,62 5.00	7,62 5.00	7,625. 00	7,62 5.00	7,62 5.00	7,62 5.00	7,62 5.00	7,62 5.00	7,62 5.00	7,625. 00	7,625. 00	7,625. 00
Servici os de Instala ción, Repar ación, Mante nimien to y Conse rvació n	400,90 0.00	33,4 08.3 3	33,4 08.3 3	33,408 .33	33,4 08.3 3	33,4 08.3 3	33,4 08.3 3	33,4 08.3 3	33,4 08.3 3	33,4 08.3 3	33,408 .33	33,408 .33	33,408 .33
Servici os de Comu nicació n Social y Publici dad	350,90 0.00	29,2 41.6 7	29,2 41.6 7	29,241 .67	29,2 41.6 7	29,2 41.6 7	29,2 41.6 7	29,2 41.6 7	29,2 41.6 7	29,2 41.6 7	29,241 .67	29,241 .67	29,241 .67
Servici os de Trasla	699,26 4.65	58,2 72.0 5	58,2 72.0 5	58,272 .05	58,2 72.0 5	58,2 72.0 5	58,2 72.0 5	58,2 72.0 5	58,2 72.0 5	58,2 72.0 5	58,272 .05	58,272 .05	58,272 .05

do y Viático s													
Servici os Oficial es	5,775, 133.00	481, 261. 08	481, 261. 08	481,26 1.08	481, 261. 08	481, 261. 08	481, 261. 08	481, 261. 08	481, 261. 08	481, 261. 08	481,26 1.08	481,26 1.08	481,26 1.08
Otros Servici os Gener ales	446,30 0.00	37,1 91.6 7	37,1 91.6 7	37,191 .67	37,1 91.6 7	37,1 91.6 7	37,1 91.6 7	37,1 91.6 7	37,1 91.6 7	37,1 91.6 7	37,191 .67	37,191 .67	37,191 .67
Transf erenci as, Asign acion es, Subsi dios y Otras Ayuda s	2,100, 000.00	175, 000. 00	175, 000. 00	175,00 0.00	175, 000. 00	175, 000. 00	175, 000. 00	175, 000. 00	175, 000. 00	175, 000. 00	175,00 0.00	175,00 0.00	175,00 0.00
Transf erenci as Interna s y Asigna ciones al Sector Públic o	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transf erenci as al Resto del Sector Públic o	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subsid ios y Subve ncione s	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ayuda s Social es	2,100, 000.00	175, 000. 00	175, 000. 00	175,00 0.00	175, 000. 00	175, 000. 00	175, 000. 00	175, 000. 00	175, 000. 00	175, 000. 00	175,00 0.00	175,00 0.00	175,00 0.00
Pensio	-	_	_	-	_	-	-	_	-	-	-	-	-

•	ı	1		ı	1	ı	Ī	Ī	i	ī	Ī	Ī	
nes y Jubilac iones													
Transf erenci as a Fideic omiso s, Manda tos y Otros Análog os	-	1	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-
Transf erenci as a la Seguri dad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donati vos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transf erenci as al Exterio r	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biene s Muebl es, Inmue bles e Intang ibles	430,00 0.00	35,8 33.3 3	35,8 33.3 3	35,833 .33	35,8 33.3 3	35,8 33.3 3	35,8 33.3 3	35,8 33.3 3	35,8 33.3 3	35,8 33.3 3	35,833 .33	35,833 .33	35,833 .33
Mobili ario y Equipo de Admini stració n	100,00 0.00	8,33 3.33	8,33 3.33	8,333. 33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,333. 33	8,333. 33	8,333. 33
Mobili ario y Equipo Educa cional y Recre ativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

e Instru mental Médic o y de Labora torio													
Vehícu los y Equipo de Transp orte	200,00 0.00	16,6 66.6 7	16,6 66.6 7	16,666 .67	16,6 66.6 7	16,6 66.6 7	16,6 66.6 7	16,6 66.6 7	16,6 66.6 7	16,6 66.6 7	16,666 .67	16,666 .67	16,666 .67
Equipo de Defen sa y Seguri dad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maqui naria, Otros Equipo s y Herra mienta s	100,00 0.00	8,33 3.33	8,33 3.33	8,333. 33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,33 3.33	8,333. 33	8,333. 33	8,333. 33
Activo s Biológi cos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmue bles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo s Intangi bles	30,000 .00	2,50 0.00	2,50 0.00	2,500. 00	2,50 0.00	2,50 0.00	2,50 0.00	2,50 0.00	2,50 0.00	2,50 0.00	2,500. 00	2,500. 00	2,500. 00
Invers ión Públic a	73,517 ,260.1 4	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,126, 438.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,126, 438.35	6,126, 438.35	6,126, 438.35
Obra Públic a en Bienes de Domini o Public o Obra	73,517 ,260.1 4	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,126, 438.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,12 6,43 8.35	6,126, 438.35	6,126, 438.35	6,126, 438.35

•				i	•	•	•	•	•	1	i	•	
Públic a en Bienes Propio s	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyec tos Produ ctivos y Accion es de Fomen to	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Invers iones Finan cieras y Otras Provis iones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversi ones para el Fomen to de Activid ades Produ ctivas	-	ı	ı	1	1	1	1	1	1	ı	-		-
Accion es y Partici pacion es de Capital	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compr a de Títulos y Valore s	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conce sión de Présta mos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversi ones en Fideic	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

omiso s, Manda tos y Otros Análog os													
Otras Inversi ones Financ ieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisi ones para Contin gencia s y Otras Eroga ciones Especi ales	-	-	-	-	1	-	1	1	1	1	-	-	-
Partici pacio nes y Aport acion es	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partici pacion es	-	-	-	-	ı	-	ı	ı	ı	ı	1	1	-
Aporta ciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conve nios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda Públic a	2,500, 000.00	208, 333. 33	208, 333. 33	208,33 3.33	208, 333. 33	208, 333. 33	208, 333. 33	208, 333. 33	208, 333. 33	208, 333. 33	208,33 3.33	208,33 3.33	208,33 3.33
Amorti zación de la Deuda Públic a	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interes es de la Deuda Públic a	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Comisi ones de la Deuda Públic a	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto s de la Deuda Públic a	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo por Cobert uras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo s Financ ieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeud os de Ejerci cios Fiscal es Anteri ores (ADEF AS)	2,500, 000.00	208, 333. 33	208, 333. 33	208,33 3.33	208, 333. 33	208, 333. 33	208, 333. 33	208, 333. 33	208, 333. 33	208, 333. 33	208,33 3.33	208,33 3.33	208,33 3.33

Nota:

Los entes obligados deberán publicar a más tardar el último día de enero, en su respectiva página de internet el presente formato con relación al Presupuesto de Egresos.

ANEXO V MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023 SEGURIDAD CIUDADANA E INCLUSION Y JUSTICIA SOCIAL PROGRAMAS OPERATIVOS Y ESTRATEGIAS DE PREVENSION DE LA EJE RECTOR N. 2 Seguridad y justicia para SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL Huehuetlan , VERTIENTE 6 paz y seguridad DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL. VIOLENCIA PROTECCION CIVIL ESTATAL. Costo total del Pp: 290,000.00 **DIRECCION GENERAL DE DERECHOS** Vertiente ó sector: EJE RECTOR N. 2 Seguridad y justicia para Huehuetlan , VERTIENTE 6 paz y seguridad Objetivo estratégico: Garantizar el derecho de las personas a vivir en libertad y tranquilidad, a través de la implementación de programas de seguridad y orden público orientados a la prevención y disminución de la violencia y la delincuencia con pleno respeto a los derechos humanos, mediante la participación ciudadana y la coordinación de acciones con las corporaciones de los órdenes Estatal y Federal de Gobierno. **Programa Sectorial** Programa: Visión: prevención de la violencia y la delincuencia fomentando la participación ciudadana, con policías capacitados, promoviendo la cultura de la denuncia y de la legalidad, fortaleciendo mediante la coordinación con los tres niveles de gobierno, la atención a las víctimas de la violencia familiar, previniendo conductas ilícitas posteriores. Indicadores del Programa Presupuestario 1.-indice de disminucion de delitos o faltas administrativas reportadas en el municipio de Huehuetlan, S.L.P. 2.-Porcentaje de instituciones, organismos de la sociedad civil, asociaciones o redes comunitarias que se coordinan con el Seguridad publica municipal. 3.-Nivel de cumplimiento de las normas municipales. 4.-Indice de suficiencia de personal capacitado. 5.- Nivel de equipamiento.

		RESULTADOS						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimens ión- Frecue ncia	al perio	Re ali za	ANCE Avar ce % al perio
Fin	Disminuir la delincuencia y comision de delitos, faltas administrativas y de transito en el municipio de Huehuetlan, S.L.P.		registro de reportes, informe de actividades policiales.					
Propósito	Lograr una cultura en la poblacion para el cumplimiento de las normas municipales y disminucion de indices delictivos mediante la aplicación de programas, planes y operativos de prevencion del delito.		reporte de incidencias reportadas, a la utoridad judicial o administrativa.					
Componentes	C.A.1. se contrubuye a disminuir los indices delictivos de delitos y faltas administrativas.	Porcentaje de instituciones, organismos de la sociedad civil, asociaciones o redes comunitarias que se coordinan con el Seguridad publica municipal.	incidencias reportadas al Jefe en turno	anual.				
	C.A.2. se contrubuye a hacer eficiente la estructura policial y atencion oportuna.	nivel de eficiencia policial.	reportes realizados de los niveles de atencion y reaccion a los eventos señalados.	anual.			Π	
	C.A.3. se contribuye a disminuir la insuficiente plantilla de personal capacitado en hechos de transito terrestre y pericial.	nivel de eficiencia de personal capacitado.	registro de inventario.	anual.			Γ	
	C.A.4. se contribuye a contar con suficiente parque vehicular y armamento.	nivel de equipamiento	informe realizado por la autoridad judicial o administrativa.	anual.			Γ	
	C.A.5. se contribuye a la interacion social y la baja de la comision de delito y faltas administrativas.	cumplimiento de las normas viales.	reporte de la ciudadania.	anual.				
	C.A.6. se contribuye a la atencion social oportuna.	nivel policial.		<u> </u>		 	<u> </u>	₩
ACTIVIDADES.	landa de la constitución de la c			mensual.		 		
ACTIVIDADES.	implementacion de operativos preventivos. implementacion de programas preventivos.			mensual.		\vdash	+	\vdash
	realizacion de reuniones de seguridad publica municipal.			anual.	-	 \vdash	+	\vdash
	capacitaciones al cuerpo policial sobre hechos de transito y pericial.			anual.			Т	
	implementacion de cursos y talles al cuerpo policial.			mensual.		î	î	î T
	cursos de formacion policial para elementos activos.	İ		anual.	ĺ		Î	
	Adquisicion de equipamiento de acuerdo a norma.			anual.			\Box	
	Adquisicion de vehiculos de acuerdo a norma.			mensual.			\perp	
	capacitacion a personal administrativo.			mensual.			\perp	
	capacitaciones a elementos policial para actuar como primer respondiente.			mensual.				
	certificaciones de control y confianza.			anual.			\perp	
	cursos a elementos policiales de manejo a la defensiva.			mensual.			\perp	
	cursos de intrevencion policial.			mensual.				

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023 Eje Rector Cabeza de Sector y sectorizadas Programa presupuestario (Pp) SECRETARIA ATENCION EFICAZ EN LAS GESTIONES DE LA Eje Rector 1, Vertiente 1 y 3 POBLACION ATENCION A LA CIUDADANIA Eje Rector 1 Bienestar para Huehuetlan, Vertiente 1 y 3 Secretaria General de Gobierno, Auditoria Atención a Pueblos Originarios e Inclusión Social e Igualdad Superior del Estado, Periodico Oficial de de género. Gobierno. Costo total del Pp: 2,250,500.00 Alineación al PMD 2021-2027 Vertiente ó sector: Eje Rector 1 Bienestar para Huehuetlan, Vertiente 1 y 3 Atención a Pueblos Originarios e Inclusión Social e Igualdad de género Objetivo estratégico: Formar y administrar un gobierno honesto, transparente, congruente en su actuar, que mediante prácticas eficientes y la profesionalización de sus servidores públicos, propicie el desarrollo y consolidación de un municipio más productivo e impulsor de la corresponsabilidad social. Programa Sectorial Programa: GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA Visión:Ser la instancia administrativa que promueve la atención, la eficiencia, la transparencia la honradez y el servicio que la ciudadanía espera de los funcionarios del H. Ayuntamiento Municipal, Administración 2021-2027, en el marco de los Derechos Humanos. Indicadores del Programa Presupuestario 1.-satisfacción Ciudadana 2.-Gestión de Recurso 3.-Gestión de Recurso 4.-Gestion de Recurso 5.- Gestion de Recurso.

		RESULTADOS							
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimensión-			AVA Realizado	Avance %
				medida	Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
Fin	CONTRIBUIR A DISMINUIR LA INSATISFACCION CIUDADANA DE HUEHUETLAN S.L.P., A TRAVES DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL								
Propósito	CIUDADANIA CONFORME CON LA ATENCION RECIBIDA POR LAS DEMANDAS DE SUS NECESIDADES EN EL AREA DE SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN, S.L.P.	Satisfacción ciudadana	(cantidad de quejas de la ciudadanía / (Cantidad de peticiones) X100	%	mensual	0%	0%		
Componentes	COMP. 1. PRESUPUESTO PARA RESOLUCION DE SOLICITUDES RECIBIDO, COMP. 2 PRESUPUESTO DISPONIBLE RECIBIDO PARA LA HABILTACION DE ESPACIOS DE DESARROLLO OPTIMO DE TAREAS COMP. 3 PRESUPUESTO PARA LA ASIGNACION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO DE OFICINA RECIBIDOCOMP. 4 ASIGNACION DE RECURSO RECIBIDO PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DE LA NORMATIVIDAD AL PERSONAL DE SECRETARIA GENERAL	Gestión de Recurso	(gasto mensual / presupuesto económico anual)x100	%	anual	recurso eficiente	recurso eficiente		
	GESTION DE RECURSOS PARA RESOLVER LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANA, GESTION DE RECURSOS PARA QUE LA SECRETARIA GENERAL RECIBA LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL, GESTION DE RECURSOS PARA QUE LA SECRETARIA GENERAL, GESTION DE RECURSOS PARA QUE LA SECRETARIA GENERAL, GESTION PARA LA ASIGNACION DE RECURSOS PARA GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS OFICIALES, GESTION DE RECURSOS PARA CAPACITACION EN MATERIA DE NORMATIVIDAD, GESTION DE RECURSOS PARA LEVAR A CAPADI LAS SESIONES DE CABILDO Y DE LOS DIFERENTES CONSEJOS DEL MUNICIPIO (SEGURIDAD , PROTECCION CIVIL, TRANSPORTE)	Gestión de Recurso	(gasto mensual / presupuesto económico anual)x100	%	anual	recurso eficiente	recurso eficiente		

Elementos Prog	gramáticos Relevantes de los Programa	s Presupuestarios				
Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas				
	Eje Rector 1, Vertiente 1 y 4					
ASESORIA DE CALIDAD A LA POBLACION INDIGENA	Eje Rector 1 bienestar para Huehuetlan ,	INPI,INDEPI SLP				
	Vertiente 1 y 4 Atención a Pueblos					
	Originarios y Menos pobreza más bienestar.					
Costo total del Pp:	\$ 216.600.00					
	,					
Vertiente ó sector: Eje Rector 1 bienestar para Huehuetl	an . Vertiente 1 v 4 Atención a Pueblos Or	iginarios y Menos pobreza más bienestar.				
Objetivo Estratégico: implementar acciones y gestiones d						
fortaleciendo la educación, promoviendo el deporte, procu	fortaleciendo la educación, promoviendo el deporte, procurando la equidad y garantizado la salud de los Huehuetlenses.					
	Programa Sectorial					
Programa: Servicio efectivo a las comunidades indígenas						
Visión: Ser una institucion al servicio de los pueblos indíge	Visión: Ser una institucion al servicio de los pueblos indígenas de las familas Huehuetlenses, combatiendo la pobreza, la consolidacion de una sociedad incluyente,					
atendiendo a grupos vulnerables, asi como vigilar, procurar y garantizar que los apoyos sociales, se entreguen a quien en verdad lo necesita, generando						
mecanismos de						
and the second s						
Indicadores del Programa Presupuestario						
Efectividad del servicio Monitoreo de gestión presupuestal						
Monitoreo de gestión presupuestal Monitoreo de gestión presupuestal para la gestión ante dependencias de gobierno						
4. Índice de capacitaciones						
7. Indice de egestión presupuestal a tesorería 5. Índice de gestión presupuestal a tesorería						
6. Indice gestiones administrativas 6. Indice gestiones administrativas						
6. Marie gestion summistrativas 7. Índice de capacitaciones administrativas 7. Índice de capacitaciones administrativas						
8. Índice de capacitaciones de normatividades 8. Índice de capacitaciones de normatividades						
The state of the s	date de dapontaciónes de frontación de de					

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de	Tipo- Meta Programa Dimensión-		ogramada	mada AVANCE Realizado Avance %	
				medida	Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
Fin	Contribuir a disminuir el alto índice de inconformidad del servicio brindado a la ciudadanía por la dirección de								100%
FIII	Asuntos Indígenas de Huehuetlan, S.L.P., mediante practicas administrativas competentes.								
Propósito	La dirección Asuntos Indígenas de Huehuetlan, muestran competencia con la ciudadanía por el servicio ofrecido en la gestión de trámites	Efectividad del servicio	(numero de quejas por el servicio ineficiente/ cantidad de servicios ofrecidos) X 100	%	Mensual	0% de quejas	0% de quejas	4to T	100%
Componentes	C1. Presupuesto disponible recibido para gastos prioritarios al área.	Monitoreo de gestión presupuestal	(gasto mensual / presupuesto económico anual) X 100	%	Mensual	eficiencia de recursos	eficiencia de recursos	4to T	100%
	C2. Presupuesto disponible recibido para la gestión ante dependencias de gobierno	Monitoreo de gestión presupuestal para la gestión ante dependencias de gobierno	(gasto mensual de gestión ante dependencias/ presupuesto económico anual) X 100	%	Mensual	eficiencia de recursos	eficiencia de recursos	4to T	100%
	C3. Personal de asuntos indígenas capacitado	Índice de capacitaciones	(Personal no aprobado en capacitaciones/ cantidad de personal del área de asuntos indígenas) X 100	%	cuatrimestre	100 % de personal capacitado	100 % de personal capacitado	4to T	100%
Actividad	C1.A.1 Gestión del recurso presupuestal a tesorería para gastos internos inherentes al área	Índice de gestión presupuestal a tesorería	(Cantidad de solicitudes de gastos respondidas/cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	Mensual	100 % de solicitudes respondidas	100 % de solicitudes respondidas	4to T	100%
	C2.A.1 Gestión del recurso presupuestal a tesorería para la gestión ante dependencias de gobierno	Índice gestiones administrativas	(Cantidad de solicitudes de gastos respondidas/cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	Mensual	100 % de solicitudes respondidas	100 % de solicitudes respondidas	4to T	100%
	C3.A.1 Implementación de capacitaciones al personal de asuntos indígenas en materia administrativa	Índice de capacitaciones administrativas	(Personal no aprobado en capacitaciones/ cantidad de personal del área de asuntos indígenas) X 100	%	Semestral	100 % de personal capacitado	100 % de personal capacitado	4to T	100%
	C3.A.2 Implementación de capacitaciones en normatividades al personal de asuntos indígenas	Índice de capacitaciones de normatividades	(Personal no aprobado en capacitaciones/ cantidad de personal del área de asuntos indígenas) X 100	%	cuatrimestre	100 % de personal capacitado	100 % de personal capacitado	4to T	100%

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023

Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas
	Eje Rector 1, Vertiente 4 y 5	
ADMINISTRACION FINANCIERA DE RECURSOS PUBLICOS	Eje Rector 1 bienestar para	CONGRESO DEL ESTADO, AUDITORIA
	Huehuetlan, Vertiente 4 y 5 Menos	SUPERIOR DEL ESTADO Y LA FEDERACION,
	pobreza más bienestar y Salud	SECRETARIA DE FINANZAS
Costo total del Pp:	\$ 22,582,288.65	

Alineación al PED 2021-2027

Vertiente ó sector: RESPONSABILIDAD FINANCIERA Y RENDICION DE CUENTAS

Objetivo estratégico:

Contribuir con la prevención y combate a la corrupción mediante la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia y el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos Huehuetlenses; además de la evaluación de los programas de gobierno y los servicios públicos, la aplicación de las finanzas públicas, para el fortalecimiento institucional.

	Programa Sectorial
Programa:	
Visión:	
22582288.65	
	Indicadores del Programa Presupuestario
*Procesos administrativos	
*Infraestructura	
*Procesos administrativos	
*Presupuestos	
*Tramites	
*Sistemas	
*Procesos administrativos	
*Procesos administrativos	
*Procesos administrativos	
*Presupuestos	

	RESULTADOS								
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimensión-			AVANCE Realizado Avance	
				IIICuluu	Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
Fin	Se contribuye a disminuir las sanciones administrativas, financiaera, y penas en el proceso de la rendición de la cuenta pública								
Propósito	La Tesoreria Municipal del Huehuetlan, S.L.P, cuentan con una una administración de recursos públicos eficiente.	*Procesos administrativos	Fórmula = (Procesos administrativos implementados en el ejrcicio 2020 / Procesos administrativos implementados en el ejercicio inmediato anterior) *100	%	anual	6.00			
Componentes	C.1.* Infraestructura Tecnologica Instalada.	*Ingraestructura	Fórmula = (Número de equipos con infraestructura correcta instalada / Total de Equipos) * 100	%	anual	4.00			
	C.2.* Procesos administrativos instalados.	*Procesos administrativos	Fórmula =(Número de procesos administrativos instalados / Total de procesos administrativos) *100	%	anual	4.00			
	C.3.* Presupuesto suficiente suministrado.	*Presupuestos	Fórmula = (Presupuesto ejercicido en el 1er trimestre 2020 / Presupuesto total programado) *100	%	anual	2.00			
	C.4* Gestiones administrativas	*Tramites	Fótmula = (tramites reliazados durante el ejercicio 2020 / tramites realizados durante el ejercicio 2019)*100	%	anual	12.00			
Actividad	C1.A.1.1. Verificación de los Sistemas de Computo.	*Sistemas	Fórmula = (Número de Sistemas de computo funcionando en su totalidad / Total de sistemas de computo en	%	anual	4.00			
	C2.A.1.1. Diseño de procesos administrativos	*Procesos administrativos	Fómula =(Número Procesos admnistrativos instalados / Número de procesos administrativos programados) *100	%	anual	4.00			
	C2.A.1.2. Aprobación de los procesos administrativos.	*Procesos administrativos	Fórmula = (Números Procesos administrativos aprobados / Número de procesos administrativos programados) *100	%	anual	4.00			
	C2.A.1.3. Puesta en marca de los procesos administrativos.	*Procesos administrativos	Fórmula = (Números Procesos administrativos implementados / Número de procesos administrativos	%	anual	4.00			
	C3.A.1.1. Verificación y ejecución del recurso Finanicero.	*Presupuestos	Fórmula =(Presupuesto asignado (ejercido) / Presupuesto de egresos programado) *100	%	anual	4.00			

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023

Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas
ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS VULNERABLES	Eje Rector 1, Bienestar para	DIF ESTATAL Y DIF
	huehuetlan, Vertiente 5, Salud	NACIONAL
Costo total del Pp:	\$ 817,600.00	
Alineación al Pl	ED 2021-2027	
Vertiente ó sector: Eje Rector 1, Bienestar para huehuetlan,	Vertiente 5, Salud	
objetivo estratégico: Disminuir las necesidades y	vulnerables dentro del Municipio y p	roveer un entorno

Programa: ASISTENCIA SOCIAL PARA TODAS LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN S.L.P.

Visión: Proporcionar servicios y apoyos de asistencia social con calidad, calidez y eficiencia a los sectores mas vulnerables del Municipio de Huehuetlan, mediante la aplicación de programas que promuevan y mejoren el desarrollo comunitario y el bienestar integral de la familia durante la presente administracion.

Programa Sectorial

Indicadores del Programa Presupuestario

- 1.- Porcentaje de solicitudes recibidas
- 2.- Porcentaje de población atendida
- 3.- Porcentaje de personas atendidas

Actividad Institucional

				Unidad de	Tipo-		gramada	AVA	NCE
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	medida	Dimensión-			Realizado	
					Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
Fin	Se contribuye a incrementar la mejor calidad de vida de la población			%	anual	100%			
Propósito	Se Proveen suficientes servicios de asistencia social a la población de escasos recursos del Municipio de Huehuetlan		Porcentaje de solicitudes atendidas	pesos	anual	100%			
Componente 1	Traslado de Pacientes realizados.		Porcentaje de Personas Atendidas	%					
COMPONENTE 2	Apoyo con Medicamentos entregados	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de solicitudes atendidas	pesos	Mensual				
COMPONENTE 3	Apoyo con Despensas entregadas	*	Porcentaje de Personas Atendidas	pesos	Mensual				
COMPONENTE4	Apoyos economicos entregados		Porcentaje de Personas Atendidas	%	Mensual				
COMPONENTE 5	Otros Apoyos Otorgados(Ataudes)	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de solicitudes atendidas	%					
COMPONENTE 6	Otros Apoyos Otorgados(Pañales)	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de solicitudes atendidas						
COMPONENTE 7	Apoyo a la Poblacion con los festejos de eventos tradicionales atendidos		Porcentaje de Personas Atendidas						
COMPONENTE 8	Servicios Generales generados en la realización de diversas actividades del Personal Administrativo y Directivo que elabora en el SMDIF del Municipio de Huehuetlan	denartamento/ Denartamentos del	Porcentaje de Personas Atendidas						

	Income and a series and	h	ln			- 1		
C1. A1	Recepcion de solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de s atendidas	solicitudes				
C1. A2	Gestión de viáticos para el traslado de pacientes a diferentes centros hospitalarios.	(Personas atendidas / Personas Solicitantes) * 100	Porcentaje de l Atendidas	Personas				
C2. A1	Recepción de Solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de s atendidas	solicitudes				
C2. A2	Integrar la debida documentación comprobatoria para que se otorgue el recurso.	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		Personas				
C2. A3	Gestionar el recurso para la compra de los medicamentos solicitados			Personas				
C2. A4	Entrega de medicamento a pacientes			Personas				
C3. A1	Recepción de Solicitudes			Personas				
C3. A2	Integración de Expedientes			Personas				
C3. A3	Gestionar el recurso para la compra de despensas.	,		Personas				
C3. A4	Entrega de despensas			Personas				
C4. A1	Recepción de Solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		solicitudes				
C4. A2	Integración de Expedientes			Personas				
C4. A3	Entrega del Recurso Económico			Personas				
C5. A1	Recepción de Solicitudes	,		solicitudes				
C5. A2	Integración de Expedientes			Personas				
C5. A3	Gestionar el recurso para la compra de ataudes	(Personas atendidas / Personas Solicitantes) * 100	Porcentaje de l Atendidas	Personas				
C5. A4	Entrega de Apoyo (Ataud) solicitados	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		Personas				
C6. A1	Recepción de Solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de s atendidas	solicitudes				
C6. A2	Integración de Expedientes			Personas				
C6. A3	Gestionar el recurso para la compra de pañales	(Personas atendidas / Personas Solicitantes) * 100	Porcentaje de l Atendidas	Personas				
C6. A4	Entrega de Apoyo (Pañales) solicitados			Personas				
C7. A1.1	Apoyo a la Población con el Festejo de Dia de Reyes.			Personas	%			
C7. A1.2	Recepcion de solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de l Atendidas	Personas				
C7. A1.3	Integracion de los expedientes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de l Atendidas	Personas				
C7. A1.4	Compra de roscas del dia de reyes, regalos e insumos para la elaboracion de comida	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje de l Atendidas	Personas				
C7. A1.5	Reparto a comunidades y cabecera de rosca de reyes, regalos e insumos para el festejo del dia de reyes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		Personas				
C7. A2.1	Apoyo a la Población con el Festejo de Dia del Niño.			Personas				
C7. A2.2	Recepcion de solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		Personas				
C7. A2.3	Integracion de los expedientes			Personas				
C7. A2.4	Compra de dulces, regalos e insumos para la elaboracion de comida para el festejo del dia del niño	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		Personas				
C7. A2.5	Reparto a comunidades y cabecera de dulce, regalos e insumos de comida para el festejo del dia del niño	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		Personas				
C7. A3.1	Apoyo a la Población con el Festejo de Dia del 10 de Mayo Dia de Las Madres.			Personas				
C7. A3.2	Recepcion de solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		Personas				
C7. A3.3	Integracion de los expedientes	No. Solicitudes atendidas/No.		Personas				
		Solicitudes Recibidas×100	ALC: IUIUdS					

			1			ī	
C7. A3.4	Compra de regalos e insumos de comida para el festejo del 10 de Mayo dia de la Madre	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C7. A3.5	Reparto a comunidades y cabecera regalos e insumos de comida para el festejo del 10 de mayo dia de la madre.	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C7. A4.1	Apoyo a la Población con el Festejo de Dia del Padre	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C7. A4.2	Recepcion de solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C7. A4.3	Integracion de los expedientes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		de Personas			
C7. A4.4	Compra de regalos e insumos de comida para el festejo del dia del Padre			de Personas			
C7. A4.5	Reparto a comunidades y cabecera regalos e insumos de comida para el festejo del dia del Padre.	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		de Personas			
C7. A5.1	Festejo del dia de la Secretaria			de Personas			
C7. A5.2	Compra de regalos e insumos de comida para el festejo del dia de la secretaria	(Personas atendidas / Personas Solicitantes) * 100		de Personas			
C7. A6.1	Apoyo a la Poblacion con el festejo del dia del Adulto Mayor	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		de Personas			
C7. A6.2	Recepcion de solicitudes	No. Solicitudes atendidas/No.	Porcentaje	de Personas			
C7. A6.3	Integracion de los expedientes	Solicitudes Recibidasx100 No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		de Personas			
C7. A6.4	Compra de regalos e insumos de comida para el festejo del dia	No. Solicitudes atendidas/No.		de Personas			
C7. A6.5	del dia del Adulto Mayor Reparto a comunidades y cabecera regalos e insumos de	Solicitudes Recibidasx100 No. Solicitudes atendidas/No.		de Personas			
C7. A7.1	comida para el festejo del dia del Adulto Mayor Apoyo a la Población con el Festejo de Posada Navideña.			de Personas			
C7. A7.2	Recepcion de solicitudes	Solicitantes) * 100 No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100	Atendidas Porcentaje Atendidas	de Personas			
C7. A7.3	Integracion de los expedientes	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		de Personas			
C7. A7.4	Compra de regalos e insumos de comida para el festejo de posada navideña	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		de Personas			
C7. A7.5	Reparto a comunidades y cabecera regalos e insumos de comida para el festejo de posada navideña.	No. Solicitudes atendidas/No. Solicitudes Recibidasx100		de Personas			
C8. A1	Materiales, Utiles, y equipos menores de oficina para cubrir las diversas actividades del personal administrativo y directivo que elabora en el SMDIF de Huehuetlan	Departamentos atendidos/departamentos solicitantes X100		de Personas			
C8. A2	Materiales, Útiles de impresión y reproducción para cubrir las diversas actividades del personal administrativo y directivo que elabora en el SMDIF de Huehuetlan	Departamentos atendidos/departamentos solicitantes X100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C8. A3	Material impreso e información digital para cubrir las diversas actividades del personal administrativo y directivo que elabora en el SMDIF de Huehuetlan	Departamentos atendidos/departamentos solicitantes X100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C8. A4	Material de Limpieza para mantenimiento del SMDIF de Huehuetlan	Departamentos atendidos/ departamentos solicitantes X100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C8. A5	Alimentación en Programas de capacitación y adiestramiento de personal administrativo y directivo que elabora en el SMDIF de Huehuetlan	•		de Personas			
C8. A6	Materiales y artículos de Reparacion del Edificio que ocupa el SMDIF de Huehuetlan	Departamentos atendidos/departamentos solicitantes X100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C8. A7	Herramientas, refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de oficina, de computo, de edificio, y plantilla vehicular que se encuentra en el inventario del	Departamentos atendidos/departamentos solicitantes X100		de Personas			
C8. A8	Arrendamiento de mobiliario y equipo para cubrir las diversas actividades del SMDIF de Huehuetlan	Departamentos atendidos/ departamentos solicitantes X100	Porcentaje Atendidas	de Personas			
C8. A9	Servicios de traslado y viáticos para cubrir las diversas actividades del personal administrativo y directivo que elabora en el SMDIF de Huehuetlan			de Personas			

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023 Eje Rector 1, Vetiente 5 Programa presupuestario (Pp) Eje Rector Cabeza de Sector y sectorizadas IMPARTICION DE TERAPIAS FISICAS, PSICOLOGICAS, DE LENGUAJE, Eje Rector 1 Bienestar para SNDIF, SEDIF, CREE S.L.P., SMDIF, COORD, CAPACITACIONES AL PERSONAL PARA PROMOVER EL DEPORTE EN Huehuetlan, Vetiente 5 Salud GOBIERNO MUNICIPAL NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS Costo total del Pp: \$1.600.500.00 Alineación al PED 2015-2021 Vertiente ó sector: Eje Rector 1 Bienestar para Huehuetlan, Vetiente 5 Salud Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de vida y bienestar de las mujeres, adultos mayores, indígenas, jóvenes, infantes y discapacitados del municipio sin distinción de su raza, condición social, situación económica o preferencia sexual, ampliando sus oportunidades educativas, laborales y sociales, y favoreciendo su acceso a un desarrollo pleno e integral en condiciones de equidad e inclusión. **Programa Sectorial** Programa: Promover entre las personas con o sin discapacidad la inclusión social mediante un servicio especializado multidisciplinario, amable y sensibilizado a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos, contribuyendo a mejorar sus condiciones y calidad de vida. Indicadores del Programa Presupuestario 1.- Terapia física 2.- Terapia Psicologica 3.- Terapia Lenguaje RESULTADOS -oqiT Meta Programada AVANCE Unidad de Realizado Avance % Nivel Resumen narrativo Indicador Método de cálculo medida Anual al periodo al periodo al periodo (Porcentaje de productividad en el ejercico Se contribuye a servicios de primer nivel de atención de Porcentaje de persona atendidas 2023 2022/porcentaje de indice de productividad en el 2021) Rehabiltación, aumentar las capacidades del paciente, mediante la Valoración y tratamiento interdisciplinario, brindar una mejoria al estado físico y reincorporar pacientes a su vida biopsicosocial, y como finalidad su rehabilitacion Integral 100% Anual Aplicar mecanismos de operación para el eficaz funcionamiento Porcentaje de Poblacion atendida programada Porcentaje de Indice de discapacidad en el ejercicio de la UBR con apego a los lineamientos emitidos por el SNDIF Y 2022 /Porcentaje de Indice de discapacidad del ejercicio Propósito DIF Estatal, a traves del CREE 2011) *100 Anual 100% Impartición de terapias físicas, psicologicas, de lenguaje. Numeros de persona atendidas 2023 numero de terapias impartidas en el period del 2022 / numero de terapias programadas 2021) *100 100% Componente 1 Pesos Anual Platicas Preventivas realizadas Porcentaje de Platicas impartidas numero de Platicas impartidas en el period del 2022 / numero de platicas programadas2021) *100 Componente 2 100% % Anual Visitas Domiciliarias, realizadas Porcentaje de Visitas Domiciliarias solicitadas numero de Visitas Domiciliarias impartidas en el

Componente 3

periodo del 2023 / numero de Visitas Domiciliarias

programadas) *100

100%

Anual

	Traslado de pacientes, realizados	Porcentaje de traslados programados	(Numero de traslados programados en el 2023/ numero		Ī		Ī	
	Trasiado de pacientes, realizados	rorcentaje de traslados programados	de traslados realizados en el 2021)*100					i l
Componente 4			de traslados realizados en el 2021). 100			100%		i l
				%	Anual			i
	Gestion de apoyos realizados	Numero de Solicitudes aprobadas	(Numero de Solicitudes aprobadas/ numero de					
Componente 5			solicutdes generadas 2023)*100			100%		i l
				Pesos	Anual			<u> </u>
	Capacitaciónes realizadas	Porcentajede cursos o diplomados solicitados	(cursos o diplomados solicitados 2023/cursos					i l
Componente 6			aprobados en el 2022)*100	%	Anual	100%		i l
				70	Alluai			
		Porcentaje de Terapias	(numero de terapias impartidas en el period del 2023 /					i l
Actividad 1	C.1.A.1. Rehabilitación Integral		numero de terapias impartidas en el period del 2023 /			100%		i l
			numero de terapias programadas 2022) 100	%	Anual			i l
	C.2.A.1. Escuela para padres	Porcentaje de solicitudes atendidas	(numero de Platicas impartidas en el period del 2023 /					
Actividad			numero de platicas programadas 2022) *100			100%		i l
Actividad			p p	0/	A	10076		i l
				%	Anual			
	C.3.A.1. Corroborar el programa en casa	Porcentaje de personas atendidas	(numero de Visitas Domiciliarias impartidas en el					i l
Actividad			periodo del 2023 / numero de Visitas Domiciliarias			100%		i l
			programadas20191111q) *100	%	Anual			
		Porcentaje de solicitudes atendidas	(Numero de traslados programados en el 2020/ numero			100%		i l
Actividad	C.4.A.1. Apoyo y gestion de citas medicas		de traslados realizados en el 2019)*100	%	Anual	100%		i
		Porcentaje de solicitudes atendidas	(Numero de consultas programadas 2023/numero de			·		
			consultas realizadas en el 2012)*100			100%		i l
Actividad	C.4.A.2. Consulta y valoracion con especialistas		consultas realizadas en el 2012/ 100	%	Anual			
		Porcentaje de solicitudes atendidas						i l
			(Numero de Solicitudes aprobadas/ numero de			100%		i l
Actividad	C.5.A.1.Mantenimiento general de la Unidad de Rehabilitacion		solicutdes generadas)*100	%	Anual			i l
			(cursos o diplomados solicitados 2023/cursos			100%		i l
Actividad	C.6.A.1. Cursos de Actualiazación	Porcentaje de capacitaciones recibidas	aprobados en el 2022)*100	%	Anual	-		i l
	J		1					

	Elementos Programáticos	Relevantes de los Programas Pres	supuestarios						
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023							
	Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas						
		Eje Rector 1, Vertiente 3							
Procesos efi	cientes	Eje Rector 1, Bienestar para	Registro Civil Estatal, INE Estatal e INEGI SLP						
		huehuetlan Vertiente 3 Inclusión Social							
		e Igualdad de género.							
Costo total	del Pp:	\$ 232,500.00							
	Ali	neación al PED 2021-2027							
Vertiente ó	sector: Eje Rector 1, Bienestar para huehuetlan Vertier	nte 3 Inclusión Social e Igualdad de géner	0.						
Objetivo Est	tratégico: Mejorar la eficacia del Gobierno, así como la	calidad de los servicios que reciben los c	iudadanos a través del establecimiento de un						
modelo de g	obierno participativo, concertador, transparente, que i	rinde cuentas y mejora la capacidad de re	espuesta hacia sus ciudadanos, por medio del						
aumento de	la disponibilidad de información sobre la actividad gub	ernamental, el apoyo a la participación c	iudadana, la aplicación de altos estándares de						
desempeño	gubernamental y el aumento al acceso de tecnologías p	oara la apertura y la rendición de cuentas							
		Programa Sectorial							
_	Procesos eficientes								
	isión: Ser un área modernizada que permita a la población satisfacer sus necesidades en tiempo y forma, de la manera más atenta y servicial, dotando c								
pública los d	locumentos y actos registrales, comprobando así el est	ado civil de las personas.							
	Indicado	res del Programa Presupuestario							
1.Ineficienci	a administrativa								
2. Monitore	o de gestión presupuestal								
3. Eficiencia	•								
	gestión presupuestal a tesorería								
_	stiones administrativas								
	talleres implementados								
7.Índice de d	capacitaciones								
			RESULTADOS						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de	Tipo- Dimensión-	Meta Pro	ogramada	Realizado	ANCE Avance %
Mivei	nesamen narrativo	marcador	Microdo de calculo	medida	Frecuencia	Anual	al periodo	- 	al periodo
	Contribuir a disminuir los rezagos administrativos de la								
Fin	Oficialía 01 del registro civil de Huehuetlan, mediante								
	procesos eficientes efectivos								
Propósito	Los procesos administrativos de la oficialía 01 del registro	Ineficiencia administrativa	(cantidad de quejas de la ciudadanía / Cantidad de	%	Mensual	0% de quejas	0% de quejas		
	civil de Huehuetlan muestran eficiencia	NAib	servicios otorgados) X 100						

	RESULTADOS									
				Unidad de	Tipo-	Meta Pro	ogramada	AVA		
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	medida	Dimensión-				Avance %	
					Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo	
	Contribuir a disminuir los rezagos administrativos de la									
Fin	Oficialía 01 del registro civil de Huehuetlan, mediante									
	procesos eficientes efectivos									
B (Los procesos administrativos de la oficialía 01 del registro	Ineficiencia administrativa	(cantidad de quejas de la ciudadanía / Cantidad de	0/		00/ 1	00/ 1			
Propósito	civil de Huehuetlan muestran eficiencia		servicios otorgados) X 100	%	Mensual	0% de quejas	0% de quejas			
	Componente 1. presupuesto económico disponible	Monitoreo de gestión presupuestal	(gasto mensual / presupuesto económico anual)X 100	0/		100% de	100% de			
	recibido para el área de registro civil			%	Mensual	eficiencia	eficiencia			
Componentes	Componente 2.Personal capacitado para la efectividad de	Eficiencia de personal	(Cantidad de formato erróneos en plataforma estatal							
	tareas administrativas (atención, operación y manejo del		de registro civil / Cantidad de formatos capturados en	%	Mensual	100%	100%			
	sistema de plataforma)		plataforma del Registro Civil) X 100							
	C1.A.1 - Gestión del recurso presupuestal a tesorería para	Índice de gestión presupuestal a tesorería	(Cantidad de solicitudes de gastos respondidas /	0/	Mensual	100%	100%			
	gastos diversos		cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	ivierisuai	100%	100%			
	C1.A.2 Gestión del recurso presupuestal a tesorería para la	Índice de gestiones administrativas	(Cantidad de solicitudes de gastos							
	gestión y trámite ante dependencias de gobierno		respondidas/cantidad de solicitudes turnadas a	%	Mensual	100%	100%			
			tesorería) X 100							
	C2.A.1- Implementación de talleres al personal	Índice de talleres implementados	(Cantidad de talleres no implementadas / cantidad de	0/	C	1000/	1000/			
	administrativo		talleres programadas) X 100	%	Semestral	100%	100%			
	C2.A.2-Implementación de capacitaciones para el Oficial	Índice de capacitaciones	(Cantidad de capacitaciones no completadas/ cantidad	0/	Trimentual	1000/	100%			
	Mayor del registro civil		de capacitaciones programadas) X 100	%	Trimestral	100%	100%			

Flementos Program	áticos Relevantes de los Programas Pre	supuestarios						
•	puesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023							
Programa presupuestario (Pp)	Eie Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas						
DESARROLLO TURISTICO Y COMERCIAL	Economia sustentable para Huehuetlar							
DESARROLLO TORISTICO I COIVIERCIAL	Eje recto 3 vertiente 12 turismo	Delegación de Turismo, Secretaria de Turismo						
	Sustentable	,						
Costo total del Pp:	\$ 2,245,656.00	Estatal y Regional.						
Costo total del Pp:	Alineación al PED 2021-2027							
Vertiente ó sector: Economia sustentable para Huehuetla								
Objetivo estratégico:	n eje recto s vertiente 12 turismo sustentable							
, ,		des del Navolatata e una cella de idensida d						
• • •	zación a precios justos de las artesanías original							
genera un vinculo permanente de pert	enencia, labrado por las manos de nuestros arte	esanos, que consolidan un vinculo cultural y						
	generan sus propios ingresos.							
	Programa Sectorial							
Programa: Promocion y venta de productos artesanales								
Visión:								
Fortalecer la imagen del Municipio como destino turís		-						
infraestructura y vías de comunicació	n de ingreso a los parajes turísticos, a través de	la gestión de recursos ante el						
	Gobierno Estatal y Federal							
	ndicadores del Programa Presupuestario							
1 Porcentaje de Turistas que visitan en municipio.								
2 Medicion anual del Primer año entre segundo año								
 Porcentaje de número de sitios turisticos visitados. 								
4 En número de actividades a realizarse en el municipio.								
5 Numero de actividaes a realizarse en el municipio.								
RESULTADO								
c								

			***	Unidad de	Tipo-	Meta Pro	ogramada		NCE
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	medida	Dimensión- Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	
Fin	Contrubuir al Posicionamiento del municipio de Huehuetlan como el principal destino turístico, e impulsar por medio del mismo un desarrollo sustentable.			posicionamie nto	mensual	12.00			
Propósito	Se contribuirá a la Promoción de los servicios y sitios turísticos del Municipio de Huehuetlan.	número de turistas que visitan los sitios	(Número de turistas del primer año / el numero de turistas del segundo año)*100	promoción	mensual	12.00			
	C.1. Se ha Contribuido al Monitoreo de lugares turísticos, hoteles, restaranteros y prestadores de servicio.	número de tallere realizados a prestadores de servicio	(Número de sitios turísticos/número de sistios Visitados)*100	sitios	mensual	12.00			
	C.2. Se ha apoyado dando Facilidades de promocion y venta artesanal.	número de eventos de promoción	(Número de actividades programadas/ numero de activades realizadas)*100	actividades	bimestral	6.00			
Componentes	C.3. se ha apoyado dando Facilidades de promocion de los prestadores servidores , como Hoteleros, restauranteros y sitios turísticos	número de evnetos de promoción	(Número de prestadores de servicios/promociones difundidas realizadas en el año)*100	promocion	bimestral	6.00			
	C.4. se ha Promovido el turismo municipal, a través de diferentes medios de comunicacion	número de promociones realizadas	(Numero de espots programados en el año/Número de spots realizados en el año)*100	spots	bimestral	6.00			
	A.1.1. Talleres de Atencion turistica a hoteleros, Restauranteros, Artesanos y Prestadores de Servicio.	porcentaje de prestadores de servicio	(Número de talleres programados/ Numero realizadas en el año)*100	talleres	bimestral	6.00			
	A.1.2 Implementar Mudulos permanentes de Informacion Turistica.	número de avisitantesa atendidos en los modulos	(Número de modulos instalados/Numero de modulos programados en el año)*100	modulos	mensual	12.00			
	A.2.1 Realizar exposiciones artesanales	procentaje de artesanos que asisiten a eventos	(Número de eventos realizados/Numero de eventos programados en el año)*100	esposiciones	bimestral	6.00			
Actividad	A.3.1 Realizar folleteria de hoteles, restaurantes y prestadores de servico.	porcentaje de prestadores de servicio apoyado con folleteria	(Número de prestadores registrados/número de prestadores promocinados)*100	prestadores de servicio	bimestral	6.00			
	C.4.1. Promocionar las actividades en las diferentes redes sociales.	número de promociones realizadas en las redes.	(Número de eventos realizados/número de eventos programados)*100	actividades	bimestral	6.00			
	C.4.2 Promover el Concurso Regional de Catrinas	porcentaje de participantes	(Número de eventos realizados/número de eventos programados)*100	concurso	anual	1.00			
	C.4.3. peromocioanr el Concurso Nacional De Huapango	número de grupos que asisten a eventos	(Número de eventos realizados/número de eventos programados)*100	concursos	anual	1.00			

y	у

	Actividad Institucional		•						
		RES	SULTADOS						
						Meta Pro	gramada	AVA	NCE
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimensión- Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Se contribuye a garantizar una mejora en la rendición de cuentas de la institución municipal mediante la mejora en los procesos gubernamentales, la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento del marco jurídico, la profesionalización y capacitación del recurso humano y la implementación de prácticas de calidad	Sistema de control interno y evaluación de la gestión pública	Evaluación de la gestión pública Sistema de control interno y evaluación de la gestión pública operando	Sistema	Anual	100%			
Propósito	El eficiente Control interno del Municipio de Huehuetlan contribuye a una mejora en la rendicion de cuentas.	Procesos administrativos implementados	(Procesos administrativos implementados en el 2023/procesos administrativos implementados en el ejercicio inmediato anterior)*100	Porcentaje	Anual	100%			
	C.1 Equipamiento y tecnologia adquirida		(Inversion en equipamiento y tecnologia/inversion en equipamiento y tecnologia en en el ejercicio inmediato anterior)*100						
Componentes	C.2 Capacitacion al personal	Sistema de control interno y evaluación de la gestión Pública	(Número de personas de la Administración Pública Municipal capacitadas en el año / Total de personal de la Administración Pública Municipal) x 100	Porcentaie	Anual	100%			
	C.3Actualizacion de la normativa interna		(Número de documentos (normativas) implementadas en el año / Total de documentos (normativas) implemetadas o existentetes en el ejercicio inmediato anterior) x 100						
	C.4 Presupuesto suficiente		(Presupuesto ejercido en el 1er timestre 2023/ Presupuesto total programado)x100						
	C.1.A.1.1 Adquisicion del bienes muebles y tecnologia.		(Numero de bienes muebles y tecnologicos funcionando/Total de bienes muebles y tecnologicos asiganados a la contraloria) *100						
	C.2.A.1.1 Capacitaciones impartidas a los funcionarios publicos.		(Número de personas de la Administración Pública Municipal capacitadas en el año / Total de personal de la Administración Pública Municipal) x 100						
Actividad	C.3.A.1.1 Elaboracion de Normativa Interna.	Cumplimiento del Programa anual de Actividades	(Número de normativas aprobadas / Total de normativas que hacen falta) x 10	Porcentaje	Anual	100%			
Actividad	C.3.A.1.2 Actualizacion de la Normativa Interna.	Cumplimiento del Programa andal de Actividades	(Número de normativas actualizados / Total de normativas municipales) x 100	Forcertaje	Andai	100%			
c.	C.3.A.1.3 Implementacion de las normativas internas.		(Número de normativas implementadas / Total de normativas que hacen falta implementar) x 10						
	C.4.A.1.1 Cobertura de auditorias internas		(Número de auditorias realizadas / Total de auditorias programadas) x 100 (Presupuesto asigando ejercido / Presupuesto total programado)x100						

Elementos Programáticos R	televantes de los Programas Presu	puestarios					
Presupuesto d	le Egresos, Ejercicio Fiscal 2023						
Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas					
PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Eje rector 1 Bienestara para Huehuetlan, Vertiente 3 Inclusión Social e Igualdad de género.	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y					
Costo total del Pp:	304,000.00	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO					
Aline	eación al PED 2021-2027						
Vertiente ó sector: Eje rector 1 Bienestara para Huehuetlan, Vertient	ente ó sector: Eje rector 1 Bienestara para Huehuetlan, Vertiente 3 Inclusión Social e Igualdad de género.						
Objetivo estratégico: Formar y administrar un gobie							
la profesionalización de sus servidores públicos, pro corresponsabilidad social.Impulsar la difusión de un entre planes de gobierno y sociedad. Implementar s en cada uno de los programas y acciones para identi	picie el desarrollo y consolidación de un a cultura de participación ciudadana y ge iistemas de seguimiento y evaluación, in	municipio más productivo e impulsor de la nerar los mecanismos de articulación strumentando la medición como estrategia					
	Programa Sectorial						
Programa: PROCESOS DE FISCALIZACION, SUPERVISION, CONTROL Y	VIGILANCIA, PROCEDIMIENTOS ADMINI	STRATIVOS SANCIONADORES Y DE CONTROL					
Visión: Impulsar una administración ética y eficaz, tra la corrupción y la impunidad, que promueva la participación ciudadar	na: PROCESOS DE FISCALIZACION, SUPERVISION, CONTROL Y VIGILANCIA, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES Y DE CONTROI Visión: Impulsar una administración ética y eficaz, transparente y responsable, que rinda cuentas, que combata y castigue la arbitrariedac pción y la impunidad, que promueva la participación ciudadana.						

Indicadores de

1. PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

2.- INVERSION EN EQUIPAMIENTO.

3.- AUDITORIAS.

4.- CAPACITACION A PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORIA INTERNA.

5.- NORMATIVAS (IMPLEMENTACION, ACTUALIZACION Y ELABORACION).

	Actividad Institucional								
		RES	SULTADOS						
					Tipo-	Meta Pro	ogramada	AVA	NCE
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Dimensión- Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	
Fin	Se contribuye a garantizar una mejora en la rendición de cuentas de la institución municipal mediante la mejora en los procesos gubernamentales, la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento del marco jurídico, la profesionalización y capacitacion del recurso humano y la implementación de prácticas de calidad	Sistema de control interno y evaluación de la gestión pública	Evaluación de la gestión pública Sistema de control interno y evaluación de la gestión pública operando	Sistema	Anual	100%			
Propósito	El eficiente Control interno del Municipio de Huehuetlan contribuye a una mejora en la rendicion de cuentas.	Procesos administrativos implementados	(Procesos administrativos implementados en el 2023/procesos administrativos implementados en el ejercicio inmediato anterior)*100	Porcentaje	Anual	100%			
	C.1 Equipamiento y tecnologia adquirida	eq	(Inversion en equipamiento y tecnologia/inversion en equipamiento y tecnologia en en el ejercicio inmediato anterior)*100						
Componentes	C.2 Capacitacion al personal	Sistema de control interno y evaluación de la gestión Pública	(Número de personas de la Administración Pública Municipal capacitadas en el año / Total de personal de la Administración Pública Municipal) x 100	Porcentaie	Anual	100%			
Componentes	C.3Actualizacion de la normativa interna	Connection of an action rubined	(Número de documentos (normativas) implementadas en el año / Total de documentos (normativas) implemetadas o existentetes en el ejercicio inmediato anterior) x 100	r orcentaje	74100	100%			
	C.4 Presupuesto suficiente		(Presupuesto ejercido en el 1er timestre 2023/ Presupuesto total programado)x100						
	C.1.A.1.1 Adquisicion del bienes muebles y tecnologia.		(Numero de bienes muebles y tecnologicos funcionando/Total de bienes muebles y tecnologicos asiganados a la contraloria) *100						
	C.2.A.1.1 Capacitaciones impartidas a los funcionarios publicos.		(Número de personas de la Administración Pública Municipal capacitadas en el año / Total de personal de la Administración Pública Municipal) x 100						
Actividad	C.3.A.1.1 Elaboracion de Normativa Interna.	Cumplimiento del Programa anual de Actividades	(Número de normativas aprobadas / Total de normativas que hacen falta) x 10	Porcentaie	Anual	100%			
Actividad	C.3.A.1.2 Actualizacion de la Normativa Interna.	Cumpaniento del riogrania andarde Actividades	(Número de normativas actualizados / Total de normativas municipales) x 100	r orcentaje	741040	10075			
	C.3.A.1.3 Implementacion de las normativas internas.		(Número de normativas implementadas / Total de normativas que hacen falta implementar) x 10						
	C.4.A.1.1 Cobertura de auditorias internas		(Número de auditorias realizadas / Total de auditorias programadas) x 100 (Presupuesto asigando ejercido / Presupuesto total programado)x100						

Elementos Programáticos	Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023						
Presupuesto	de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023						
Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas					
PROCURACION DE JUSTICIA	Eje Rector 1 Bienestar para Huehuetlan	CONGRESO DEL ESTADO, AUDITORIA SUPERIOR					
	Vertiente 3 Inclusión Social e Igualdad	DEL ESTADO					
Costo total del Pp:	\$ 150,500.00						
Alir	neación al PMD 2021-2027						
Vertiente ó sector: Eje Rector 1 Bienestar para Huehuetlan Vertie	nte 3 Inclusión Social e Igualdad de gén	ero.					
Objetivo estratégico:							
	Contribuir para el cumplimiento de su obligación de dar servicios de seguridad y certeza jurídica a quienes habitan y transitan por nuestro						
municipio, generando un sistema que asegure la paz,							
Con la certeza de que, en caso de alguna incidencia, la		de competencia, tendrán la prontitud					
para atender a las víctimas y esclarecer lo conducente							
	Programa Sectorial						
Programa: ASESORIA JURIDICA EFICAZ							
Visión:							
Brindar atencion eficaz y eficiente a la poblacion, con certeza juridio	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	estro pueblo Huehuetlense					
	es del Programa Presupuestario						
Acciones Legales							
Cumplimiento							
Plazos							
Capacitacion							
Mejoramiento							
Apoyos							
Asistncia							
Aseroria							
Intereses							
Canalizacion							
Medios							
Porcentaje							
Convenios	_						
	R	FSULTADOS					

		F	RESULTADOS	•					
				Unidad de	Tipo-	Meta Pro	ogramada		ANCE
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	medida	Dimensión-				Avance %
Fin	Contribuye a disminuir los actos jurídicos con la finalidad de prevenir actos que atenten contra la norma jurídica del municipio y prevenir acciones de carácter legal que afecten al interés jurídico del ayuntamiento.				Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
Propósito	Disminuir el número de demandas laborales, mercantiles en el área jurídica del h. Ayuntamiento de Huehuetlan, S.L.P.	Acciones Legales	Del porcentaje de acciones legales ejercitadas debe disminuir a la mitad conforme al avance el procedimiento que se sigue	Porcentaje	Anual				
Componentes	C1 Colaborar con las instituciones	Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de protocolo	Porcentaje	Anual				
	C2 agilizar los procedimientos conforme al término legal concedido para ese efecto.	Plazos	etapas procesales conforme a las plazos concedidos	Porcentaje	Anual				
	C3 brindar asesoría.	Capacitacion	Porcentaje de población capacitada	Porcentaje	Anual				
	C4 proteger el interés del ayuntamiento	Mejoramiento	El mejoramiento de la situación jurídica	Porcentaje	Anual				
Actividad	C1A1 brindar asesoría jurídica a los departamentos de la presente administración	Apoyos	Procedimiento de diverso apoyo a departamentos	Porcentaje	Anual				
	C2A2 asistir a las audiencias derivadas de las acciones legales ejercitadas en contra del ayuntamiento	Asistencia	Porcentaje de asistencia superada	Porcentaje	Anual				
	C3A3 Se otorga un mayor número de asesorías a la población en general	Aseroria	Asesoría diversa	Porcentaje	Anual				
	C4A4 promover acciones legales para la defensa de los interés del municipio	Intereses	La protección del interés juridico	Porcentaje	Anual				
	realizar entregas de las quejas formales ante la segunda visitaduria de la CEDH	Canalizacion	Canalizaciones realizadas ante la CEDH de ciudad valles, S.L.P.	Porcentaje	Anual				
	interponer los recursos legales cuando así sea necesario dentro de los juicios donde la resolución resulte adversa	Medios	Hacer efectivo los medios que se tienen al alcance	Porcentaje	Anual				
	acudir a las comunidades para dar a conocer los derechos humanos que les asisten a las personas y la disposición que existe para recibir sus quelas	Porcentaje	Porcentaje de solicitantes	Porcentaje	Anual				
	colaborar en la redacción de convenios al departamento de Recursos Humanos	Convenios	Convenios concluidos	Porcentaje	Anual				

	(1) 51 115				
	gramáticos Relevantes de los Programa	•			
	Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal				
Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas			
Gobierno abierto e innovador	Eje rector 1 Bienestar para	Gobierno del Estado de San Luis Potosí (Gobernación)			
	Huehuetlan, Vertiente 3 Inclusión				
	Social e Igualdad de género.				
Costo total del Pp:	\$ 322,600.00				
	Alineación al PED 2021-2027				
Vertiente ó sector: Eje rector 1 Bienestar para Huehuetlan,	Vertiente 3 Inclusión Social e Igualdad de géne	ero.			
Objetivo Estratégico: mpulsar una administración ética y ef		ntas, que combata y castigue la arbitrariedad,			
la corrupción y la impunidad, que promueva la participación	ciudadana.				
	Programa Sectorial				
Programa: Difusión eficiente de información de actividades	5				
Visión: Ser un departamento eficas en el sistemas de prever	ición, supervisión y control de la informacio, ver	ificando el cumplimiento estricto de la normatividad, y			
mejorando sistemáticamente la publicacion de Informacion	publica hacia los ciudadanos, Huehuetlenses.				
	Indicadores del Programa Presupuestario				
1. Eficiencia de información de actividades en medios					
2. Monitoreo de presupuestal para gastos del área					
3. Monitoreo presupuestal de pago de convenios					
4. Numero de contratos de personal operativo					
5. Monitoreo presupuestal para la compra de herramienta te	ecnológico				
6. Índice de gestión presupuestal de gastos del área					
7. Índice de gestión presupuestal para medios					
8. Índice de gestión presupuestal para personal operativo					
9. Índice de gestión presupuestal para la adquisición de herra	amienta tecnológica				
	•	DECULTADOS			

		· ·	RESULTADOS				•		
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de	Tipo-	Meta Pro	gramada		NCE
Nivei	Resumen narrativo	indicador	Metodo de calculo	medida	Dimensión- Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	al periodo
Fin	Contribuir a disminuir el incremento de descalificación social de las actividades efectuadas por el h. ayuntamiento de Huehuetlan, mediante la difusión eficiente de la información en los medios de comunicación								
Propósito	La difusión de actividades efectuadas por el H. Ayuntamiento de Huehuetlan muestran eficiencia en los medios de comunicación		(Cantidad de medios que publicaron a tiempo las información de actividades/ cantidad de medios conveniados) X 100	%	Mensual	100%	100%		
	C1. Presupuesto disponible recibido para gastos inherentes del área de comunicación	2. Monitoreo de presupuestal para gastos del área	(gasto mensual del área/ presupuesto económico anual destinado) X 100	%	Mensual	100% de eficiencia en el recurso	100% de eficiencia en el recurso		
Componentes	C2. Presupuesto disponible recibido para efectuar convenios con medios de comunicación	3. Monitoreo presupuestal de pago de convenios	(gasto en pagos mensuales de convenios/ presupuesto económico anual) X 100	%	Mensual	100% de eficiencia en el recurso	100% de eficiencia en el recurso		
	C3. Presupuesto disponible recibido para la contratación de personal operativo (camarógrafo)	Numero de contratos de personal operativo	Cantidad de personas contratadas	Numero	Anual	Personal Operatico contratado	Personal Operatico contratado		
	C4. Presupuesto disponible recibido para la compra de herramienta tecnológica		(gasto en pagos semestral en la compra de herramienta tecnológica/ presupuesto económico anual) X 100	%	Semestral	100% de eficiencia en el recurso	100% de eficiencia en el recurso		
	C1.A1. Gestión del recurso presupuestal a tesorería para gastos internos inherentes al área (material de oficina, impresiones de publicidad, pago de spots)		(Cantidad de solicitudes de gastos respondidas/cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	Mensual	100% de solicitudes respondidas	100% de solicitudes respondidas		
Actividades	C2.A1. Gestión del recurso presupuestal a tesorería para el pago de convenio con medios de comunicación (radio, televisión, prensa impresa y digital)	medios	(Cantidad de solicitudes para el pago de convenios/cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	Mensual	100% de solicitudes respondidas	100% de solicitudes respondidas		
	C3.A1. Gestión del recurso presupuestal a tesorería para el pago mensual de personal operativo externo (camarógrafo)	personal operativo	(Cantidad de solicitudes para el pago de personal operativo/cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	Mensual	100% de solicitudes respondidas	100% de solicitudes respondidas		
	C4.A1. Gestión del recurso presupuestal a tesorería para el pago herramienta tecnológica	Índice de gestión presupuestal para la adquisición de herramienta tecnológica	(Cantidad de solicitudes para el pago de herramienta tecnológica/cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	Mensual	100% de solicitudes respondidas	100% de solicitudes respondidas		

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas programas programas presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023 Ejercicio Fiscal 2023 Ejercicio Fiscal 2023 Ejercicio Fiscal 2023 Ejercicio Fiscal 2023 Ejercicio Fiscal 2023 Ejercicio Fiscal 2023 Ejercicio Fiscal 2023 Ejercicio Fiscal 2023 CONSEIO NACIONAL DE PROTECCION CIVIL CORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL CORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL CORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Vertiente ó sector: Eje Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres 4 CHUEHUETLAN SEGURO Objetivo estratégico: Objetivo estratégico: Objetivo estratégico: Objetivo estratégico: Objetivo estratégico: Programa Profección civil y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar aportunamente ante las contingencias, implementando un astema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una dirección que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de integrada fisica de las personas y sus bienes materiales. 1 PORCENTAL DE CACIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAL DE CAROLITACIONES 2 PORCENTAL DE CAROLITACIONES 3 PORCENTAL DE CAROLITACIONES 3 PORCENTAL DE SERVICIOS ASTRADIOS 4 PORCENTAL DE SERVICIOS ASTRADIOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 9 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS 10 LUIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO INNENTARIO 12 PORCENTAL DE SESVICIOS ASTRADIOS 13 CEURONA DE CENSIONES CANALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA 15 SESIONES DE CONSEIO	Flores where Done were this as D	-l			1		
Prevención de delincuencia y atención a victimas. Eje Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres Alineación al PED 2021-2027 Vertiente ó sector: Eje Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres Alineación al PED 2021-2027 Vertiente ó sector: Eje Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres 4 C HUEHUELTAN ESGURO Objetivo estratégico: Proteger a la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores así mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidente of a excidente de mergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidente of a excidente de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención el viul del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. 1. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTALE DE RESUPUESTO ASIGNADO 4. PORCENTALE DE RESUPUESTO ASIGNADO 4. PORCENTALE DE RESUPUESTO ASIGNADO 5. POCUMENTOS (SUPERNISIONES REALIZADAS) 6. PORCENTALE DE SESNICIOS AZICADAS (PORMARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PUMENTO DE SESSICIOS REALIZADAS (PORMARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PUMENTO DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PORCENTALE DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PORCENTALE DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PORCENTALE DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PORCENTALE DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PORCENTALE DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PORCENTALE DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PORCENTALE DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7. PORCENTALE DE SESSICIOS CARIZADAS ORDINA		_	upuestarios				
Prevención de la delincuencia y atención a víctimas. Eje Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres CORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL							
Costo total del Pp: S 344,600.00 Alineación al PED 2021-2027 Vertiente ó sector: Eje Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres 4 C HUEHUETLAN SEGURO Districo estratégico: : Proteger a la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una direccion que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilagiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes Indicadores del Programa Presupuestario 1 PORCENTAIS DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAIS DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAIS DE ESSUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAIS DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAIS DE SERVICIOS REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIONAS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTABIO 12 PORCENTAIS DE SERVICIONS SERVILAZDAS 13 PORCENTAIS DE SERVICIONS SERVILAZDAS 13 PORCENTAIS DE SERVICIONS SERVILAZDAS 13 PORCENTAIS DE SERVICIONS SERVILAZDAS 13 PORCENTAIS DE SERVICIONS SERVILAZDAS 13 PORCENTAIS DE SERVICIONS SERVILAZDAS							
Alineación al EEJ 3021-2027 Vertiente ó sector: Eje Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres 4 C HUFHUETLAN SEGURO Objetivo estratégico: 1 Proteger a la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una dirección que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de niesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. 1. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 3. PORCENTALE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4. PORCENTALE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4. PORCENTALE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 9. CAPACITACIONES REALIZADAS 9. CAPACITACIONES REA	Prevención de la delincuencia y atención a victimas.						
Alineación al PED 2023-2027 Vertiente ó sector: Eje Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres 4. C HUEHUETLAN SEGURO Objetivo estratégico: Proteger a la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de emergencias y de riesgos, trabajando de Programa PROTECION CIVIL Visión: Ser una dirección que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. Indicadores del Programa Presupuestario 1 PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTALE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTALE DE CAPACITACIONES 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTALE DE ESENCICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTALE DE SISPECCIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS		,					
Vertiente ó sector: Ele Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres 4 C HUEHUETLAN SEGURD Objetivo estratégico: : Proteger a la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una dirección que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. 1. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 3. PORCENTALE DE EACLIQUESTO ASIGNADO 4. PORCENTALE DE ESERVICUESTO ASIGNADO 5. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6. PORCENTALE DE SERVICUES ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 7. RUMBROD DES SESIONES REALIZADAS 8. CAPACITACIONES RECIEDAS 9. CAPACITACION	Costo total del Pp:	\$ 344,600.00					
Vertiente ó sector: Ele Rector 2 Vertiente 10 Protección civil y atención a desastres 4 C HUEHUETLAN SEGURD Objetivo estratégico: : Proteger a la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una dirección que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. 1. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 3. PORCENTALE DE EACLIQUESTO ASIGNADO 4. PORCENTALE DE ESERVICUESTO ASIGNADO 5. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6. PORCENTALE DE SERVICUES ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 7. RUMBROD DES SESIONES REALIZADAS 8. CAPACITACIONES RECIEDAS 9. CAPACITACION							
A C HUEHUETLAN SEGURO Objetivo estratégico: : Proteger a la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una dirección que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. Indicadores del Programa Presupuestario 1. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 3. PORCENTALE DE CAPACITACIONES 4. PORCENTALE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6. PORCENTALE DE OPERATIVOS REALIZADAS 7. NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8. CAPACITACIONES REALIZADAS 9. CAPACITACIONES RECIIDAS 10. UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11. EQUIPO ADQUIRIDO, INVENTARIO 12. PORCENTALE DE INSPECCIONES REALIZADAS 13. PORCENTALE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14. OPERATIVA DE SERVICIOS ATENDIDOS 15. PORCENTALE DE INSPECCIONES REALIZADAS 16. INVENTABLE DE SERVICIOS ATENDIDOS 17. PORCENTALE DE INSPECCIONES REALIZADAS 18. PORCENTALE DE INSPECCIONES REALIZADAS 19. INVENTABLE DE SERVICIOS ATENDIDOS 10. UNIDAD DOCUMENTOS, CONVENIOS 11. PORCENTALE DE INSPECCIONES REALIZADAS							
Objetivo estratégio: : Proteger à la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa Sectorial Programa Sectorial Programa PROTECCION CIVIL Visión: Ser una dirección que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. 1. PORCENTALE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTALE DE CAPACITACIONES 3. PORCENTALE DE CAPACITACIONES 4. PORCENTALE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. DOCUMENTOS (SUPERISONES REALIZADAS) 6. PORCENTALE DE OPERATIVOS REALIZADAS ONDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8. CAPACITACIONES REALIZADAS 9. CAPACITACIONES REALIZADAS 9. CAPACITACIONES RECIBIDAS 10. UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11. EQUIPO ADQUISIONIO, INVENTARIO 12. PORCENTALE DE INSPECCIONES REALIZADAS 13. PORCENTALE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14. OPERATIVOS DE PREVENICIOS ATENDIDOS		ión a desastres					
: Proteger a la sociedad, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores asi mismo actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una direccion que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. Indicadores del Programa Presupuestario 1. PORCENTAIE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTAIE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4. PORCENTAIE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 5. PORCENTAIE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6. PORCENTAIS DE SESVINCES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8. CAPACITACIONES REALIZADAS 9. CAPACITACIONES REALIZADAS 9. CAPACITACIONES REALIZADAS 10. UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11. EQUIPO ADQUINIDO. INVENTARIO 12. PORCENTAIE DE INSPECCIONES REALIZADAS 13. PORCENTAIE DE INSPECCIONES REALIZADAS 13. PORCENTAIE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14. OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
actuar oportunamente ante las contingencias, implementando un sistema de atención de emergencias y de riesgos, trabajando de manera permanente en la promoción de la cultura de la prevención de accidentes. Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una direccion que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. Indicadores del Programa Presupuestario 1. PORCENTAIE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTAIE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4. PORCENTAIE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 5. POCCENTAIE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 5. POCCENTAIE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. POCCENTAIE DE OPERATIVOS REALIZADAS O PORCENTAIE DE OPERATIVOS REALIZADAS O PORCENTAIE DE OPERATIVOS REALIZADAS 6. CAPACITACIONES RECIBIDAS 7. NUMERO DE SESIONES REALIZADAS 7. CAPACITACIONES RECIBIDAS 7. PORCENTAIE DE SERVICIOS ATENDIDOS 7. PORCENTAIE DE SERVICIOS PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
Programa Sectorial Programa PROTECCION CIVIL Visión: Ser una dirección que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. Indicadores del Programa Presupuestario 1 PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO, INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS SERALIZADAS 14 OPERATIAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 15 PORCENTAJE DE SERVICIOS SERVICIOS ATENDIDOS 16 DOCUMENTOS, CONVENIOS 17 CAPACITACIONES RECIBIDAS 18 CAPACITACIONES RECIBIDAS 19 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO, INVENTARIO 11 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS DE TEMPORADA							
Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una direccion que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. Indicadores del Programa Presupuestario 1. PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2. PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 3. PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4. PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6. PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5. PORCENTAJE DE SERVICIOS AS REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8. CAPACITACIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8. CAPACITACIONES REALIZADAS 9. CAPACITACIONES REALIZADAS 9. CAPACITACIONES RECIBIDAS 10. UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11. EQUIPO ADQUIRIDO, INVENTARIO 12. PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13. PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13. PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14. OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA			ergencias y de nesgos, trabajando de				
Programa: PROTECCION CIVIL Visión: Ser una direccion que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes materiales. Indicadores del Programa Presupuestario 1 PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 5 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS 10 UNIDAD DE DO DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO, INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE DINSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	manera permanente en la promoción de la calcara de	la prevención de decidentes.					
Visión: Ser una direccion que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes Indicadores del Programa Presupuestario 1 PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OSERATIVOS REALIZADAS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES RECIBIDAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO, INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA		Programa Sectorial					
Ser una direccion que se fortalesca con infraestructura y capacitación el sistema de protección civil del municipio buscando la prevención y atención de riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes Indicadores del Programa Presupuestario 1 PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS OPINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 9 CAPACITACIONES REGISIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	Programa: PROTECCION CIVIL	-					
riesgos, privilegiando la formación de una cultura de prevención y cuidado de la integridad física de las personas y sus bienes Indicadores del Programa Presupuestario 1 PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS OFINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	Visión:						
materiales. Indicadores del Programa Presupuestario I PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
Indicadores del Programa Presupuestario 1 PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS OF ONCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA		ado de la integridad física de las persona	as y sus bienes				
1 PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION 2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	materiales.						
2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES 3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADOS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADOS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	Indicadore	s del Programa Presupuestario					
3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO 4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REGISIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	1 PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION						
4 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS 5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADAS 7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	2 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES						
5 DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS) 6 PORCENTAIS DE O CPERATIVOS REALIZADAS O CONTRAIS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRITOD. INVENTARIO 12 PORCENTAIS DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAIS DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	3 PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO						
6. PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADOS 7. NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
7 NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAIE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAIE DE SERVICIOS ATENDIDOS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
8 CAPACITACIONES REALIZADAS 9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
9 CAPACITACIONES RECIBIDAS 10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA		IAS					
10 UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS 11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
11 EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO 12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
12 PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS 13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
13 PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS 14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							
14 OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA							

	RESULTADOS								
				Unidad de	Tipo-Dimensión-	Meta Pro	ogramada	AVA	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	medida	Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	
Fin	SE CONTRIBUYE A DISMINUIR LAS PERDIDAS DE VIDA Y AUMENTO EN EL BIENESTAR DE LA POBLACION DE HUEHUETLAN								
Propósito	LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE PREVENCION DISMINUYEN LOS RIESGOS Y PERMITEN SALVAGUARDAR A LA POBLACION DE HUPHUETLAN, SUS BIENES Y ENTORNO, ANTE FENOMENOS NATURALES, ACCIDENTES, SINIESTROS Y DESASTRES	NOMBRE: PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION	(NUMERO DE REPORTES ATENDIDOS/NUMERO DE REPORTES RECIBIDOS) X 100	%	MENSUAL - EFICACIA	12	1		
C 1	PRESUPUESTO DISPONIBLE RECIBIDO PARA ACCIONES DE PREVENCION	NOMBRE: PORCENTAJE DE CAPACITACIONES	(CANTIDAD DE CAPACITACIONES NO EFECTUADAS/CANTIDAD DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS)X 100	%	TRIMESTRAL - EFICACIA	4	1		
C1 A1.1	GESTION DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES A PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL Y SE LES OTORGAN LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS.	NOMBRE: CAPACITACIONES REALIZADAS	(CANTIDAD DE CAPACITACIONES NO EFECTUADAS/CANTIDAD DE CAPACITACION PROGRAMADAS) X 100	%	TRIMESTRAL - EFICACIA	4	1		
CI A1.2	EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL RECIBE CAPACITACIONES CONSTANTES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL FUERA DEL MUNICIPIO POR DEPENDENCIAS RELACIONADAS A LA MATERIA	NOMBRE. CAPACITACIONES RECIBIDAS	(PORCENTAJE DE CAPACITACIONES RECIBIDAS/CANTIDAD DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS) X 100	%	TRIMESTRAL - EFICACIA	4	1		
C 2	PRESUPUESTO DISPONIBLE RECIBIDO PARA LA ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGO	NOMBRE: PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO	(GASTO DE ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGO/PRESUPUESTO DISPONIBLE ANUAL) X 100	%	ANUAL - EFICACIA	1	1		
C2 A 1.1	GESTIONAR RECURSOS PARA LA ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGO	NOMBRE: UNIDAD DE DOCUMENTOS, CONVENIOS	(GASTO DE ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGO/PRESUPUESTO DISPONIBLE ANUAL) X 100	%	ANUAL - EFICACIA	1	1		

					7	,		,	
C 3	ATENCION OPORTUNA OTORGADA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, ATENCION DE REPORTES	NOMBRE: PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS, REPORTES REGISTRADOS	(PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS/PORCENTAJE DE REPORTES) X 100	%	TRIMESTRAL	4	1		
C3 A 1.1	GESTIONAR RECURSOS PARA EL EQUIPAMIENTO ADECUADO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	NOMBRE: EQUIPO ADQUIRIDO. INVENTARIO	(PORCENTAJE DE EQUIPO ADQUIRIDO EN EL AÑO ANTERIOR INMEDIATO/PORCENTAJE DE EQUIPO ADQUIRIDO EN EL PRESENTE AÑO) X 100	%	ANUAL - EFICACIA	1	1		
C3 A 1.2	SE ACUDE Y TRASLADA AL LUGAR DE LOS SINIESTROS EN FORMA RAPIDA PARA BRINDAR APOYO A) ATENCION BASICA DE PRIMEROS AUXILIOS B) TRASLADOS A INSTITUCIONES MEDICAS, C) RESCATE URBANO, D) ATENDER LLAMADOS DE AUXILIO	NOMBRE: PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS	(PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS/REPORTES RECIBIDOS) X 100	%	MENSUAL - EFICACIA	12	1		
C 4	SUPERVISIONES REALIZADAS CONSTANTES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS	NOMBRE. DOCUMENTOS (SUPERVISIONES REALIZADAS)	(PORCENTAJE DE NUMERO DE VISITAS DE VERIFICACION/NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE GIROS MERCANTILES) X 100	%	ANUAL	1	1		
C4 A 1.1	VERIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS PARA QUE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE MARCA LA LEY.	NOMBRE: PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS	(NUMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS/NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS)X 100	%	TRIMESTRAL - EFICACIA	4	1		
C 5	OPERATIVOS DE PREVENCION Y SEGURIDAD, PROGRAMAS DE TEMPORADA REALIZADOS	NOMBRE: PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADOS	(PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADOS/PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADOS) X 100	%	TRIMESTRAL - EFICACIA	4	1		
C5 A1.1	GESTION DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE OPERATIVOS Y PROGRAMAS DE TEMPORADA	NOMBRE: OPERATIVOS DE PREVENCION PROGRAMAS DE TEMPORADA	(PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADOS/PORCENTAJE DE OPERATIVOS PROGRAMADOS)	%	TRIMESTRAL - EFICACIA	4	4		
C 6	SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL REALIZADAS	NOMBRE: NUMERO DE SESIONES REALIZADAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	(PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS/PORCENTAJE DE SESIONES PROGRAMADAS) X 100	%	TRIMESTRAL - EFICACIA	4	1		
C6 A 1.1	SE REALIZAN SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE MANERA TRIMESTRAL Y EN CASO DE DESASTRE SE INSTALA EL CONSEJO DE MANERA PERMANENTE .	NOMBRE: SESIONES DE CONSEJO	(CANTIDAD DE SESIONES PROGRAMADAS/CANTIDAD DE SESIONES REALIZADAS) X 100	%	TRIMESTRAL - EFICACIA	4	1		

Elementos Programático	s Relevantes de los Programas Pres	supuestarios					
Presupues	to de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023						
Programa presupuestario (Pp)	Eie Rector	Cohara da Contanta da canta da					
DESARROLLO CULTURAL Y COMERCIAL	Eie Rector 3 Economia sustentable	Cabeza de Sector y sectorizadas SECRETARÍA DE CULTURA.					
DESARROLLO COLTURAL Y COMERCIAL	para huehuetlan, vertiente 12 turismo	SECRETARIA DE COLTURA.					
	sustentable						
Costo total del Pp:	\$2.845.733.00						
	32,843,733.00 Alineación al PED 2021-2027						
	Alineacion al PED 2021-2027 rtiente ó sector: Eje Rector 3 Economia sustentable para huehuetlan, vertiente 12 turismo sustentable						
refuente o sector. Eje nector 3 Economia sustentable para nu	endedan, verdente 12 turismo sustentabi	-					
Objetivo estratégico:							
Impulsar y aterrizar la gestión ya iniciada por la soc	edad civil para la construcción de una casa	de cultura del artesano Huebuetlense con el					
propósito de brindar un espacio digno donde se ca							
característicos de este Municipio.	acite e impartan cursos de administración	y techicas de elaboración de los productos					
característicos de este ividificipio.							
	Programa Sectorial						
Programa: Establecer o en su caso renovar los convenios de co	aboración con los órdenes de Gobierno y	organizaciones de la sociedad civil para					
Visión: Impulsar de forma permanente la creación de espacios	culturales en donde las instituciones educ	ativas y sociedad civil puedan participar en					
actividades como la música, la danza y el teatro, generando un	espacio de esparcimiento familiar y la imp	lementación					
de talleres.							
Indica	lores del Programa Presupuestario						
1 EVENTOS REALIZADOS.							
2 PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES.							
3 LISTAS DE ASISTENCIA							
4 IMPRESIONES, FOLLETOS, TRÍPTICOS O PAGINA DE INTERNET							
5 GESTIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS							
6 INFORMES MENSUALES CON EVIDENCIAS.	•						
7 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES.							

	S MENSUALES CON EVIDENCIAS.								
	MAS DE ACTIVIDADES CULTURALES. ES DE PROYECTOS.								
8 GESTIONI	ES DE PROTECTOS.								
		R	ESULTADOS						
				Unidad de	Tipo-	Meta Pro	ogramada	AVA	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	medida	Dimensión-			Realizado	Avance %
	SE CONTRIBUYE A INCREMENTAR LA PRESERVACIÓN DE LOS				Frecuencia	Anual	al periodo	ai periodo	al periodo
Fin	VALORES, TRADICIONES, COSTUMBRES Y RITUALES.								1
Propósito	LOS HABITANTES DE HUEHUETLAN, RESCATAN LOS VALORES, TRADICIONES, COSTUMBRES Y RITUALES.	EVENTOS REALIZADOS.	(EVENTOS CULTURALES REALIZADOS EN EL PERIODO 2020 / EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO ANTERIOR) *100		ANUAL				
	C. 1 GESTIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO CULTURAL A LA POBLACIÓN DE HUEHUETLAN, DESIGNADO A LOS DOMINGOS DE SONES Y HUAPANGOS. ENFOCADO A LOS DIVERSOS ENCUENTROS CULTURALES REALIZADOS.	PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES.	(PORCENTAIE DE GESTIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO CULTURAL PROGRAMADAS EN EL AÑO 2020/GESTIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO CULTURAL REALIZADAS EN EL AÑO 2019)X100		ANUAL				
Componentes	C. 2 REALIZACIÓN DE TALLERES Y PERSONAL CAPACITADO PARA QUE SEAN IMPARTIDOS EN LA CASA DE LA CULTURA. PERSONAL CONTRATADO CON EL PERFIL ADECUADO TERMINADOS	LISTAS DE ASISTENCIA.	(NÚMERO DE TALLERES Y PERSONAL CAPACITADO PROGRAMADOS EN EL AÑO 2020/TALLERES Y PERSONAL CAPACITADO REALIZADOS EN EL AÑO 2019)X100		MENSUAL				
	C. 3 COMPROMETIDOS CON LA NUEVA GENERACIÓN Y SEAN INFORMADOS SOBRE NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES, A TRAVÉS DE CONVOCATORIAS Y CONCURSOS CULTURALES REALIZADOS.	DE INTERNET.	(ACCIONES DE PROMOCIÓN Y/O DIFUSIÓN PROGRAMADAS EN EL AÑO 2020/ACCIONES DE PROMOCIÓN Y/O DIFUSIÓN REALIZADAS 2019)X100		TRIMESTRA L				
	C. 4 GESTIONES DE PROYECTOS PACMYC PARA LOS HABITANTES DE HUEHUETLAN, PROMOVIDOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO EJECUTADOS.	GESTIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS.	(NÚMERO DE GESTIONES DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN EL AÑO 2020/NÚMERO DE GESTIONES DE PROYECTOS REALIZADOS EN EL AÑO 2019)X100		ANUAL				
	C.1. A 1.1 REALIZACIÓN DE DOMINGOS CULTURALES DE "SONES Y HUAPANGOS". PALA LA POBLACIÓN QUE DISFRUTA DE ESTA TRADICIÓN Y COSTUMBRE.	INFORMES MENSUALES CON EVIDENCIAS.	(NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS DOMINGO CULTURALES PROGRAMADAS EN EL AÑO 2020/ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS DOMINGO CULTURALES REALIZADAS EN EL AÑO 2019IX100		SEMANAL				
	C.1. A 1.2 REALIZACIÓN DE FESTIVALES Y ENCUENTROS CULTURALES DIVERSOS. IMPULSANDO EL DESARROLLO.	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES.	[NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ASISTE Y/O PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PROGRAMADAS EN EL AÑO 2020/NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ASISTE Y/O PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES REALIZADAS EN EL AÑO 2019/NXIO		TRIMESTRA L				
	C. 2. A 1.1 REALIZACIÓN DE TALLERES Y CURSOS A IMPARTIRSE EN LA CASA DE LA CULTURA, CON PERSONAL CONTRATADO PARA LO PROGRAMADO.	REALIZACIÓN DE CONVOCATORIAS.	(NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS TALLERES PROGRAMADOS EN EL AÑO 2020/NÚMERO DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS TALLERES REALIZADOS EN EL AÑO 2019)X100		MENSUAL				
Actividad	C. 2 A 1.2 SELECCIÓN EN LA CONTRATACIÓN PARA LOS TALLERES A IMPARTIR EN LA CASA DE LA CULTURA .	GESTIONES DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN.	(POBLACIÓN BENEFICIARIA EN LA SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN PROGRAMADA EN EL AÑO 2020/POBLACIÓN BENEFICIARIA EN LA SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN REALIZADAS EN EL AÑO 2019)X100		MENSUAL				
	C. 3 A 1.1 CONVOCATORIAS Y CONCURSOS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA. DELIBERACIÓN, PREMIACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS.	CONVOCATORIAS.	(NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA QUE PARTICIPA CON LAS CONVOCATORIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO 2020/NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA QUE PARTICIPA CON LAS CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL AÑO 2019)X100		TRIMESTRA L				
	C. 3 A 1.2 GENERAR DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN IMPRESIONES, FOLLETOS O VIDEOS, ETC.	ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.	(ACCIONES DE PROMOCIÓN Y/O DIFUSIÓN PROGRAMADAS EN EL AÑO 2020/ACCIONES DE PROMOCIÓN Y/O DIFUSIÓN REALIZADAS 2019)X100		SEMESTRAL				
	C. 4 A 1.1 APOYAR PARA GESTIONAR LOS PROYECTOS PACMYC.	GESTIONES DE PROYECTOS.	(PORCENTAJE DE GESTIONES DE PROYECTOS PROGRAMADAS EN EL AÑO 2020/PORCENTAJE DE GESTIONES DE PROYECTOS REALIZADAS EN EL AÑO 2019)X100		ANUAL				

Presupue	sto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023				
Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas			
ECOLOGÍA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Eje 3 Economía Sustentable	SEGAM y SEMARNAT			
	para Huehuetlán, Vetiente 16				
	Desarrollo ambiental y energías				
	alternativas.				
Costo total del Pp:	\$ 250,600.00				
	Alineación al PED 2021-2027				
Vertiente ó sector: Eje 3 Economía Sustentable para I	luehuetlán, Vetiente 16 Desarrollo ambie	ental y energías alternativas.			
Objetivo Estratégico: Garantizar la preservación de la	riqueza medioambiental del municipio y su	ı potencial productivo de manera			
sustentable					
	Programa Sectorial				
	Programa Sectoriai				
Programa: Cuidado del medio ambiente	Programa Sectorial				
	-	del medio ambiente es la educación de las			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria	a para el medio ambiente, la mejor defensa				
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto má	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto má	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto má	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto ma de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r na conciencia y una práctica sustentable e	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto ma de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u Indic	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto ma de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u Indic. 1 sencibilizacion	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r na conciencia y una práctica sustentable e	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto ma de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u Indic. 1 sencibilizacion	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r na conciencia y una práctica sustentable e	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto ma de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u Indici 1 sencibilizacion 2 Platicas	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r na conciencia y una práctica sustentable e	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto ma de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u Indiciona e la comunitaria busca fomentaria e la comunitaria busca fomentaria e la comunitaria de la comunitaria de la comunitaria della comunitaria de la comunitaria de la comunitaria della comunitaria de la comunitaria de la comunitaria de la comunitaria de la comunitaria della comu	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r na conciencia y una práctica sustentable e	mismo impulsar la formación y capacitación			
Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto ma de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u indicionaria de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u indicionaria de comunitaria de	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r na conciencia y una práctica sustentable e	mismo impulsar la formación y capacitación			
Programa: Cuidado del medio ambiente Visión: Formación de comités de vigilancia comunitaria personas, especialmente la de aquellas en contacto m de comités de vigilancia comunitaria busca fomentar u Indici 1 sencibilizacion 2 Platicas 3 Acciones 4 capacitacion 5Material 6 imagen urbana	a para el medio ambiente, la mejor defensa is estrecho con los recursos naturales, asi r na conciencia y una práctica sustentable e	mismo impulsar la formación y capacitación			

			DECLUTADOS					
			RESULTADOS		Time.	D0-4- 5		 NCE
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de	Tipo- Dimensión-	Meta Pro	gramada	Avance %
IVIVEI	Resumen narrativo	muicadoi	Wietodo de Calculo	medida	Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo
Fin	Contribuir a cumplir con la Ley Ambiental del Estado de S.L.P.							
Propósito	Los ciudadanos de Huehuetlan, Reciben sencibilizacion sobre el cuidado del Medio Ambiente	sencibilizacion	ciudadadanos convocados/asistencia de ciudadanos*100					
Componentes	C.1 Platicas para dar a conocer las Normativas Vigentes Realizadas	Platicas	Platicas Realizadas/entre Plticas Programadas*100					
	C.2. Acciones Realizadas para el Cuidado del Medio Ambiente	acciones	Acciones Realizadas / Acciones Programadas*100					
	C.1.A1 Mayor Capacitacion al personal en Materia de Educacion Ambiental	Capacitacion	Capacitaciones Gestionadas/capacitaciones recibidas*100					
Actividades	C.1.A.2 Mayor Material Informativo sobre el Cuidado del Medio Ambiente	Material	Material Entregado /Material Planeado*100					
	C.2. A.1. Eficiente Cuidado de la Imagen Urbana	Imagen Urbana	Actividades Realizadas/Actividades Programadas*100					
	C.2:A.2 Aumento en las Acciones de Reforestacion	Reforestacion	Actividades de Reforestacion programadas /Actividades de Reforestacion Realizadas *100					

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023

Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas					
Vigilancia de obras y acciones	Eje 4 Gobierno Responsable para	ASF, ASE					
	Huehuetlán, Vertiente 19 Finanzas						
	responsables y sanas						
Costo total del Pp:	\$ 1,766,000.00						
Alineación al PED 2021-2023							

Vertiente ó sector: 1D

Objetivo Estratégico: Crear condiciones de infraestructura urbana que favorezcan el desarrollo incluyente y sustentable del municipio, además de que contribuyan a mejorar el entorno y la calidad de vida de los Axtlenses.

Programa Sectorial

Programa: Vigilancia de obras y acciones

Visión: Mejoramiento de los servicio públicos y así como condiciones de vida para la población axtlense

Indicadores del Programa Presupuestario

Vigilancia de obras y acciones Nivel de profesionalización Cantidad de sanciones del área Índice de capacitaciones a regidor Índice de canalización de sanciones

			RESULTADOS						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimensión-	Meta Pro	ogramada	AVA Realizado	
				meulua	Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
Fin	Contribuir a incrementar la eficiente aplicación y administración de las obras y acciones públicas								
Propósito	El H. Ayuntamiento se benefician con la vigilancia efectiva de las obras y acciones	Vigilancia de obras y acciones	Nombre Indicador: Vigilancia de obras y acciones Método de Cálculo: cantidad de acuerdos asentados en actas de cabilido 2023/cantidad de acuerdos asentados en actas de cabildo 2022 Unidad de medida: medición (número)	número	Semestral	Mayor cantidad de acuerdos	Mayor cantidad de acuerdos		
	C1. Regidor capacitado en la comisión asignada	Nivel de profesionalización	Nombre Indicador: Nivel de profesionalización Método de Cálculo : sumatoria de capacitaciones Unidad de medida: número	número	Anual		Máximo nivel del profesionalización		
	C2. Suplicio administrativo aplicado al área ejecutora de obras y acciones	Cantidad de sanciones del área	Nombre Indicador: Cantidad de sanciones del área Método de Cálculo : sumatoria de sanciones del área Unidad de medida: número	número	Anual	0 sanciones	0 sanciones		
	C1.A1. Implementación de 3 capacitaciones al 3er Regidor en materia inherente al cargo asignado	Índice de capacitaciones a regidor	Nombre Indicador: Índice de capacitaciones a regidor Método de Cálculo: (Cantidad de capacitaciones no concluidas/ Cantidad de capacitaciones programadas) X 100 Unidad de medida: %	%	Anual	100%	100%		
	C2.A2. Canalización de incumplimientos para sanción respectiva ante Contraloría Interna y la ASE	Índice de canalización de sanciones	Nombre Indicador: Índice de canalización de sanciones Método de Cálculo : Sumatoria canalización de sanciones Unidad de medida: número	Número	Anual	0 sanciones	0 sanciones		

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023 Programa presupuestario (Pp) Eje Rector Cabeza de Sector y sectorizadas PROGRAMA DE INFRAESTUCTURA DEPORTIVA Eje 1 Bienestar Para Huehuetlán, INPODE (INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE) Vertiente 2 Educación, cultura y deporte de calidad. Costo total del Pp: 400,000.00 Alineación al PED 2021-2027 Vertiente ó sector: Eje 1 Bienestar Para Huehuetlán, Vertiente 2 Educación, cultura y deporte de calidad. Objetivo estratégico: Promover una formación integral de las personas del municipio para mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional y bienestar, a través de acciones que garanticen su derecho a la educación, la cultura, el arte, el deporte, en un marco de inclusión, igualdad y corresponsabilidad. Programa Sectorial Programa: EVENTOS DE PROMOCION Y FOMENTO AL DEPORTE Visión: Ser un Organismo que promueva el deporte en los distintos ámbitos de la sociedad, mediante una estrategia integral para el desarrollo físico y saludable de las y los habitantes de nuestro municipio de Huehuetlan de Terrazas. Indicadores del Programa Presupuestario 1.- ESPACIOS DEPORTIVOS 2.- GESTIONES 3.- CAPACITACIONES 4.- PLATICAS 5.- EVENTOS DEPORTIVOS 6.- TRASLADOS 7.- TRASLADOS 8.- INFORMES MENSUALES 9.- CAPACITACIONES 10.- TRASLADOS 11.- PLATICAS 12.- PLATICAS 13.- PLATICAS 14.- EVENTOS DEPORTIVOS 15.- EVENTOS DEPORTIVOS 16.- EVENTOS DEPORTIVOS 17.- EVENTOS DEPORTIVOS 18.- EVENTOS DEPORTIVOS 19.- EVENTOS DEPORTIVOS 20.- EVENTOS DEPORTIVOS

RESULTADOS									
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de	Tipo- Dimensión-		gramada	AVA Realizado	NCE Avance %
				medida	Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
Fin	SE CONTRIBUYE A INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUEHUETLAN								
Propósito	LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HUEHUETLAN, CUENTAN CON ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS.	% DE ESPACIOS DEPORTIVOS	NO. ESPACIOS DEPORTIVOS EXISTENTES EN BUEN ESTADO/ NO. ESPACIOS DEPORTIVOS TOTALES QUE EXISTEN X 100	%	ANUAL				
	C.1. GESTIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL DEPORTE REALIZADAS	% DE GESTIONES	NO. GESTIONES APROBADAS/ NO. GESTIONES TOTALES REALIZADAS X 100	%	ANUAL				
0	C.2. CAPACITACIONES AL PERSONAL REALIZADAS PARA PROMOVER EL DEPORTE EN NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	% DE CAPACITACIONES	NO. CAPACITACIONES ASISTIDAS/ NO. CAPACITACIONES TOTALES X 100	%	ANUAL				
Componentes	C.3. PLATICAS REALIZADAS A LA POBLACION PARA EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	% DE PLATICAS	NO. PLATICAS ASISTIDAS/ NO. TOTAL DE PLATICAS X 100	%	ANUAL				
	C.4. EVENTOS DEPORTIVOS LLEVADOS A CABO EN ESCUELAS, ESPACIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. EVENTOS DEPORTIVOS ASISTIDOS/ NO. EVENTOS TOTALES REALIZADOS	%	ANUAL				

	C.1. A.1.1. SOLICITUDES A TESORERIA PARA SOLICITAR VIATICOS PARA EL TRASLADO A SAN LUIS POTOSI, DEPENDENCIA INPODE.	% TRASLADOS	NO. DE TRASLADOS REALIZADOS 2020/ NO. DE TRASLADOS REALIZADOS 2019 X 100	%	ANUAL		
	C.1 A.1.2. TRASLADO A SAN LUIS POTOSI A INPODE PARA LA GESTION	% TRASLADOS	NO. DE TRASLADOS REALIZADOS 2020/ NO. DE TRASLADOS REALIZADOS 2019 X 100	%	ANUAL		
	C.1. A.1.3. ENTREGAR MENSUALMENTE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS	% INFORMES MENSUALES	NO. DE INFORMES ENTREGADOS 2020/ NO. INFORMES ENTREGADOS 2019	%	ANUAL		
	C.2 A.1.1. GESTIONAR RECURSO PARA ASISTIR A CAPACITACIONES EN SLP PARA EL PERSONAL DEL AREA DE DEPORTES.	% CAPACITACIONES	NO. CAPACITACIONES ASISTIDAS/ NO. CAPACITACIONES TOTALES X 100	%	ANUAL		
	C.2.A.1.2 TRASLADO A SLP PARA CAPACITACION EN DEPENDENCIA INPODE O CONADE	% TRASLADOS	NO. DE TRASLADOS REALIZADOS 2020/ NO. DE TRASLADOS REALIZADOS 2019 X 100	%	ANUAL		
	C.3. A.1.1 PROGRAMACION DE PLATICAS PARA LA POBLACION DEL CUIDADO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	% PLATICAS	NO. DE PLATICAS PROGRAMADAS REALIZADAS/ NO. DE PLATICAS PROGRAMADAS TOTALES X 100	%	ANUAL		
	C.3 A.1.2. GESTIONAR EL RECURSO PARA LLEVAR ACABO LAS PLATICAS EN ESCUELAS Y/O AL PUBLICO EN GENERAL	% PLATICAS	NO. DE PLATICAS PROGRAMADAS REALIZADAS/ NO. DE PLATICAS PROGRAMADAS TOTALES X 100	%	ANUAL		
	C.3 A. 1.3 PLATICAS A POBLACION EN ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	% PLATICAS	NO. DE PLATICAS PROGRAMADAS REALIZADAS/ NO. DE PLATICAS PROGRAMADAS TOTALES X 100	%	ANUAL		
	C.4 A.1.1 PROGRAMACION DE EVENTOS DEPORTIVOS DENTRO DE LA CABECERA Y COMUNIDADES	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.1.2 SOLICITAR A TESORERIA MUNICIPAL EL RECURSO PARA LLEVAR ACABO LOS EVENTOS DEPORTIVOS	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4. A.2.3 ENVIAR INVITACIONES A ESCUELAS, PUBLICO EN GENERAL PARA LLEVAR ACABO EVENTOS DEPORTIVOS	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4. A.2.4 LLEVAR ACABO EL EVENTO DEPORTIVO DENTRO DE LA CABECERA Y/O COMUNIDADES	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.1 TORNEO DE FUTBOL RÁPIDO VARONIL	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.2 TORNEO DE FUTBOL RÁPIDO FEMENIL	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.3 TORNEO DE FUTBOL 7 FEMENIL	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.4 TORNEO DE FUTBOL 7 VARONIL	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
Actividad	C.4 A.2. A.5 TORNEO DE VETERANOS	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.6 TORNEO EJIDAL	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.7 TORNEO SEMANA SANTA	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.8 DEPORTE EN TU COMUNIDAD	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.9 LIGA DE COXCATLAN	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.10 LIGA MENOS DE VALLES	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.11 TORNEO REGIONAL DE LA LIGA EN AQUISMON	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.12 TORNEO REGIONAL DE LA LIGA DE CD. VALLES	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.13 TORNEO SANTA CATARINA	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.14 TORNEO DE FUTBOL COPA VALLARTA	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C. 4 A. 2. A. 15 TORNEO DE FUTBOL COPA TAMPICO	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.16 ESCUELA DE BASQUETBOL (TORNEOS)	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.17 TORNEO ESTATAL BASQUETBOL (SEMANA SANTA)	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C. 4 A. 2. A. 18 CARRERA ATLETICA DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.19 CARRERA CICLISTA DE LA FERIA	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
	C.4 A.2. A.20 MATERIALES DEPORTIVOS PARA LA ACADEMIA DE FUTBOL Y LA ESCUELA DE BASQUETBOL	% EVENTOS DEPORTIVOS	NO. DE EVENTOS PROGRAMADOS 2020/ NO. EVENTOS PROGRAMADOS 2019 X100	%	ANUAL		
1	i .	l	1	, ,			

Elementos Programáticos	Relevantes de los Programas Pres	upuestarios			
Presupuesto	de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023				
Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas			
INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL	Eje 4 Gobierno Responsable para Huehuetlán, Vertiente 20 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial.	CEFIM, INEGI y CEGAIP			
Costo total del Pp:	\$ 210,600.00				
Ali	neación al PED 2021-2027				
Vertiente ó sector: 5D Gobierno Abierto e Innovador					
Objetivo Estratégico: Mejorar la eficacia del Gobierno, así como la	calidad de los servicios que reciben los ci	udadanos a través del establecimiento de un			
modelo de gobierno participativo, concertador, transparente, que r	inde cuentas y mejora la capacidad de re	spuesta hacia sus ciudadanos, por medio del			
aumento de la disponibilidad de información sobre la actividad gub desempeño gubernamental y el aumento al acceso de tecnologías p		· · · · ·			
	Programa Sectorial				

Programa: Información Pública

Visión: Ser una unidad altamente eficiente que colabore a la transparencia del actuar de la Administración Pública y la promoción del derecho de acceso a la información, contribuyendo así a la democratización del nuestro Municipio.

			RESULTADOS						
				Unidad de	Tipo-	Meta Pro	gramada	AVA	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	medida	Dimensión- Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	
Fin	Contribuir a disminuir las sanciones administrativas en contra del sujeto obligado mediante la competente Información de transparencia pública municipal atributiva				rrecuencia	Alluul	ai periodo	ai periodo	ui periodo
Propósito	La Información pública municipal de Huehuetlan a través de la Unidad de Transparencia muestran información cualitativa verifica	Ineficiencia cualitativa	(cantidad de formatos inconsistentes /Cantidad de formatos cargados) X 100	%	Mensual	0% de formatos inconsistentes	0% de formatos inconsistentes		
	C1.Presupuesto disponible recibido	Monitoreo de gestión presupuestal	(gasto mensual / presupuesto económico anual) X 100	%	Mensual	eficiencia de recursos	eficiencia de recursos		
Componentes	C2.Personal del H. Ayuntamiento capacitado para la integración de formatos de transparencia	Inconsistencia de formatos por área	(Cantidad de formatos inconsistentes por área cargados a plataforma / Cantidad de formatos cargados por área a plataforma validados)X 100	%	Mensual	0% inconsistencias en los formatos por area	0% inconsistencias en los formatos por area		
	C3. Información eficiente del sujeto obligado entregado a través de plataforma	Puntualidad de carga de formatos	(Cantidad de formatos cargados a tiempo / total de formatos obligados de carga a plataforma) X 100	%	Mensual	100 % de formatos cargados a tiempo	100 % de formatos cargados a tiempo		
	C1.A.1.1- Gestión del recurso presupuestal a tesorería	Índice de gestión presupuestal a tesorería	(Cantidad de solicitudes de gastos respondidas/cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	Mensual	100 % de solicitudes respondidas	100 % de solicitudes respondidas		
	C1.A.1.2- Trámites y gestiones administrativas a CEGAIP	Índice de trámites y gestiones adminitrativas	(Cantidad de solicitudes de gastos respondidas/cantidad de solicitudes turnadas a tesorería) X 100	%	Mensual	100 % de solicitudes respondidas	100 % de solicitudes respondidas		
Actividad	C2.A.1.1. Implementación de 6 talleres en materia de transparencia al personal administrativo del H. Ayuntamiento	Índice de talleres implementados	(Cantidad de talleres no implementadas / cantidad de talleres programadas) X 100	%	Bimestral	100% de talleres aplicadas	100 % de talleres aplicadas		
	C2.A.1.2. Implementación de 2 certificaciones en materia transparencia y gestión pública del personal de la Unidad de Transparencia	Índice de certificaciones implementados	(Cantidad de certificaciones no implementadas / cantidad de certificaciones programadas) X 100	%	Semestral	100 % de certificaciones aplicadas	100 % de certificaciones aplicadas		
	C3.A.1.1 Implementación de 3 mejoras en las Tics	Índice de mejoras tecnológicas implementados	(Cantidad de mejoras tecnológicas no implementadas / cantidad de mejoras tecnológicas programadas) X 100	%	Cuatrimestre	100 % de mejoras implementadas	100 % de mejoras implementadas		

Elementos Programáti	cos Relevantes de los Programas Presu	puestarios					
•	, Ejercicio Fiscal 2023. Partida Aportació						
Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AGUA ENTUBADA	Eje Rector 1, Vertiente 5 Salud y 1 Atención a Pueblos Originarios	Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua.					
Costo total del Pp:	250,000.00						
	Alineación al PED 2015-2021						
GESTION Y CUIDADO DEL AGUA Objetivo estratégico: OBJETIVO A. Promover el manejo integral y sustentable y eficientes para la potabilización, uso y tratamiento del ag	ua.	rer el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas					
	Programa Sectorial						
Programa: TRANSFERENCIA AL ORGANISMO DE AGUA POTABLE Visión: Distribucion de agua clos los más altos estándares de calidad en el mar punta, para continuar garantizando los servicios de agua entubada.							
	RESULTADOS						

	RESULTADOS									
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimensión-	Meta Programada		AVA Realizado al		
				meulua	Frecuencia	Anual	al periodo	periodo	periodo	
FIN	Contribuir con el otorgamiento de los derechos sociales a la poblacion	Porcentaje de poblacion	(Total de poblacion que cuentan con servicio de agua potable/ total de poblacion en el municipio(censo inegui)*100)	poblacion	anual eficacia	60.00	60.00			
PROPÓSITO	Los habitantes de Huehuetlan reciben el servicio de agua entubada	PORCENTAJE DE USUARIOS	(Num de usuarios del municipio con pago al corriente/ num de usuarios del municipio que reciben el servicio)*100	USUARIOS	trimestral eficacia	80.00	20.00			
COMPONENT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE AGUA:	PORCENTAJE DE TOMAS	((Número de tomas con servicio ininterrumpido las 24 horas del día al menos durante 350 días al año / total de tomas) * 100	TOMAS	trimestral eficacia	100.00	25.00			
COMPONENT	SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE AGUA	(Volumen de agua desinfectada / Volumen de agua suministrado) X 100	AGUA	trimestral eficacia	100.00	25.00			
COMPONENT	CONTROL OPERATIVO	PORCENTAJE DE PERSONAL	(NUM DE PERSONAL CONTRATADO/ NUM DE PERSONAL PROGRAMADO)*100	PERSONAL	trimestral eficacia	100.00	25.00			
ACTIVIDAD 1.	Rebombeo Colonia alejadas a la cabecera municipal	PORCENTAJE DE HORAS	(num de horas de rebombeo/num de horas programadas)*100	HORAS	trimestral eficacia	100.00	25.00			
ACTIVIDAD 2.	Aplicación del Hipoclorito de Sodio al 13%	PORCENTAJE DE INVERSION	(monto de inversion en adquisicion de insumos/monto de adquisicion programados para insumos)*100	INVERSION	trimestral eficacia	100.00	25.00		_	
ACTIVIDAD 3.1.	REPARACION DE FUGAS	PORCENTAJE DE FUGAS	(NUM DE REPORTES DE FUGAS/ NUM DE FUGAS REPARADAS)*100	FUGAS	trimestral eficacia	100.00	25.00			

	•	áticos Relevantes de los Programas Presup	puestarios						
FORTAL FOIL		uesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023							
FORTALECIN	MIENTO MUNICIPAL			1					
	Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas						
DESARROLLO		Eje Rector 1, Vertiente 4 Menos pobreza	SEDESOL, ASF, SHCP, SECRETARIA DE FINANZAS, CONTRALORIA DEL						
Costo total del Pp:	360,000.00	más bienestar	ESTADO, CEGAIP,						
		Alineación al PED 2021- 2027							
Vertiente ó	sector:								
Gobierno y	Participación Ciudadana								
	Objetivo estratégico:								
	Contribuir con la prevención y combate a la corrupción mediante la pa	articipación ciudadana, la rendición de cuentas, la t	ransparencia y el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos						
		Programa Sectorial							
Programa:									
COORDINAC	ION DE DESARROLLO SOCIAL								
	Visión:								
Constribuir a	al fortalecimiento municipal logrando unas finanzas sanas								
		dicadores del Programa Presupuestario							
Índice de Ap	licación Prioritaria de Recursos								
	pendencia Financiera								
Porcentaje o	le avance en las metas								
Índice en el	Ejercicio de Recursos								
		RE	SULTADOS						
				Unidad de	Tipo-	Meta Pro	ogramada	AVA	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	medida	Dimensión- Frecuencia	Anual	al periodo	Realizado al periodo	
	Contribuir en la aplicación de las finanzas públicas que				riecuencia	Allugi	ai periodo	ai periodo	ai periodo
Fin	fortalezcan el Desarrollo social.	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Aqua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto		ANUAL EFICIENCIA			, ,	
		Indice de Aplicación i nontana de riecursos	ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN)) * 100		THOSE EN IDIENOS			, ,	
	Los escribilistos de demonsorio de tromitaciones del Distrito		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					\vdash	
Propósito	Los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal reciben la transferencia de recursos federales para el	Índice de Dependencia Financiera	((Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio) /(Ingresos propios	NUMERO	EFICIECIA			, ,	
Proposito	fortalecimiento del desarrollo social.	Indice de Dependencia Financiera	registrados por el municipio))	NUMERO	SEMESTRAL			, ,	
	Recursos federales transferidos al aplicados en los destinos de gasto		((Promedio de avance en las metas porcentuales de (i)					\vdash	
Componente	establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Porcentaje de avance en las metas	obras)/(Promedio de las metas programadas porcentuales de (i) obras	NUMERO	EFICICIA TRIMESTRAL				
	,	·) * 100)		ESTIME				
Actividad	Aplicación de los recursos federales transferidos al municipio, en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio)*100	NUMERO	EFICICIA TRIMESTRAL				

	-	(0) 51 . 11 5							
	· ·	áticos Relevantes de los Programas Presup	puestarios						
	Presup	uesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023							
	Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas						
DESARROLLO	O SOCIAL, FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
		Eje Rector 1, Vertiente 4 menos pobreza	SEDESOL, ASF, SHCP, SECRETARIA DE FINANZAS, CONTRALORIA DEL						
Costo total	41,910,050.07	mas bienestar	ESTADO, CEGAIP,						
del Pp:		Alineación al PED 2015-2021							
Vertiente ó	sector:	Allifeacion at PED 2015-2021							
	LA POBREZA								
	Objetivo estratégico: Contribuir con la transformación a una sociedad incluyente y equitativ								
	efectivo de los derechos sociales para toda la población	va, mediante el acceso a los servicios de salud, alime	entación, educación, cultura y deporte para garantizar el ejercicio						
		Programa Sectorial							
Programa:		110grania Sectoriai							
	ION DE DESARROLLO SOCIAL FISM								
	Visión:								
Constribuir a	al desarrollo de los huehuetlanses mediante obras y acciones que benef	ticien a diferentes localidad y que brinde mejoras al	transporte y el comercio						
	in	dicadores del Programa Presupuestario							
Porcentaje o	de Aplicación Prioritaria de Recursos.	dicadores del Frograma Fresupaestano							
Porcentaje o	le población beneficiada de las zonas de atención prioritaria.								
Porcentaje o	de proyectos financiados con recursos FISM								
Porcentaje	de otros Proyectos registrados en la MIDS								
Porcentaje o	de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS								
Porcentaje o	le proyectos Complementarios registrados en la MIDS								
		RES	SULTADOS		Tipo-	14-1- D-	ogramada	A)/A	ANCE
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Dimensión-			Realizado	Avance %
	Contribuir a construir un entorno digno que propicie el			meulua	Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
	desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la	B	((Recursos del FISM invertidos en la zonas de atención						
Fin	calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social,	Porcentaje de Aplicación Prioritaria de Recursos.	prioritaria 2020) / (Recursos totales del FISM que recibe el		ANUAL EFICIENCIA	100%			
	mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios	Trocarsos.	municipio en el ejercicio 2020)) * 100						
—	básicos en las zonas de atención prioritaria. La población que habita en el municipio con carencia en		(((Número de personas beneficiarios de los recursos FISM que						
Propósito	servicios básicos o en situación de pobreza extrema.	Porcentaje de población beneficiada de las zonas de atención prioritaria.	habitan en la ZAP)/(Número de personas que habitan las	NUMERO	EFICIECIA SEMESTRAL	100%			
		zonas de atención prioritaria.	ZAP))*100)						
Componente	Proyectos financiados con recursos FISM	Porcentaje de proyectos financiados con	(Número de proyectos financiados en el ejercicio 2019)/(Numero de proyectos financiados en el ejercicio 2020)	NUMERO	EFICICIA	100%			
_ oponente		recursos FISM	* 100		TRIMESTRAL	100/0			
	Registro de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social de la								
	ejecución y asignación de los recursos federales transferidos al								
	municipio, en los rubros de Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres,	Porcentaje de otros Proyectos registrados en	((Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al		EFICICIA				
Actividad	infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de	la MIDS	trimestre correspondiente)/(Sumatoria de proyectos	NUMERO	TRIMESTRAL	100%			
	vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo		registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100)						
	señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos								
									1
	del Fondo.		((Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la						
	del Fondo.	Porcentaje de proyectos de contribución directa	((Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente)/(Sumatoria de proyectos						
	del Fondo.	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS							

Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS

((Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente) /(Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente) *100)

	Florespher Dresser	éticos Balanantos de los Busanones Busano							
	· · ·	áticos Relevantes de los Programas Presup Juesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023	Duestarios						
FORTAL ECIN	IIENTO MUNICIPAL	naesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2023							
	Programa presupuestario (Pp)	Eie Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas						
DESARROLLO	<u> </u>	,	,						
		Eje Rector 1, Vertiente 4 Menos pobreza	SEDESOL, ASF, SHCP, SECRETARIA DE FINANZAS, CONTRALORIA DEL						
Costo total	13,611,050.07		ESTADO, CEGAIP,						
del Pp:	,,	mus bienestui							
•		Alineación al PED 2015-2021							
Vertiente ó	sector:								
Gobierno y I	Participación Ciudadana								
	Objetivo estratégico:								
	Contribuir con la prevención y combate a la corrupción mediante la pa	articipación ciudadana, la rendición de cuentas, la t	ransparencia y el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos						
	Huehuetlenses; además de la evaluación de los programas de gobiern	o y los servicios públicos, la aplicación de las finanza	as públicas, para el fortalecimiento institucional.						
D		Programa Sectorial							
Programa:	ION DE DESARROLLO SOCIAL FORTAMUN								
COORDINAC	Visión:								
Constribuir	Il fortalecimiento municipal logrando unas finanzas sanas								
Constribuir	i fortalecimiento municipal logrando dilas munzas sanas								
	la la	dicadores del Programa Presupuestario							
Índice de An	licación Prioritaria de Recursos	dicadores del Programa Presupuestano							
	pendencia Financiera								
	e avance en las metas								
indice en ei	Ejercicio de Recursos								
		RES	SULTADOS		Tipo-	14-1- D.			NCE
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de	Dimensión-	ivieta Pro	ogramada		Avance %
				medida	Frecuencia	Anual	al periodo	al periodo	al periodo
	Contribuir en la aplicación de las finanzas públicas que		((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago						
Fin	fortalezcan el Desarrollo social.	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto		ANUAL EFICIENCIA				
			ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN)) * 100						
	Los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito		//B						
Propósito	Federal reciben la transferencia de recursos federales para el	Índice de Dependencia Financiera	((Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio) /(Ingresos propios registrados por el municipio))	NUMERO	EFICIECIA SEMESTRAL				
	fortalecimiento del desarrollo social.								
	Recursos federales transferidos al aplicados en los destinos de gasto		((Promedio de avance en las metas porcentuales de (i)		EFICICIA				
Componente	establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Porcentaje de avance en las metas	obras)/(Promedio de las metas programadas porcentuales de (i) obras) * 100)	NUMERO	TRIMESTRAL				
	Aplicación de los recursos federales transferidos al municipio, en los		(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio / Monto anual		EFICICIA				
Actividad	destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Índice en el Ejercicio de Recursos	aprobado del FORTAMUN al municipio)*100	NUMERO	TRIMESTRAL				
L	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	l	1	J			Ц	·	



Huehuetlán, S.L.P.

ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

ANEXO VI OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

Munic	ipio de HUEHUETLAN, S.L.P.								
Objetivos, estrategias y metas									
Objetivos	Estrategias	Metas							
Incremento de la recaudación de Ingresos Propios	Vinculación con los Diversos Departamentos involucrados con la recaudación	Estructurar un esquema de organización mediante el establecimiento de canales de información							
Fortalecer las finanzas públicas, garantizar la disponibilidad de recursos, para consolidar los programas y proyectos consignados en el plan municipal de desarrollo	mejorar los canales de comunicación hacia la ciudadanía, con la finalidad concretar ejes rectores del p.m.	Ejecutar los ejes rectores que se estipulan en el pmd							
Generar ambientes de control adecuados	Establecer controles administrativos, para contribuir con el ahorro y la correcta aplicación del recurso	Generar reglamentos Internos, y manuales de operación de los departamentos							



ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



ANEXO VI RIESGOS RELEVANTES

MUNICIPIO DE HUEHUETLAN, S.L.P. RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS

En cumplimiento al artículo 5 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios" y al artículo TERCERO transitorio de los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios", se presentan los riesgos relevantes asociados al gasto público Municipal.

PROPUESTAS DE ACCIÓN **RIESGOS RELEVANTES** deuda publica En caso de ser necesaria la contratación de financiamiento y obligaciones, esta se realizará en apego a lo establecido en el titulo tercero "de la deuda pública y las obligaciones" de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas v los Municipios. Mismos que se asignara en los destinos señalados por dicha Ley, pago de pensiones y jubilados El pago de Pensiones y Jubilados está garantizado en el presupuesto de Egresos del 2023 Laudos laborales tiene garantizado Se una partida específica cubrir para los costos originados por las demandas laborales y/o aquellas terminaciones de carácter laboral

UNA VEZ LEÍDA LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO COLEGIADO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

que se originen durante el ejercicio 2023.

ACTO SEGUIDO. - SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL/ESTRADO Y EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO.

PUNTO NÚMERO CINCO: ASUNTOS GENERALES. EL SECRETARIO GENERAL LIC. ANTONIO DE JESÚS LABASTIDA LANDAVERDE, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HAY ALGÚN ASUNTO GENERAL A TRATAR, A LO QUE RESPONDEN QUE NO. POR LO CUAL PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SEIS: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DECLARÁNDOSE VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS SIENDO LAS 17:30 HRS. DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ACTA 40.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



----- DAMOS FE ------

H. CABILDO ADMINISTRACIÓN 2021-2024 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSE ANTONIO OLIVARES MORALES "RUBRICA"

C. LIC. DAVID GONZÁLEZ VEGA SÍNDICO MUNICIPAL "RUBRICA" PROFA. NESTORA HERNÁNDEZ MORALES
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA
"RUBRICA"

PROFA. GLORIA SÁNCHEZ RÍOS

PRIMERA REGIDORA DE

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

"RUBRICA"

ING. RIGOBERTO FLORES HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL
"RUBRICA"

C. NICASIA FLORES DELFIN

TERCERA REGIDORA DE

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

"RUBRICA"

C. LÁZARO CONTRERAS HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL
"RUBRICA"

C. LETICIA CONTRERAS ESPINOSA
QUINTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
"RUBRICA"

LIC. ANTONIO DE JESÚS LABASTIDA LANDAVERDE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HUEHUETLÁN, S.L.P. "RUBRICA"